

**LISTA PARA ASEGURAMIENTO DEL PLEGO DE CONDICIONES / TERMINOS DE REFERENCIA**

FCPC-04

PLEGO DE CONDICIONES / TERMINOS DE REFERENCIA

1.0

**PROCESO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.13-2022-SEAF-UNAH**

Observaciones:

NOMBRE DEL PROCESO: "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS".

**TIPO DE ASEGURAMIENTO:**

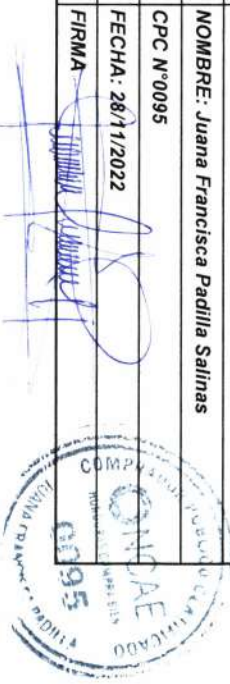
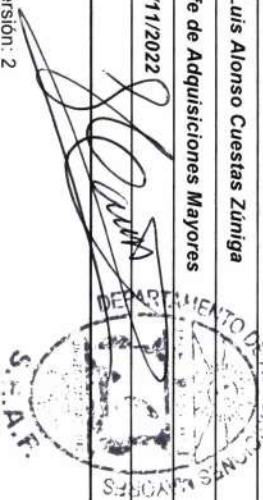
PREVIO A LA PUBLICACIÓN EN HONDUCOMPRAS Y COMUNICACIÓN A LOS OFERENTES

OTRO

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)

GERENCIA ADMINISTRATIVA: 01

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO	FOLIO(S)
<b>1. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE ACTUACIONES PREVIAS</b>				
EL PROCESO SE ENCUENTRA EN EL PAEC	LINEA DEL PAEC AL QUE CORRESPONDE	✓		
EL PROCESO TIENE VINCULACION CON EL POA Y PRESUPUESTO	VINCULACION DEL PROCESO CON EL POA Y EL PRESUPUESTO	✓		
ESTUDIOS PREVIOS FINALIZADOS	ESTUDIO REMITIDO POR UNIDAD TECNICA	✓		
DISEÑO FINALIZADO (SI APLICA)	DISEÑO ADJUNTO	✓		
ESPECIFICACIONES GENERALES Y TECNICAS	ESPECIFICACIONES REMITIDAS POR UNIDAD TECNICA Y REVISADA POR UNIDAD DE LICITACIONES	✓		
IDENTIFICACION DE UNIDAD VERIFICADORA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	MEMORANDO DE UNIDAD TECNICA	✓		
ESTIMACION DEL MONTO DE LA CONTRATACION	MEMORANDO O SOLICITUD DE UNIDAD TECNICA	✓		
APROBACION PRESUPUESTARIA	COMPROBANTE DE RESERVA PRESUPUESTARIA PARA EL PROCESO	✓		
<b>2. VERIFICACION DEL PLEGO DE CONDICIONES</b>				
OBSERVA EL DOCUMENTO MODELO	PLEGO DE CONDICIONES	✓		
EL DOCUMENTO ES CONGRUENTE CON LA NORMATIVA NACIONAL		✓		
LLAMADO A LICITACION CONGRUENTE CON PAEC Y NORMA	AVISO DE LICITACION	✓		
DATOS DE LA LICITACION CONGRUENTE CON REQUERIMIENTO	SOLICITUD DE AREA TECNICA	✓		
ESPECIFICACIONES TECNICAS CONGRUENTES CON REQUERIMIENTO	SOLICITUD DE AREA TECNICA	✓		
<b>SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD</b>				
<b>COMPRADOR PUBLICO CERTIFICADO</b>				
<b>NOMBRE: Luis Alonso Cuestas Zúniga</b>				
<b>CARGO: Jefe de Adquisiciones Mayores</b>				
<b>FECHA: 28/11/2022</b>				
<b>FIRMA</b>				
<b>NOMBRE: Juana Francisca Padilla Salinas</b>				
<b>CPC N°0095</b>				
<b>FECHA: 28/11/2022</b>				
<b>FIRMA</b>				



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**



**PLIEGO DE CONDICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.13-2022-SEAF-UNAH**

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO  
PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
HONDURAS”**

**Fuente de Financiamiento: Fondos Nacionales**

**Tegucigalpa M. D. C. Octubre de 2022.**

## INDICE

<b>SECCION I - INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES</b> .....	4
<b>IO-01 CONTRATANTE</b> .....	4
<b>IO-02 TIPO DE CONTRATO</b> .....	4
<b>IO-03 OBJETO DE CONTRATACIÓN</b> .....	4
<b>IO-03-01 FORMA DE PARTICIPACIÓN</b> .....	4
<b>IO-03-02 NÚMERO MÍNIMO DE LICITANTES</b> .....	4
<b>IO-04 IDIOMA DE LAS OFERTAS</b> .....	4
<b>IO-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS</b> .....	4
<b>IO-05-01 FORMA DE PRESENTACIÓN Y ROTULACIÓN DE LOS SOBRES (ART. 156 RLCE)</b> .....	5
<b>IO-05-02 CONSORCIO (CUANDO APLIQUE)</b> .....	6
<b>IO-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS</b> .....	6
<b>IO-07 GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA</b> .....	6
<b>IO-08 PLAZO DE ADJUDICACIÓN</b> .....	6
<b>IO-9 DOCUMENTOS A PRESENTAR</b> .....	6
<b>IO-9.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL / DOCUMENTOS SUBSANABLES</b> .....	6
<b>IO-09.02 INFORMACIÓN FINANCIERA</b> .....	8
<b>IO 09.3 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DE LA OFERTA</b> .....	8
<b>IO 09.4 INFORMACIÓN ECONÓMICA</b> .....	8
<b>IO 09.5 DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTARSE ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO (OFERENTE ADJUDICADO) SEGÚN EL ARTICULO 30 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO</b> .....	9
<b>IO-10 ACLARACIONES DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION</b> .....	9
<b>IO-10.1 ENMIENDAS A LOS DOCUMENTOS DE LICITACION</b> .....	10
<b>IO-11 EVALUACIÓN DE OFERTAS</b> .....	10
<b>IO 11.2 FASE II, EVALUACIÓN FINANCIERA</b> .....	12
<b>IO 11.3 FASE III, EVALUACIÓN TÉCNICA</b> .....	13
<b>IO 11.4 FASE IV, EVALUACIÓN ECONÓMICA</b> .....	14
<b>IO-12 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES</b> .....	14
<b>IO-13 ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO</b> .....	15
<b>IO-14 NOTIFICACION DE ADJUDICACION DEL CONTRATO</b> .....	15
<b>IO-15 FIRMA DE CONTRATO</b> .....	15
<b>SECCION II - CONDICIONES DE CONTRATACIÓN</b> .....	17
<b>CC-01 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO</b> .....	17
<b>CC-02 PLAZO CONTRACTUAL</b> .....	17
<b>CC-03 CESACIÓN DEL CONTRATO</b> .....	17

<i>CC-04 LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO .....</i>	<i>17</i>
<i>CC-05 PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA DEL SUMINISTRO .....</i>	<i>17</i>
<i>CC-06 PROCEDIMIENTO DE RECEPCION.....</i>	<i>17</i>
<i>CC-07 GARANTÍAS .....</i>	<i>18</i>
<i>CC-08 FORMA DE PAGO .....</i>	<i>19</i>
<i>CC-09 MULTAS .....</i>	<i>19</i>
<i>SECCIÓN III - ESPECIFICACIONES TECNICAS .....</i>	<i>20</i>
<i>ANEXOS .....</i>	<i>44</i>
<i>ANEXO "A" .....</i>	<i>44</i>
<i>FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOS.....</i>	<i>44</i>
<i>ANEXO "B" .....</i>	<i>46</i>
<i>FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE .....</i>	<i>46</i>
<i>ANEXO "C" .....</i>	<i>47</i>
<i>FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.....</i>	<i>47</i>
<i>ANEXO "D" .....</i>	<i>49</i>
<i>DECLARACIÓN JURADA SOBRE PROHIBICIONES O INHABILIDADES.....</i>	<i>49</i>
<i>ANEXO "E" .....</i>	<i>51</i>
<i>FORMULARIO DECLARACIÓN JURADA DE INTEGRIDAD.....</i>	<i>51</i>
<i>ANEXO "F" .....</i>	<i>53</i>
<i>AUTORIZACIÓN.....</i>	<i>53</i>
<i>ANEXO "G" .....</i>	<i>54</i>
<i>DECLARACIÓN JURADA SOBRE LEY ESPECIAL CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS.....</i>	<i>54</i>
<i>ANEXO "H" .....</i>	<i>55</i>
<i>FORMATO GARANTÍA MANTENIMIENTO DE OFERTA.....</i>	<i>55</i>
<i>ANEXO "I" .....</i>	<i>56</i>
<i>FORMATO GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.....</i>	<i>56</i>
<i>ANEXO "J" .....</i>	<i>57</i>
<i>FORMATO GARANTÍA DE CALIDAD (CUANDO APLIQUE).....</i>	<i>57</i>
<i>AVISO DE LICITACIÓN .....</i>	<i>58</i>

## SECCION I - INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES

### IO-01 CONTRATANTE

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, promueve la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.13-2022-SEAF-UNAH**, que tiene por objeto la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS”**

### IO-02 TIPO DE CONTRATO

Como resultado de esta licitación se podrá otorgar un contrato de suministro de bienes, entre la **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS** y el licitante ganador.

### IO-03 OBJETO DE CONTRATACIÓN

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS”**

#### IO-03-01 FORMA DE PARTICIPACIÓN

Las empresas ofertantes podrán formular su oferta de forma total por todas las partidas, o de forma parcial por partida o por ítems para el **EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**.

#### IO-03-02 NÚMERO MÍNIMO DE LICITANTES

Se procederá al análisis, evaluación y adjudicación, siempre que se haya recibido como mínimo **UNA (1) OFERTA**; sin embargo, aun cumpliendo con lo establecido, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras **NO** se compromete a adjudicar el contrato si así conviene a sus intereses.

#### IO-04 IDIOMA DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán presentarse en idioma español, incluso información complementaria como catálogos técnicos, etc. En caso de que la información complementaria esté escrita en idioma diferente al español, deberá acompañarse con la debida traducción de la Secretaría de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación.

#### IO-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas se presentarán en: *El Salón de Usos Múltiples de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.*

Ubicada en: *el Sexto piso del Edificio Administrativo Alma Mater, en Ciudad Universitaria.*

El día último de presentación de ofertas será: **el DIA MARTES SEIS (6) DE DICIEMBRE DEL 2022.**

La hora límite de presentación de ofertas será: a las **NUEVE Y CINCUENTA Y NUEVE DE LA MAÑANA (9:59 a.m.)**.- No se recibirán ofertas después de esa hora.-

El Acto público de Apertura de ofertas se realizará el **DIA MARTES SEIS (6) DE DICIEMBRE DEL 2022**, a partir de las **DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 a.m.)**.-

Los oferentes o sus representantes que deseen estar presentes al momento de apertura de las ofertas deberán presentarse a la dirección anteriormente citada.

**TODA LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE DEBIDAMENTE FOLIADA, FIRMADA Y SELLADA.**

**IO-05-01 FORMA DE PRESENTACIÓN Y ROTULACIÓN DE LOS SOBRES (ART. 156 RLCE)**

Los Licitantes presentarán su oferta firmada y sellada en **TRES (3)** sobres debidamente cerrados, escritos a máquina y rotulados de acuerdo a las siguientes especificaciones: Un sobre contendrá el **ORIGINAL DE LA INFORMACIÓN ECONÓMICA (DOCUMENTOS OFERTA ECONOMICA) Y EL CUADRO DE LISTADO DE PRECIOS** debidamente firmados por el representante legal de la empresa oferente y será rotulado **“ORIGINAL”**, otro sobre contendrá la información **ORIGINAL DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL E INFORMACIÓN FINANCIERA** requerida en éste Pliego de Condiciones y será rotulado **“ORIGINAL”** finalmente el tercer sobre contendrá la **DOCUMENTACIÓN ORIGINAL DE LA OFERTA TECNICA**, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas en los Pliego de Condiciones y será rotulado **“ORIGINAL”**.-

De igual manera se presentarán **DOS (2) COPIAS** de la documentación de la **OFERTA ECONÓMICA Y EL LISTADO DE PRECIOS**, **DOS (2) COPIAS** DE LA **DOCUMENTACIÓN LEGAL** y **DOS (2) COPIAS** DE LA **DOCUMENTACIÓN DE LA OFERTA TECNICA** y serán rotulados como **“COPIAS DE LA OFERTA”**.

**Todos los sobres de LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL Y DE LA COPIAS** se presentarán en **DOS (2)** sobres separados y ambos sobres deberán rotularse de la siguiente manera:

**Esquina Superior Izquierda:**

Nombre, razón o denominación social, dirección completa y teléfono/fax y/o correo electrónico del oferente.

**Parte Central**

**JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES MAYORES**

Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas

Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, Centroamérica.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.13-2022-SEAF-UNAH, “ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS”**

### **Esquina Inferior Derecha**

**Indicación clara si es ORIGINAL O la COPIA DE LA OFERTA.  
NO SE ACEPTARÁN OFERTAS ALTERNATIVAS.**

#### **IO-05-02 CONSORCIO (CUANDO APLIQUE)**

Cada Oferente presentará una sola Oferta, ya sea individualmente o como miembro de un Consorcio. Si el Proveedor es un Consorcio, todas las partes que lo conforman deberán ser mancomunada y solidariamente responsables frente al Comprador por el cumplimiento de las disposiciones del Contrato y deberán designar a una de ellas para que actúe como representante con autoridad para comprometer al Consorcio. La composición o constitución del Consorcio no podrá ser alterada sin el previo consentimiento del Comprador.

#### **IO-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS**

Las ofertas deberán tener una vigencia mínima de **NOVENTA (90)** días Calendario contados a partir de la fecha de presentación y apertura de las ofertas. No obstante, en casos calificados y cuando fuere estrictamente necesario, el órgano contratante podrá solicitar la ampliación del plazo a todos los proponentes, siempre que fuere antes de la fecha prevista para su vencimiento. Si se ampliare el plazo de vigencia de la oferta, deberá también ampliarse el plazo de la Garantía de Mantenimiento de Oferta.

#### **IO-07 GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA**

La oferta deberá acompañarse de una Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor equivalente, por lo menos, **al DOS POR CIENTO (2%) DEL VALOR TOTAL DE LA OFERTA.**

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones financieras debidamente autorizadas, cheques certificados y bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley de Crédito Público.

La garantía deberá tener una vigencia mínima de **CIENTO VEINTE (120)** días calendario contados a partir de la fecha de presentación y apertura de las ofertas.

#### **IO-08 PLAZO DE ADJUDICACIÓN**

La adjudicación del contrato al licitante ganador, se dará dentro de los **NOVENTA (90)** días calendarios contados a partir de la fecha de apertura de ofertas.

#### **IO-9 DOCUMENTOS A PRESENTAR**

Cada oferta deberá incluir los siguientes documentos:

##### **IO-9.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL / DOCUMENTOS SUBSANABLES**

Los oferentes deberán presentar los siguientes documentos con su oferta:

- a) Fotocopia del Testimonio de la Escritura de Constitución de Sociedad o Comerciante Individual y sus reformas si las hubiere, debidamente inscritas en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil. (Debidamente autenticadas por Notario Público).
- b) Fotocopia del Poder de Representante Legal en escritura pública, que acredite que tiene las facultades y poder suficientes para la suscripción de los contratos.
- c) Fotocopia del Documento Nacional de Identificación y si es extranjero, deberá acreditar su residencia en el país, con copia de sus documentos legales. (Todos los documentos debidamente autenticados por Notario Público).
- d) Fotocopia del Registro Tributario Nacional (RTN) de la empresa oferente y del representante legal.
- e) Declaración Jurada de la Empresa y de su representante legal de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado. (**Ver Anexo “D”**). (Debidamente autenticada por Notario Público).
- f) Declaración Jurada de la Empresa y de su representante legal de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados en los Artículos 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos. (**Ver Anexo “G”**). (Debidamente autenticada por Notario Público).
- g) Declaración Jurada de Integridad de la Empresa y de su representante legal debidamente autenticada, de no estar comprendido en ninguna lista negra o en la denominada lista Clinton (o cualquier otra que la reemplace, modifique o complemente), en la lista Engel, ni que haber sido agregado en la lista OFAC (Oficina de Control de Activos Extranjeros del Tesoro del EEUU), así como que ninguno de sus socios, accionistas o representantes legales se encuentren impedidos para celebrar actos y contratos que violenten la Ley Penal (**Ver Anexo “E”**).
- h) Fotocopia del permiso de operación y/o constancia que se encuentra en trámite en la Alcaldía Municipal correspondiente, vigente a la fecha de apertura de ofertas de la presente licitación. (Debidamente autenticada por Notario Público).
- i) Constancia de Resolución de inscripción y/o que se encuentra en trámite en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado que al efecto lleva la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE). (En caso de presentar copia deberá estar debidamente autenticada por Notario Público).
- j) Constancias Originales de satisfacción expedidas por al menos Tres (3) clientes a los cuales se les ha suministrado en los últimos tres (3) años, bienes con las características requeridas en la presente licitación.
- k) Constancia de Solvencia emitida por el Servicio de Administración de Rentas (SAR) vigente a la fecha de presentación de ofertas. (En caso de presentar copia deberá estar debidamente autenticada por Notario Público).



**NOTA:**

- Todos los documentos que no sean originales deberán ser autenticados (**Una autentica de copias**).
- Los documentos firmados por el Representante Legal de la empresa que se anexen a la oferta deberán estar autenticados (**Una autentica de firmas**).

**IO-09.02 INFORMACIÓN FINANCIERA**

- a) Estados financieros con cifras al 31 de diciembre del año 2021, debidamente auditados por Contador Público independiente o por firma de Auditoría, o sea con la opinión del Contador Público independiente o la opinión de la firma auditora, o en su defecto presentar copia autenticada de la Declaración Jurada de Rentas que contiene el Balance General y Estado de Resultados, con el acuse de recibido presentado al Sistema Bancario o al Servicio de Administración de Rentas (SAR) del ejercicio fiscal del 2021. (En caso de presentar copia deberá estar debidamente autenticada por Notario Público).
- b) Autorización emitida por el representante legal de la empresa oferente, para que **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS** pueda verificar la documentación presentada con los emisores, cuya firma deberá estar debidamente autenticada. “(Ver Anexo F)”

**IO 09.3 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DE LA OFERTA**

- a) Certificación emitida por la autoridad competente mediante la cual se constata que el oferente es representante o distribuidor autorizado de las marcas ofertadas o en su defecto Autorización del Fabricante de los Equipos ofertados debidamente autenticada para que surta efectos legales en el país (**Anexo “K”**).
- b) Documentación emitida por el fabricante mediante la presentación de folletos, catálogos, fotografías o descripción técnica del equipo requerido, en la cual se pueda verificar el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas de cumplimiento mínimo sujetas a evaluación y solicitadas en el pliego de condiciones.
- c) Las ofertas deberán detallar lo correspondiente al plazo de la **GARANTÍA DE FÁBRICA** que ofrece el fabricante para cada uno de los equipos solicitados o las que se solicitan en algunos de los equipos.
- d) **SECCIÓN III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:** Verificación de las características técnicas de los bienes.

**IO 09.4 INFORMACIÓN ECONÓMICA  
(DOCUMENTOS NO SUBSANABLES)**

- a) **Formulario de presentación de la oferta debidamente firmada y sellada por el Representante Legal o Apoderado Legal de la Empresa oferente, este documento en**

**caso de ser necesario deberá contener el listado de precios unitarios firmado y sellado igualmente y el valor global ofertado. (Ver Anexo “C”);**

**b) FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOS, (Ver Anexo “A”).**

**c) Formulario de información sobre el oferente (ver Anexo “B”)**

**d) Garantía de Mantenimiento de Oferta equivalente al 2% del valor global ofertado y con una vigencia de CIENTO VEINTE (120) días calendario contados a partir de la fecha de la apertura de las ofertas. (Ver Anexo “H”)**

El valor total de la oferta deberá estar libre de todos los impuestos correspondientes en virtud que la Universidad Nacional Autónoma de Honduras de conformidad al párrafo segundo del Artículo 161 de la Constitución de la República, está exonerada de toda clase de impuestos y contribuciones y dicho valor deberá incluir los costos asociados hasta la recepción definitiva de los BIENES ofertados a **la UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS** en el lugar y fechas especificados en este pliego de condiciones.

#### ***IO 09.5 DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTARSE ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO (OFERENTE ADJUDICADO) SEGÚN EL ARTICULO 30 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO***

1. Constancia de no haber sido objeto de sanción administrativa firme en dos o más expedientes por infracciones tributarias durante los últimos cinco años emitida por la SAR;
2. Constancia ORIGINAL de no haber sido objeto de resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración emitida por la PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA;
3. Constancia ORIGINAL de encontrarse al día en el pago de sus cotizaciones o contribuciones al Instituto Hondureño de Seguridad Social, de conformidad con lo previsto en el artículo 65 párrafo segundo, literal b) reformado de la Ley del Seguro Social.
4. Certificación de la Resolución de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado emitida por la ONCAE. (En caso de haber presentado constancia).-

#### **IO-10 ACLARACIONES DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION**

Todo aquel que haya obtenido de manera oficial los documentos de licitación y que requiera alguna aclaración sobre los mismos deberá comunicarse con **La UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS**, mediante correo electrónico [licitaciones@unah.edu.hn](mailto:licitaciones@unah.edu.hn) o en su defecto por escrito a la dirección y contacto siguiente Lugar: **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**, Dirección: Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C, Honduras C.A. Número del

Piso/Oficina: Sexto piso, Departamento de Adquisiciones Mayores, Edificio Administrativo Alma Mater, Ciudad: Tegucigalpa M.D.C, Honduras C.A. País: HONDURAS C.A. Tel. 2216-6100 Extensión No.110111, 110112, 110113, 110105 y 110633.

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras responderá por escrito todas las solicitudes de aclaración, enviando copia a todos los que hayan obtenido el pliego de condiciones, describiendo y resolviendo sus interrogantes planteadas.

Las respuestas a solicitudes de aclaración se publicarán además en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HONDUCOMPRAS" ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)).

El licitante podrá formular sus consultas por escrito enviándolas en físico hasta, **veinte (20) días calendario antes de la fecha de apertura de las ofertas y solo se aceptará un lote de consultas**, toda aclaración recibida después de la fecha límite no se tomará en cuenta.

Asistencia: opcional cuando se requiera o se soliciten.

#### **IO-10.1 ENMIENDAS A LOS DOCUMENTOS DE LICITACION**

La **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS** podrá en cualquier momento antes del vencimiento del plazo para la presentación de ofertas, enmendar los documentos mediante la emisión de una enmienda.

Toda enmienda emitida formara parte integral de los documentos y deberá ser comunicada por escrito ya sea en físico o correo electrónico a todos los que hayan obtenido el pliego de condiciones. Las enmiendas se publicarán además en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HONDUCOMPRAS" ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)).

La **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS** podrá prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles oferentes un plazo razonable para que pueda tomar en cuenta las enmiendas en la preparación de sus ofertas de conformidad a los cambios indicados en las mismas.

#### **IO-11 EVALUACIÓN DE OFERTAS**

Las ofertas serán evaluadas de acuerdo a la siguiente rutina de fases acumulativas:

##### **IO-11.1 FASE I, Verificación de la Documentación Económica y Legal**

Cada uno de los aspectos a verificar será de cumplimiento obligatorio:

<b>ASPECTO VERIFICABLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
a) Garantía de Mantenimiento de Oferta		

ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
b) Fotocopia del Poder de Representante Legal en escritura pública, que acredite que tiene las facultades y poder suficientes para la suscripción de los contratos.		
c) Fotocopia del Poder de Representante Legal en escritura pública, que acredite que tiene las facultades y poder suficientes para la suscripción de los contratos.		
d) Fotocopia del Documento Nacional de Identificación y si es extranjero, deberá acreditar su residencia en el país, con copia de sus documentos legales. (Todos los documentos debidamente autenticados por Notario Público).		
e) Fotocopia del Registro Tributario Nacional (RTN) de la empresa oferente y del representante legal.		
f) Declaración Jurada de la Empresa y de su representante legal debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado. <b>(Ver Anexo “D”)</b> , (Debidamente autenticada por Notario Público).		
g) Declaración Jurada de la Empresa y de su representante legal debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados en los Artículos 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos. <b>(Ver Anexo “G”)</b> . (Debidamente autenticada por Notario Público).		
h) Declaración Jurada de Integridad de la Empresa y de su representante legal debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguna lista negra o en la denominada lista Clinton (o cualquier otra que la reemplace, modifique o complemente), en la lista Engel, ni que haber sido agregado en la lista OFAC (Oficina de Control de Activos Extranjeros del Tesoro del EEUU), así como que ninguno de sus socios, accionistas o representantes legales se encuentren impedidos para celebrar actos y contratos que violenten la Ley Penal <b>(Ver Anexo “E”)</b> . (Debidamente		

ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
autenticada por Notario Público).-		
i) Fotocopia del permiso de operación y/o constancia que se encuentra en trámite en la Alcaldía Municipal correspondiente, vigente a la fecha de apertura de ofertas de la presente licitación. (Debidamente autenticada por Notario Público).		
j) Constancia de Resolución de inscripción y/o que se encuentra en trámite en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado que al efecto lleva la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE). (En caso de presentar copia deberá estar debidamente autenticada por Notario Público).		
k) Constancias Originales de satisfacción expedidas por al menos <b>Tres (3) clientes</b> a los cuales se les ha suministrado en los <b>últimos tres (3) años</b> , los bienes con las características requeridas en la presente licitación.		
l) Constancia de Solvencia emitida por el Servicio de Administración de Rentas (SAR) vigente a la fecha de presentación de ofertas. (En caso de presentar copia deberá estar debidamente autenticada por Notario Público).		

### IO 11.2 FASE II, EVALUACIÓN FINANCIERA

ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Estados financieros con cifras al 31 de diciembre del año 2021, debidamente auditados por Contador Público independiente o por firma de Auditoría, o sea con la opinión del Contador Público independiente o la opinión de la firma auditora, o en su defecto presentar copia autenticada de la Declaración Jurada de Rentas que contiene el Balance General y Estado de Resultados con el acuse de recibido presentado al Sistema Bancario o al Servicio de Administración de Rentas (SAR), del ejercicio fiscal del 2021. (En caso de presentar copia deberá estar		

ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
debidamente autenticada por Notario Público).		
b) Autorización emitida por el representante legal de la empresa oferente, para que <b>LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS</b> pueda verificar la documentación presentada con los emisores, cuya firma deberá estar debidamente autenticada. (Ver Anexo "F").		

### 10 11.3 FASE III, EVALUACIÓN TÉCNICA

#### 11.3.1 Sub Fase III. A Evaluación Técnica en Documentos:

ASPECTO EVALUABLE EN DOCUMENTOS OFICIALES	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Certificación emitida por la autoridad competente mediante la cual se constata que el oferente es representante o distribuidor autorizado de las marcas ofertadas o en su defecto Autorización del Fabricante de los Equipos ofertados debidamente autenticada para que surta efectos legales en el país (Anexo "K").		
b) Documentación emitida por el fabricante mediante la presentación de folletos, catálogos, fotografías o descripción técnica del equipo requerido, en la cual se pueda verificar el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas de cumplimiento mínimo sujetas a evaluación.		
c) Las ofertas deberán detallar lo correspondiente al plazo de la <b>GARANTÍA DE FÁBRICA</b> que ofrece el fabricante para cada uno de los equipos solicitados o las que se solicitan en algunos de los equipos.		
d) Sección <b>III Especificaciones Técnicas</b> Verificación de las características técnicas de los bienes.		

Los aspectos técnicos que no puedan ser verificados en la documentación emitida por el fabricante y presentada por el oferente (folletos, catálogos, fotografías etc.) y entregada en la oferta, se podrán considerar como incumplidos, sin embargo, podrán ser objeto de subsanación y

en caso de no cumplir con lo solicitado y no se presente dicha subsanación, la oferta será descalificada.

#### IO 11.4 FASE IV, EVALUACIÓN ECONÓMICA

ASPECTO EVALUABLE EN DOCUMENTOS OFICIALES	CUMPLE	NO CUMPLE
Se realizará la revisión aritmética de las ofertas presentadas y se harán las correcciones correspondientes.		
Se compararán los precios totales de las ofertas evaluadas y se ordenarán de la más baja evaluada a la más alta evaluada.		

#### IO-12 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES

Se subsanarán los defectos y omisiones contenidas en las ofertas de conformidad a lo establecido en el artículo 132 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, para este propósito se otorgarán por una única vez **CINCO (5) DÍAS HÁBILES** contados a partir del día siguiente de la notificación. **Si no se hiciere la subsanación, la oferta no será considerada. Las subsanaciones deben de presentarse en horario administrativo establecido de 8:00 AM. A 3:30 PM de lunes a viernes, los documentos que se presenten después de la hora establecida no serán recibidos.**

Pasado este término, se continuará con el análisis y evaluación de las ofertas en atención a lo establecido en el Pliego de Condiciones, la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y demás Leyes aplicables.

No debe confundirse las deficiencias subsanables en los documentos presentados cuya corrección no varíe o cambie la sustancia de la oferta económica, con la *no-presentación* de un documento solicitado y considerado como de obligatorio cumplimiento.

Serán subsanables todos los errores u omisiones que no modifiquen la oferta en sus aspectos económicos.

Solamente la subsanación de los errores aritméticos podrá afectar la oferta en sus aspectos económicos de la siguiente forma:

- **INCONSISTENCIAS ENTRE PRECIO UNITARIO Y PRECIO TOTAL, PREVALECE EL PRECIO UNITARIO.**

**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS** realizará la revisión aritmética de las ofertas presentadas y las correcciones las notificará al ofertante, quien deberá aceptarlas en el término de 24 horas, a partir de la recepción de la notificación o su oferta será descalificada.

**El valor y el plazo de la Garantía de Mantenimiento de Oferta no serán subsanables.**

### **IO-13 ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO**

La adjudicación del contrato se hará al oferente que cumpliendo las condiciones de participación, incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar el contrato, presente **la oferta de precio más bajo** o se considere la más económica o ventajosa y por ello mejor calificada, de acuerdo con criterios objetivos establecidos.

### **IO-14 NOTIFICACION DE ADJUDICACION DEL CONTRATO**

La resolución que emita el órgano responsable de la contratación adjudicando el contrato, será notificada a los oferentes y publicada, dejándose constancia en el expediente. La publicación deberá incluir como mínimo la siguiente información.

- a) El nombre de la entidad
- b) Una descripción de las mercancías o servicios incluidos en el contrato
- c) El nombre del Oferente ganador
- d) El valor de la Adjudicación.

**Si la adjudicación no se notifica dentro del plazo de la vigencia de las ofertas, los proponentes podrán retirar sus ofertas sin responsabilidad de su parte.**

### **IO-15 FIRMA DE CONTRATO**

Se procederá a la firma del contrato dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la notificación de la adjudicación, mismo que se formalizará mediante suscripción del documento correspondiente, entre la autoridad competente y quien ostente la Representación Legal del adjudicatario.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado el licitante que resultare adjudicado y antes de la firma del contrato, deberá presentar las constancias siguientes:

a) Constancia de no haber sido objeto de sanción administrativa firme en dos o más expedientes por infracciones tributarias durante los últimos cinco años emitida por la SAR;
b) Constancia ORIGINAL de no haber sido objeto de resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración emitida por la Procuraduría General de la República;
c) Constancia original de encontrarse al día en el pago de sus cotizaciones o contribuciones al Instituto Hondureño de Seguridad Social, de conformidad con lo previsto en el artículo 65 párrafo segundo, literal b) reformado de la Ley del Seguro Social.
d) Certificación de Inscripción en el Registro de proveedores y contratistas del Estado emitida por la ONCAE (en caso de haber presentado constancia).-



**PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS ANTERIORES SE OTORGARÁN VEINTE (20) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN. DE NO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN DETALLADA EN ESE PLAZO, PERDERÁ TODOS LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN LA ADJUDICACIÓN Y SE PROCEDERÁ A ADJUDICAR EL CONTRATO AL OFERENTE EN SEGUNDO LUGAR Y SI ESTO NO ES POSIBLE POR CUALQUIER MOTIVO, AL OFERENTE CALIFICADO EN TERCER LUGAR Y ASÍ SUCESIVAMENTE.**

## SECCION II - CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

### CC-01 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

Administrador del Contrato, quien será responsable de verificar la buena marcha y cumplimiento de las obligaciones contractuales, que entre sus funciones tendrá las siguientes:

- a) Dar seguimiento y coordinar las entregas parciales y definitivas del suministro.
- b) Ser enlace entre la UNAH y el Proveedor en relación a lo contratado.
- c) Presentar a quien corresponda los Documentos para pago del valor del Contrato.
- d) Documentar cualquier incumplimiento del Proveedor.

### CC-02 PLAZO CONTRACTUAL

El contrato estará vigente hasta que se entregue el total de los bienes y hasta que se cumplan todas las obligaciones establecidas en el mismo.

### CC-03 CESACIÓN DEL CONTRATO

El contrato cesará en sus efectos, por la expiración del plazo contractual o por el cumplimiento de la entrega del suministro.

### CC-04 LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

Los bienes adquirirse por medio de esta Licitación deberán ser entregados en Ciudad Universitaria en Tegucigalpa, M. D. C..

### CC-05 PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

El plazo para la entrega de los bienes objeto de esta licitación, deberá realizarla "**EL PROVEEDOR**" en un plazo de **SESENTA (60)** días calendario contados a partir de la fecha de la entrega de las respectivas dispensas a "**EL PROVEEDOR**" **en caso que los bienes sean importados y/o un plazo de SESENTA (60) días calendario contados a partir de la fecha de la firma del Contrato, en caso que los bienes se encuentren en Honduras.**

### CC-06 PROCEDIMIENTO DE RECEPCION

Para las entregas del suministro, EL PROVEEDOR deberá coordinarse con el Administrador del Contrato, para programar el día y la hora de la recepción de los bienes por parte de la Comisión Especial de Recepción.

Para el cumplimiento de las entregas del suministro, se procederá a extender el **ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL** (parcial o total), suscrita por las personas que intervengan en dicha diligencia nombrados como miembros de la **COMISIÓN ESPECIAL DE RECEPCIÓN**, de conformidad a lo establecido en el Artículo 225 del Reglamento de la Ley de Contratación del estado.

**El ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA** (parcial o total), **se suscribirá transcurridos veinte (20) días calendario de la recepción provisional**, una vez que se ha constatado que los

suministros se recibieron en la forma indicada en el Pliego de Condiciones.

### **CC-07 GARANTÍAS**

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones financieras debidamente autorizadas, cheques certificados y bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley de Crédito Público.

#### **a) GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA**

La Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta.

La garantía deberá tener una vigencia mínima de **CIENTO VEINTE (120)** días calendario días calendario contados a partir de la fecha de la presentación de las ofertas

#### **b) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**

El proveedor deberá presentar la Garantía de Cumplimiento de contrato al momento de suscribir el mismo. La Garantía de Cumplimiento del contrato deberá ser presentada en original.

Valor: La garantía de cumplimiento del contrato deberá ser al menos, por el valor equivalente al quince por ciento (15%) de monto contractual.

Vigencia: La garantía de cumplimiento del contrato deberá estar vigente hasta al menos tres (3) meses posteriores a la fecha de vencimiento de la vigencia del contrato.

Esta garantía se incrementará en la misma proporción en que el valor del contrato llegase a aumentar.

#### **c) GARANTÍA DE CALIDAD**

Cuando así lo amerite, **EL PROVEEDOR** deberá presentar una Garantía de Calidad de los bienes suministrados (**a los cuales se les pueda aplicar**) por lo menos por un valor equivalente al cinco por ciento (5%) del monto contractual de los bienes adjudicados. Esta garantía deberá estar vigente por un (1) año, contado a partir de la fecha de la recepción definitiva de los bienes suministrados.

#### **d) CERTIFICADO DE GARANTÍA DE FABRICA DEL EQUIPO**

- Plazo de presentación: Entregarse al momento de realizarse la entrega definitiva de los Equipos.

- Objeto: responder por reclamos por desperfectos de fábrica.

**VIGENCIA DE LA GARANTÍA: VER EN SECCIÓN III- ESPECIFICACIONES**

**TÉCNICAS, LA VIGENCIA MÍNIMA QUE SE REQUIERE PARA CADA EQUIPO, CONTADO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEFINITIVA DE LOS BIENES.**

**Nota: Esta garantía deberá venir bien definida para cada equipo por parte del oferente en la oferta que presente.**

#### **CC-08 FORMA DE PAGO**

El pago se efectuará en LEMPIRAS por medio de transferencia o cheque emitido por la Dirección de Tesorería de La UNAH, contra entrega de:

- a) Factura comercial a nombre de la UNAH con los requisitos exigidos en el régimen de facturación del S.A.R., vigente y libre de impuesto;
- b) Recibo de pago correspondiente a nombre de La Dirección de Tesorería de la UNAH, indicando el número de la factura a cancelar.
- c) Copia de la Solvencia Electrónica del Servicio de Administración de Rentas (SAR) vigente dentro de la fecha de solicitud del pago.
- d) Acta de Recepción Definitiva emitida por la Comisión Especial de Recepción.
- e) Las Garantías solicitadas en el contrato.

La Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas hará el trámite correspondiente para el pago siempre y cuando el licitante haya cumplido fielmente con lo solicitado por la UNAH. La falta de presentación de esta documentación producirá un retraso en el pago correspondiente, del cual la UNAH no tendrá ninguna responsabilidad.

#### **CC-09 MULTAS**

Cuando el contratista incurriere en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo, se le impondrá el pago de una **MULTA DIARIA QUE SE FIJA EN CERO PUNTO TREINTA Y SEIS POR CIENTO (0.36%) APLICABLE POR CADA DÍA DE RETRASO, EN RELACIÓN CON EL MONTO TOTAL DEL SALDO DEL CONTRATO POR EL INCUMPLIMIENTO DEL PLAZO, EN BASE A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES GENERALES DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA REPÚBLICA Y DE LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS PARA EL EJERCICIO FISCAL VIGENTE.**

### SECCIÓN III - ESPECIFICACIONES TECNICAS

**PARTIDA No.1, EQUIPO MEDICO, SANITARIO, HOSPITALARIO E INSTRUMENTAL PARA LA VICERRECTORÍA DE ORIENTACIÓN Y ASUNTOS ESTUDIANTILES “VOAE”, C.U.**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1.	<b>Atriles de acero inoxidable</b>	Unidad	2
2.	<p><b>Baño María Digital/ Rango de temperaturas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Rango de temperaturas ambiente F +10° a 210°/ Rango de temperaturas de trabajo C ambiente +5° a 99°.</li> <li>▪ Capacidad del tanque (galones) 2,64.</li> <li>▪ Material del tanque: acero inoxidable.</li> <li>▪ Cubierta del tanque Alero con bisagra acceso de trabajo (Lo x An x Pr) (pulgadas) 10,6 x 11,6 x6.</li> <li>▪ Acceso de trabajo (Lo x An x Pr) (cm) 26,9 x 29,5 x 15,2.</li> </ul> <p><b>2.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estabilidad de temperatura F <math>\pm 0,2^\circ</math></li> <li>▪ Estabilidad de temperatura C <math>\pm 0,1^\circ</math></li> <li>▪ Pantalla Temperatura</li> <li>▪ Protección contra sobre-temperatura / Control de calentador a prueba de fallos Sí</li> <li>Temperatura ambiente máxima F 104°</li> <li>Temperatura ambiente máxima C 40°</li> <li>Dimensiones totales (Lo x An x A) (pulgadas) 15,5 x 17 x 12.</li> <li>▪ Dimensiones totales (Lo x An x A) (cm) 39,3 x 43,2 x 30,5</li> <li>Peso de envío (kilogramos) 10/ 2 años de garantía.</li> </ul>	Unidad	1
3.	<p><b>Camilla o cama hospitalaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Barandilla abatible de ABS, abatible.</li> <li>▪ Plataforma ABS fácil de limpiar.</li> <li>▪ Ajustable manualmente en altura.</li> <li>▪ Con quinta rueda retráctil en el medio para dirección.</li> <li>▪ Respaldo regulable de forma neumática.</li> <li>▪ Sistema de freno central con rueda de 150 mm de diámetro.</li> </ul> <p><b>Accesorios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Colchón.</li> <li>▪ Porta sueros.</li> </ul> <p><b>Parámetro técnico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tamaño global: 1930X640X590/860mm</li> <li>▪ Ajuste de la sección trasera: 0-70°</li> <li>▪ Ajuste de altura: 590-860 mm</li> <li>▪ Castor: Diámetro 150 mm</li> <li>▪ Capacidad de carga: 250kg</li> </ul>	Unidad	15

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
4.	<b>Camilla para traslado</b> , camilla medida plegada 103x14x11 cm medidas extendidas 206x53x14 cm. material estructura aluminio. Material tela: Lona plastificada, peso 5kg.	Unidad	5
5.	<b>Centrifuga micro hematocrito:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Máxima Velocidad: 12,000 Rpm</li> <li>▪ RCf Máxima: 14.811 Xg.</li> <li>▪ Capacidad Máxima: 24 Capilares.</li> <li>▪ Sistema de control: Controlado por microprocesador programable.</li> <li>▪ Selección rango de velocidad: 1,000–14,000 rpm</li> <li>▪ Selección incremento velocidad: 10 Rpm</li> <li>▪ Selección del rango tiempo: 1 – 99 Min y Función Continua.</li> <li>▪ Incremento del tiempo: 1 min.</li> <li>▪ Motor: Motor de inducción, sin escobillas libre de mantenimiento</li> <li>▪ Requerimiento de energía: 220 V, 50/60 Hz</li> <li>▪ Consumo de energía: 450 W</li> <li>▪ Acero recubierto de textura epoxica</li> <li>▪ Peso Neto/Bruto: 13/17 Kg</li> <li>▪ Dimensiones Generales (WxDxH): 275 x 355 x 240 mm</li> <li>▪ Dimensiones del Empaque (WxDxH): 350x420x460 mm</li> <li>▪ El motor está protegido contra el sobrecalentamiento.</li> <li>▪ Sistema de seguridad, la tapa no puede ser abierta mientras el rotor está girando. Si la tapa está abierta el equipo no inicia la centrifugación. 2 años de garantía.</li> </ul>	Unidad	1
6.	<b>Colchoneta para rehabilitación:</b> elaborada con espuma ultra-Flex, tela de cuero, grosor de 4 pulg. De 39x72 cm antiderrapante.	Unidad	3
7.	<b>Contador diferencial digital:</b> de células sanguíneas; Cuerpo (estructura externa) moldeado en plástico resistente; Registros de cuenta con 8 teclas (3 dígitos para cada tecla); • Basófilos / Eosinófilos / Linfocitos / Mielocitos / Monocitos / Neutrófilos / Plaquetas y Segmentados. Registros individuales que indican porcentajes; Totalizador de recuento con alcance hasta 999; Indicador sonoro cuando la cuenta alcanza el valor 100; tecla con imágenes de células para su correcta identificación, con fuente de poder 110 v, 2 años de garantía.	Unidad	2
8.	<b>Esfigmomanómetro</b> aneroides de pedestal móvil	Unidad	1
9.	<b>Esfigmomanómetro</b> aneroides DS44, con diseño DuraShick sin engranajes, con manómetro integrado en el manguito rotador Flexiport o similar.	Unidad	2
10.	<b>Estabilizador</b> propioceptivo neuromuscular, fabricado en vinilo resistente, inflable, que soporta 200 Kg	Unidad	2

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
11.	<b>Estetoscopio Litmaan</b> Classic III, Alta sensibilidad acústica en valoraciones generales. Campana de doble cara, membrana de doble frecuencia o similiar.	Unidad	3
12.	<b>Freezer Dual</b> 9BL, 250 litros ,Sistema Fast-Freezing , Interior Blanco, con seguro y llave, Canastas de Alambión Removible. 110 V o 220 V.	Unidad	1
13.	<b>Glucómetro</b> con promedio de preprandiales y postprandiales, con auto- codificación, conectividad infrarroja marcación pos-pandrial y preprandrial. (compatible con las cintas que ofrecen).	Unidad	3
14.	<b>Humedificador blender</b> flujometro de 0-70 lpm, manguera de aire y oxigeno con conectores, soporte para atril o pared, Niple. Puerto DISS inferior o similiar.	Unidad	4
15.	<b>Lámpara cuello de ganso</b> modelo triple, cuello de ganso altura de 1.60 cm de diámetro, soporte hasta foco de 100 watts base en forma de y ( 3 lados) acero laminado al frio de 203 mm de longitud por lado y de grosor 37 mm por lado, montado sobre 3 ruedas giratorias de 40 mm de diámetro y un eje de cable vulcanizado de 1.58 m de longitud	Unidad	1
16.	<b>Lámparas inalámbricas</b> de foto curado Lámpara inalámbrica LED , con sistema de foto curado de 5, 10,20 segundos, diferentes modos de Rampa, lineal, pulso , con un lente LED de 8mm y un ángulo de 60 grados. Con base para cargar la lámpara , peso ligero , de fabricación norteamericana y Europea, 110v .	Unidad	2
17.	<b>Manómetro o flujometro de 0 a 70 lpm</b> , manguera de aire a oxigeno con conectores, soporte para atril o pared, niple, puerto DISS inferior con perilla de control.	Unidad	15
18.	<b>Mesa de Mayo de acero</b> inoxidable de altura regulable 35x60x90 a 150 cm	Unidad	2
19.	<b>Micropipeta multicanal con volumen regulable:</b> Ajustable de 30ul a 300 ul función de ajuste de volumen que permite alcanzar el volumen deseado en unos pocos giros rápidos Botón de control y fuerza de funcionamiento baja del expulsor ubicados en una posición que ofrece ergonomía Pantalla de volumen con formas ampliadas de 4 dígitos Pantalla de calibración y apertura de ajuste para líquidos y volúmenes específicos Utiliza el famoso PhysioCare Concept™ que reduce el cansancio de la mano y del brazo durante el pipeteo y mantiene el equilibrio con el mínimo esfuerzo del usuario Tiene capacidad para esterilizar en autoclave sin desmontaje Totalmente autoclave	Unidad	1

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
20.	<p><b>Micropipetas de volumen</b> ajustable de 100ul a 1000 ul función de ajuste de volumen que permite alcanzar el volumen deseado en unos pocos giros rápidos Botón de control y fuerza de funcionamiento baja del expulsor ubicados en una posición que ofrece ergonomía Pantalla de volumen con formas ampliadas de 4 dígitos Pantalla de calibración y apertura de ajuste para líquidos y volúmenes específicos Utiliza el famoso PhysioCare Concept™ que reduce el cansancio de la mano y del brazo durante el pipeteo y mantiene el equilibrio con el mínimo esfuerzo del usuario Tiene capacidad para esterilizar en autoclave sin desmontaje</p>	Unidad	2
21.	<p><b>Micropipetas de volumen</b> ajustable de 10ul a 100 ul función de ajuste de volumen que permite alcanzar el volumen deseado en unos pocos giros rápidos Botón de control y fuerza de funcionamiento baja del expulsor ubicados en una posición que ofrece ergonomía Pantalla de volumen con formas ampliadas de 4 dígitos Pantalla de calibración y apertura de ajuste para líquidos y volúmenes específicos Utiliza el famoso PhysioCare Concept™ que reduce el cansancio de la mano y del brazo durante el pipeteo y mantiene el equilibrio con el mínimo esfuerzo del usuario Tiene capacidad para esterilizar en autoclave sin desmontaje</p>	Unidad	2
22.	<p><b>Micropipetas de volumen</b> ajustable de 2ul a 10 ul función de ajuste de volumen que permite alcanzar el volumen deseado en unos pocos giros rápidos Botón de control y fuerza de funcionamiento baja del expulsor ubicados en una posición que ofrece ergonomía Pantalla de volumen con formas ampliadas de 4 dígitos Pantalla de calibración y apertura de ajuste para líquidos y volúmenes específicos Utiliza el famoso PhysioCare Concept™ que reduce el cansancio de la mano y del brazo durante el pipeteo y mantiene el equilibrio con el mínimo esfuerzo del usuario Tiene capacidad para esterilizar en autoclave sin desmontaje.</p>	Unidad	2
23.	<p><b>Monitor de signos vitales:</b> pantalla LCD, diseño ecológica prueba de interferencia, batería de litio, salida VGA, función de llamado a enfermería, conexión LAN/WI-FI; Medición de parámetros ECG, SpO2, RESP, NIBP, TEM, PR.</p>	Unidad	7
24.	<p><b>Muletas altura graduales</b>, desde 92cm hasta 112 cm, desde su apoyo axilar hasta la base de taco de goma, axila y puño de goma suave. Tacos de goma antideslizantes. Estructura de aluminio liviana y resistente</p>	Unidad	2
25.	<p><b>Negatoscopio</b>, Fabricado de acero pintado en blanco, con iluminación por fluorescencia, pantalla de metacrilato blanco opal, sistema de fijación por gravedad para las radiografías</p>	Unidad	1




ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
26.	<b>Otoscopio Portátil</b> , iluminación de fibra óptica, que emite luz fría, sin reflejos ni obstrucción.	Unidad	1
27.	<b>Pieza de mano</b> de alta velocidad Construcción en acero inoxidable durable. Piezas ligeras, el peso de las piezas está entre 41 y 49 gramos. Es compacta. Fácil acceso a todas las zonas de la cavidad bucal, el diámetro de la cabeza es de 10mm. Turbina de acero inoxidable lubricable para un funcionamiento.	Unidad	2
28.	<b>Refrigeradora de dos puertas para laboratorio;</b> Capacidad 725 litros dos puertas/ <b>Rango de temperatura</b> 2 a 8 grados <b>Estantes:</b> 6 / <b>Iluminación</b> led/ <b>Sensores:</b> 7. <b>Entrada</b> usb con descarga pdf <b>Indicador en la pantalla de apertura</b> de puerta/ <b>Indicador en la pantalla falta de energía eléctrica/</b> <b>Indicador en la pantalla resistencia de la puerta/</b> <b>Indicador en la pantalla de la batería baja/</b> <b>Indicador en la pantalla del ventilador (aire forzado)/</b> <b>Indicador en la pantalla arranque del compresor/</b> <b>Garantía:</b> 2 años y mantenimiento.	Unidad	1
29.	<b>Rotador serológico digital</b> La fuente de energía es de 220v. Presenta una perilla de control de velocidadLa fuente de poder es de 220 V Velocidad (RPM) DE 20 a 240 RPM Diámetro orbital 20 mm Temporizador de 99 horas, 59 min, fun. Continua Plato Metálico de 28 x 28 cm Posee Tacómetro Digital Alarma Auditiva al término del Tiempo Posee Sujetador Metálico en el Plato Metálico Las patas del equipo son antideslizante (tipo ventosas). Es un rotador para VDRL. Rotador horizontal es ampliamente utilizado en VDRL, RPR y IEE o ambos. Rotador horizontal está equipado con pantalla digital para indicar la velocidad actual y el tiempo restante. Ampliamente utilizado en VDRL, PRP, y la prueba de evaluación del impacto ambiental. Funcionamiento estable y bastante. Rotador digital con una pantalla digital que puede visualizarse el valor de la velocidad actual y el tiempo restante Temporizador digital puede ajustarse de 0 a 99 horas y 59 segundos. Con velocidad variable, control automático, la operación	Unidad	1


ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	continua. 2 modos de trabajo: con temporizador o función continua.		
30.	<b>Silla de ruedas:</b> 2 ruedas traseras de 60 cm. y dos delanteras de 20 cm. Aproximadamente/ Ancho total de 65 cm. Aproximadamente/ Asiento con un ancho de 46 cm. Aproximadamente / Ancho total de 28 cm. plegada. / Alto total de 50 cm. hasta el asiento. / Asiento de 40 cm. de profundidad aproximadamente. / Altura del respaldo de 45 cm. aproximadamente. / Largo total con los apoyapiés incluidos de 105 cm. aproximadamente.	Unidad	12
31.	<b>Auto-analizador químico semiautomático:</b> Sistema óptico bicromático, impresora incorporada, longitud de ondas 7 filtros (340nm, 405 nm, 500nm, 546nm, 578 nm, 620nm, 670nm) pre-programado para ensayos de cinética y punto final. Display color LCD muestra instrucciones, parámetros y resultados curvas. Lámpara halógena 6V, 10w con ahorro de energía, temperatura controlada mediante sistema peltier 25, 30 y 37°C. Volumen de muestra dual cubeta cuadrada con micro celda de flujo 30ul. Bomba peristáltica con capacidad de memoria hasta 130 parámetros (47 incluidos) y hasta 600 resultados. Reporte de pacientes multiforma visual o impreso. Salida de interfase ARS 232 mouse, teclado e impresora. Aprobado CE, garantía 2 años	Unidad	1
32.	<b>Tanque de Oxígeno Portatil (Cilindro)</b> con su respectivo carro de trazado, con <b>regulador <u>desmontable de 0-15 litros</u></b> por minuto. Cilindro de aluminio con capacidad de 682 litros	Unidad	10
33.	<b>Termómetro infra rojo</b> de no contacto: Certificaciones CE, FCC y FDA; Peso 0.235 kilogramos, longitud 17.5 centímetros, ancho 13 centímetros, altura 6.5 cms. Uso de tecnología infrarrojo , pantalla LCD, modo de temperatura Celcius y Fahrenheit, con función de alarma de fiebre.	Unidad	4
34.	<b>Termómetros digitales</b> con sonda para incubadora, control de temperatura interna y externa que oscila entre C 10° y C 70°	Unidad	4
35.	<b>Termómetros para inmersión</b> de líquidos para baño María digital	Unidad	2
36.	<b>Vitrina mixta</b> para laboratorio. La parte inferior de ésta <b>vitrina</b> incluye puertas sólidas y en la parte superior puertas con cristales enmarcados deslizables. Material de acero inoxidable, broche magnético. <b>Medidas:</b> 190 x 120 x 37 cm.	Unidad	3

**PARTIDA No.2 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, COORDINACIÓN GENERAL DE POSGRADO DE MEDICINA “HOSPITAL ESCUELA”**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD
1.	Microscopio	unidad	Microscopio biológico triocular, iluminación LED, revolver quintuple codificado, 5 objetivos 4x,10x,20x,40x,100x, con sistema de conferencia para 5 observadores, cámara digital DP22, Sistema de medición inglés, clasificación de entrada 5 voltios, 1.5 amperios, adaptador de CA 100 Voltios – 240 Vac 50/60 Hz, 0.4 A.	1
2.	Microscopio de doble	Unidad	Microscopio de doble cabezal Sensor de imágenes CMOS Color, tamaño del sensor 7,140 mmx4,980 mm, resolución máxima 2592x1944 pixeles y 1920x1080 pixeles, tamaño de pixel 2.4x2.4 um, conversión analógica – digital de 8 bits, tiempo de exposición de 1ms a 918 ms, frecuencia de refrescos de imagen solo instantáneas (2592x1944 pixeles), hasta 30fps, hasta 60 fps, salida HDMI 1920X1080 pixeles, transferencia de datos HDMI, WLAN, con adaptador de conexión LAN inalámbrica, ethenet con adaptador de USB a ethenet, funciones de anotación texto, flecha, rectángulo y círculo, funciones de medición: línea media de longitud, líneas paralelas, círculo: media de diámetro, area, perímetro, ángulo, medida de ángulo,	1

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD
			rectángulo, medida área y perímetro, punto, coordenadas, numero, barra de escala, sistema operativo con dispositivo móvil, conexiones soportada en una cámara, adaptador de conexión inalámbrica, control por PC en Microsoft Windows 7,8,10; dimensiones de ancho: 78 mm x 65mmx88mm; peso aproximado 470 g.; montura de cámara soporte C; almacenamiento: tarjeta SD, HC, I, UHS-I clase 10.	
3.	Microscopio electrónico.	Unidad	Microscopio electrónico, óptico, quirúrgico con 2 cabezales binoculares, iluminación xenón o led, movimiento de ejes x/y, distancia de trabajo de 200 a 625 mm.	1
4.	Microscopio quirúrgico con reflejo rojo.	Unidad	Microscopio quirúrgico con reflejo rojo para oftalmología. 6.1 zoom, 6.1, ajustable, WD = 175 mm, 200 mm, APO, leica: 175 mm, 200 mm, 225 mm; oculares de campo amplio para personas con gafas 8,33x10x y 12,5x, ajuste de dioptrías +/-5 con ocular ajustable, 12 voltios / 50W, mecanismo inclinable +/-5 ajuste fino manual funcionamiento estéril, unidad de control, interruptor de pie manual.	1
5.	Dermatoscopio	Unidad 	Dermatoscopio, cuarta generación es la óptica más grande de bolsillo, control de encendido/apagado instantáneo. Basado en la iluminación polarizada y no	1

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD
			<p>polarizada probada del DL3 y la duración sólida de la batería, el DL4 ahora ofrece dos niveles de brillo, un campo de visión más grande, imágenes mejoradas de pigmentación más profunda con dos niveles de control del espectro de color (PigmentBoost™ Plus DL4 solamente) y sigue siendo un 25% más pequeño que la generación anterior.</p> <p>La placa frontal y el ocular se conectan magnéticamente, así como los dispositivos inteligentes, como los teléfonos iPhone, iPad o Galaxy S, también se conectan magnéticamente, lo que le permite tomar fotografías clínicas y dermatoscópicas más rápido que nunca.</p> <p>Los IceCaps a presión desechables se adhieren al espaciador y pueden reducir en gran medida el riesgo de contaminación cruzada.</p> <p>Un diseño de placa frontal de vidrio retráctil DL4 recientemente desarrollado le permite alternar entre las modalidades de contacto y sin contacto más suave que nunca y le permite enfocar su imagen con precisión mientras está en contacto con la piel.</p> <p>Los LED de alta potencia y la batería recargable de DermLite DL4 producen luz de una manera extremadamente eficiente</p>	

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD
			<p>desde el punto de vista energético. con un indicador de carga de cuatro niveles. Si necesita recargar, puede hacerlo desde cualquier puerto USB utilizando el cable Micro USB a USB estándar incluido con cada DL4.</p> <p>óptica de 30 mm Batería recargable El fluido de inmersión es opcional Compatibilidad de la cámara Compatibilidad móvil aumento 10x Reticula de 10 mm 26 blanco (18/6) Cruz y no polarización Carga USB Incluye: Dermoscopio DL4, funda de cuero para cinturón, funda de silicona, ocular, cable USB, muestras de IceCap.</p>	
6.	Luz de WOOD	Unidad 	Luz de WOOD para dermatología, Analizador de piel de lámpara de madera para spa, lámpara de lupa UV facial de grado profesional con campana de bloqueo de luz, máquina de prueba de humedad.	11
7.	Ultrasonido Portátil	Unidad	Ultrasonido Portátil	2
8.	Maniqués adulto	Unidad	Maniqués completo de adulto, cuerpo entero, para curso de Reanimación Cardiopulmonar.	1
9.	Maniqués de corazón normal	Unidad	Maniqués de corazón normal, completo.	6
10.	Torre de laparoscopia	Unidad	Torre de laparoscopia, simulador de laparoscopia,	2

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD
			cabezal de cámara HD STORZ, lente para laparoscopia de 0, 30, 45 grados, trocares para laparoscopia, con pinzas para laparoscopia.	
11.	Maniquís pediátricos	Unidad	Maniquís para cuidados neonatales, intubación endotraqueal, colocación de sonda nasogastrica y canalización umbilica, maniquí de recién nacido de cuerpo entero.	4
12.	Maniquís prematuros de 28 semanas de gestación	Unidad	Maniquís prematuros de 28 semanas de gestación para pediatría, neonato prematuro, longitud 12,5 (31,75 cm), cavidad oral y vías respiratorias anatómicamente precisas, maniobra sellic, pediátrico, recién nacido, maniquí de cuerpo entero.	2
13.	Maniquís pediátricos	Unidad	Maniquís cabeza neonatal para intubación endotraqueal	2
14.	Simuladores de laparoscopia.	Unidad	Simuladores de laparoscopia.	4
15.	Lupas de aumento quirúrgicas	Unidad	Lupas de aumento, quirúrgicas, 3X o 3.5x.	36
16.	Set de equipo de instrumentos de disección	Unidad	Set de equipo de instrumentos de disección, dos direcciones con dientes tipo adson, dos tijeras tipo metzenbaun, dos portaaguas (uno corto y otro largo), un mango de bisturí número 3, 6 mosquiteros, dos separadores tipo zen miller.	1
17.	Fronto luz	Unidad	Fronto luz para Cirugía Plástica, quirúrgico con iluminación led con potencia mayor de 30,000 lux.	1
18.	Oxímetro	Unidad	Oxímetro para neumología.	1

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD
19.	Estetoscopios	Unidad	Estetoscopios.	10
20.	Tensiómetros	Unidad	Tensiómetros para neurología.	4
21.	Oftalmoscopios	Unidad	Oftalmoscopios de pared para neurología.	2
22.	Electroencefalogramas digitales portátiles	Unidad	Electroencefalogramas digitales portátiles para neurología.	2
23.	Electro miógrafos	Unidad	Electro miógrafos para neurología.	2
24.	Camillas de examen clínico	Unidad	Camillas de metal para pacientes	2
25.	Lentes intraoculares	Unidad	Lentes intraoculares plegables para oftalmología.	30
26.	Simulador para cirugía oftalmológica.	Unidad	Simulador para cirugía oftalmológica,	1
27.	Lentes para otorrinolaringología	Unidad	Lentes para otorrinolaringología, lentes óptica de oídos 0 grados, 30 grados, de 3 mm de diámetro, por 14 cm.	100
28.	Lentes para otorrinolaringología	Unidad	Lentes para otorrinolaringología, lentes óptica para cirugía endoscópica de nariz y SPN, 0 grados, 30 grados, 45 grados, y 70 grados, de 3mm de diámetro por 14 cm.	95
29.	Lentes para otorrinolaringología	Unidad	Lentes para otorrinolaringología Lentes de 250mm de distancia focal.	5
30.	Aspiradores para otorrinolaringología.	Unidad	Aspiradores para otorrinolaringología, para fresado, F10, F12, Y F14.	3
31.	Manguera de aspiración para otorrinolaringología.	Unidad	Manguera de aspiración para otorrinolaringología.	1
32.	Torno con sus piezas de mano para otorrinolaringología,	Unidad	Torno con sus piezas de mano para otorrinolaringología.	1



ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD
	para que sea compatible con el equipo Marca: Volvere Vmax, i7, NSK, modelo:		VOLVERE Vmax, i7, con E-motor y pieza otológica recta marca NSK, (SE COLOCO MARCA Y MODELO YA QUE ESTAS SON PIEZAS DEL TORNO, LAS CUALES DEBEN SER DE LA MISMA MARCA DEL TORNO, DE LO CONTARIO NO PODRAN UTILIZARSE).	
33.	Miniset de pinzas de disección de hueso temporal para otorrinolaringología.	Unidad	Miniset de pinzas de disección de hueso temporal para otorrinolaringología.	1
34.	Simuladores para otorrinolaringología (1 de vía aérea y 1 de oído).	Unidad	Simuladores para otorrinolaringología (1 de vía aérea y 1 de oído), con burbuja de aire, con pequeña y gran perforación timpánica.	2

**PARTIDA No.3 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS "HOSPITAL ESCUELA"**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD
1	Tallímetro	Unidad	Tallímetro mecánico para niños y adultos escala recambiable, con un alcance de medición de 3,5 a 230 centímetros, que puede insertarse flexiblemente en un perfil de material plástico de 138 centímetros de longitud.	1

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACION/ UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD
2	Tallímetros para balanza 728 pediátrica	Unidad	Tallímetros para balanza 728 pediátrica Capacidad: 20 kg / 44 lbs • División: 2 g < 10 kg > 5 g / 0.1 oz < 22 lbs > 0.2 oz • Dimensiones (AxAxP): 550 x 163 x 320 mm / 21.7 x 6.4 x 12.6" • Peso: 5.4 kg / 11.9 lbs • Alimentación: Red eléctrica/pilas • Funciones: TARA, auto-HOLD, cambio de unidad de medida de peso, conmutación kg/lbs, desconexión automática • Opcional: Tallímetro seca 231, topes para pies y cabeza seca 429, maleta de transporte seca 425	1
3	Maniqués del recién nacido (niña y niño)	Unidad	Maniqués del recién nacido (niña y niño) Peso 2,5 kg Dimensiones 52cm	1
4	Tallímetro infantil (infantometro)	Unidad	Rango de medición en cm:10 - 99 cm Rango de medición en inch:4 - 39 " División:5 mm / 1/4 inch Dimensiones ( AxAxP):1250 x 140 x 300 mm , 49,2 x 5,5 x 11,8 inch Peso neto:575 g , 1,3 lbs Funciones:Error de pesaje, Montaje en la pared, Medición móvil	2
5	Tallímetro pediátrico de aluminio	Unidad	Regla de aluminio anodizado de 3 mm grabada al ácido. - Lectura posible en cm y en pulgadas Especificaciones técnicas: - Altura máxima 100 cm / 40" - Divisiones 0,1 cm / 1/8" - Altura mínima 20 cm / 8"	2
6	Tabla medición solida móvil	Unidad	Rango de medición en cm:10 - 100 cm Rango de medición en inch:4 - 39 " División:1 mm / 1/16 inch Dimensiones ( AxAxP):1110 x 115 x 333 mm , 43,7 x 4,5 x 13,1 inch Peso neto:1,6 kg , 3,5 lbs Funciones:Error de pesaje, Medición móvil	2
7	Camilla	Unidad	Camilla Plegable, madera y colchón vinyl. 3b scientific	1

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACION/		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD
		UNIDAD DE MEDIDA			
8	Basculas digital KG/LBS	Unidad		Basculas digital KG/LBS	5
9	Balanza de niño	Unidad		Balanza Multifuncional para adultos y niño Función Hold: Permite pesar al niño en movimiento Capacidad para medir Bebés, Niños y Adultos Alta precisión: ± 10 g Rango de medida en 0 ~ 100 Kg Retroiluminación azul en pantalla Bandeja Pediátrica con Tallímetro (max. 60 cm)	1
10	Balanza de adulto con tallímetro	Unidad		Balanza de adulto con tallímetro Características Estándares de la Balanza adulto peso/talla, ideal para uso en clínicas de salud y consultorios médicos para medir altura y peso. cubierta de plástico anti resbalante removible y una vara de medición de altura retractable hecha de aluminio. Equipo mecánico con escala de peso en libras y kilos con capacidad hasta 440 libras ó 200 kilos y escala de medición de altura desde 35 cm hasta 1.83 mts. Base sólida de aluminio de 2.4mm con niveladores de aluminio y ejes reforzados de 4.8mm. Calibración sencilla en forma manual. Plataforma de aluminio con recubrimiento exclusivo de plástico y dotada de 2 ruedas para facilitar transporte.	1
11	Basculas digital pediátrica	Unidad		Unidades: lb, kg Capacidad: 0 - 22 lb x 0.01 lb / 22 - 44 lb x 0.02 lb / 0.0 - 22.0 lbs x 0.18 oz / 22.0 - 44.1 lbs x 0.35 oz Pantalla: 0.984 in de alto, LCD de 5 dígitos Bandeja: 22 pulgadas de ancho x 11.3 pulgadas de profundidad x 3.7 pulgadas de alto Cinta de medición: hasta 21.7 in con incrementos de 1/16 pulg	1

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACION/ UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD
12	Basculas digital pediátrica con asiento	Unidad	Basculas digital pediátrica con asiento unidad de peso libras/onzas/Kg, capacidad máxima de peso 50 libras/23KG, resolución 0- 20lb / 0.2oz; 20-50lb / 0.5oz; 0-9kg /5g;9-23kg/10g dimensiones del asiento 24 ¼ x 14 ¼ visualizar pantalla LCD 1 pulgada, fuente de alimentación 6 pilas AA, adaptador 120 V opcional.	1
13	Maniquís del sistema digestivo (3 piezas)	Unidad	Maniquís del sistema digestivo (3 piezas)	3
14	Microscopio doble Cabezal	Unidad	Microscopio doble Cabezal, Cuerpo Metálico, estativo, robusto, acabado con pintura epóxica Cabezal Doble binocular, Tipo de cabezal Siedentopf, Inclinación del cabezal 45°, Cabezal giratorio 360°, Ajuste de dioptrías Ambos oculares, Ajuste interpupilar Sí, Oculares WF (campo amplio) 10x 2mm, Revólver Cuádruple embalado invertido, Óptica Acromática corregida al infinito, Objetivos 4x, 10x, 40x retráctil y 100x retráctil de inmersión, umentos 40x, 100x, 400x y 1000x Enfoque Macro-micrométrico coaxial PlatinaDe doble placa con movimientos coaxiales X-Y, con escala milimétrica y vernier Tamaño de platina180 x 150 mm Condensador ABBE N.A.1.25. Elevador independiente por piñón y cremallera Diafragma Iris Porta filtros Sí Control de iluminación Sí Iluminación Led (alta luminosidad, baja temperatura y larga vida) Cámara digital No Medidas del producto 22 x 36 x 43 cm	1

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACION/		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD
		UNIDAD DE MEDIDA			
15	Sierras oscilantes para el laboratorio de anatomía macroscópica	Unidad		Excelente par de torsión para la cirugía de reemplazo de la prótesis. Batería de capacidad extendida garantiza la intervención eficaz. Los principales componentes están hechos de acero inoxidable de alta resistencia Sistema de alimentación eléctrica externa opcional. Multifunción: Auto lavable a 155°C; Mono función: Auto lavable a 135°C Modo multifunción y mono función para su selección Potencia de salida: $\geq 110w$ Velocidad (rpm): / Oscilaciones (osc/min.): 0-17000 Par de torsión (Nm): / Voltaje (V) de Operación : 14,4 Esterilización: 155°C Giros (°) : / Ruido (db): $\leq 75$	2

**PARTIDA No.4 EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO PARA POSGRADO DE ENFERMERÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS “HOSPITAL ESCUELA”**

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACION		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD
		UNIDAD DE MEDIDA			
1	Resusci Anne QCPR con Via Aerea Torso en Bolsa de Transporte	Unidad		<ul style="list-style-type: none"> <li>• capacitación de equipos de reanimación o entrenamiento de habilidades</li> <li>• Gestión avanzada de las vías respiratorias con dispositivos de las vías respiratorias</li> <li>• RCP conforme a las directrices ERC, AHA y SRFAC</li> <li>• Comentarios en tiempo real para:               <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Profundidad de compresión, velocidad, liberación</li> <li>2. Volumen de ventilación y colocación de las manos</li> <li>3. Sugerencias de mejora e informe guiado</li> <li>4. Múltiples rigideces en el pecho</li> </ol> </li> </ul>	1
2	Maniqui de RCP Little Anne QCPR Paquete 4			Torso de Resucitación básico Little Anne QCPR, permite entrenamiento realista con retroalimentación de las	1

		Unidad	<p>compresiones, liberación de pecho, ritmo, volumen de aire y posición de las manos a través de aplicación móvil. Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 maniqués</li> <li>• 8 caras de maniquí</li> <li>• 8 vías respiratorias</li> <li>• 24 toallitas de maniquí</li> <li>• 4 chaquetas para maniqués</li> <li>• 4 colchonetas de entrenamiento</li> <li>• Estuche de transporte blando</li> </ul>	
3	Maniqui Obstetrico con superposiciones Blanco	Unidad	<p>El maniquí obstétrico es un modelo pélvico anatómicamente correcto con recién nacido a término y placenta para brindar a sus alumnos una práctica realista en múltiples técnicas y para aprender el procedimiento de parto de emergencia.</p> <p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cordones umbilicales desechables con pinzas</li> <li>• Vulva extra fácilmente reemplazable, polvo para hacer sangre simulada</li> <li>• Una cubierta modular para el vientre embarazado con un feto instalado de forma permanente para la práctica de entrenamiento de la maniobra de Leopold para determinar la posición del feto mediante la palpación del cráneo y las rótulas</li> <li>• Se incluye una superposición abdominal transparente para ver el posicionamiento.</li> </ul>	1
4	Entrenador de Examen de un solo Seno	Unidad	<p>El entrenador de examen de mama individual Life/form® ha sido diseñado para su uso en la educación sobre la prevención del cáncer de mama y el autoexamen de mama.</p> <p>El autoexamen de los senos es una forma importante de detectar el cáncer en una etapa temprana y más tratable. Use el entrenador para</p>	1


			<p>demostrar el examen manual adecuado y la discusión de los hallazgos normales y anormales.</p> <p>El tejido mamario simulado, suave y realista, se coloca sobre una base resistente con costillas moldeadas. Se pueden colocar bultos y nódulos intercambiables de varios tamaños, formas y densidades dentro del seno en cualquier combinación, lo que ofrece una experiencia educativa completa. El área de piel de naranja enrojecida en la piel representa cáncer de mama inflamatorio (IBC). La formación de hoyuelos indica enfermedad invasiva.</p> <p>El entrenador de examen de un solo seno Life/form® incluye cuatro nódulos blandos (rosados) que representan tejido normal, tres bultos medianos (blancos) y cuatro bultos duros (rojos), incluido un tumor de pared fija. Los bultos y nódulos varían en tamaño de 1 a 3 cm, son redondos y de forma irregular y representan tanto quistes como tumores malignos.</p> <p>También se incluyen talco para bebés, estuche de transporte suave y tarjeta de instrucciones.</p>	
--	--	--	--	--

**PARTIDA No.5 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MICROBIOLOGÍA, C. U.**

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACION		CANTIDAD
		UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
1	Bomba de vacío para filtración	Unidad	Bomba de vacío, voltaje 115v, caballos de fuerza 0.10-0.12hp, peso 5.3kg-7.7kg, frecuencia 60hz, alto 25-26cm, ancho 20-21cm, presión máxima 50psi, trampa de líquido en la entrada, manómetro de vacío y perilla de ajuste,	1

			silenciador de escape, pies con ventosa y manijas para un transporte conveniente.	
2	Soporte de filtro de vacío	Unidad	<p>sistema de filtración por membrana de tres puestos con SOPORTE EN ACERO INOXIDABLE CON GRIFO EN TEFLON PARA 3 PRUEBAS, con vaso de vidrio. Que incluya accesorios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Válvula de acero inoxidable</li> <li>- Abrazadera de aleación de aluminio</li> <li>- Soporte de acero inoxidable 316L</li> </ul> <p>Embudo de vidrio (300 ml) - Cabeza de filtro de vidrio de borosilicato. Diámetro 47mm, alto, 10.2cm, área de filtración de 49.8mm,</p>	1

**PARTIDA No.6 EQUIPO DE LABORATORIO PARA LA FACULTAD DE INGENIERIA, C.U.**

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	1	Balanza digital	 Unidad	Balanza digital, con pantalla electrónica, cargador, patas de base ajustables, plato de medición de acero inoxidable en formato redondo o cuadrado, balanza digital con precisión de 0.01 gramos y capacidad máxima de 2000 gramos, similar a OHAUS.

**PARTIDA No.7 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS, C.U.**



ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRESENTACION/ UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1.	1	Microscopio Tipo de fuente LED Potencia	Unidad	6 vatios Voltaje:265 vatios, lente onjetivo:0,7-4,5x Peso del Producto:3,25 libras.
2.	1	Microscopio de contraste de fases	Unidad	n aumento de 40x-2500x fase contraste Trino cular Led compuesto de microscopio +5 mp con Cámara USB.
3.	1	Deshumidificador de flujo continuo	Unidad	20 litros
4.	1	Deshumidificador de flujo continuo	Unidad	9.1 litros
5.	1	Microscopio	Unidad	Microscopio binocular, objetivos semiplanos acromáticos DIN 4x,10x, y 100x, lentes oculares wflx\18mm., platina mecánica con rango de movimiento ortogonales, iluminación LED, 110V 60hz
6.	1	Estereoscopio	Unidad	Estereoscopio trino cular, zoom nexius zoom, inclina 45 ° y con ajuste de dioptrias en ambos tubos porta-oculares, con una distancia Inter pupilar entre 54-75 mm, distancia de trabajo 110 mm, pareja de oculares HWF10x\22mm, sistema de iluminación incidente y transmitido de intensidad regulable mediante iluminación LED 3W

				(50,000 horas de vida útil-6300° K y una alimentación con transformador interna 110-240 V. 50-60Hz, (CE)
--	--	--	--	--

**PARTIDA No.8 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA DIRECCION Y COORDINACION UNAH-VALLE DE SULA**

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRESENTACION/ UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1.	1	<b>ESFIGMOMANÓMETRO</b>	Unidad	Para toma de presión arterial, de pedestal con rodos para adulto, de 5 ruedas con freno. Incluye: manómetro, brazaletes adulto, pera con válvula y recipiente para almacenar el sistema de insuflación de fabricación alemana o estadounidense.
2.	1	<b>ESTETOSCOPIO</b>	Unidad	Tecnología de la campana Binaurales, acero inoxidable Tamaño de diafragma grande 1.7 pulgadas: tamaño de Diafragma pequeño 1.3 pulgadas, material del Diafragma del tubo 69cm. Tipo de tubo: Tubo de lumen único: de fabricación alemana o estadounidense.
3.	1	<b>MICROMOTOR Y CONTRAANGULO ODONTOLOGICO</b>	Unidad	(Baja velocidad) Especificaciones: Contra ángulo metálico, conexión 2 orificios (agua/Aire) con Irrigación, Sin luz, Material del cuerpo: Acero Inoxidable.
4.	1	<b>AUTOCLAVE</b>	Unidad	Cámara: 10x19 pulgadas volumen: 6gal/24lts dimensiones totales: 21.5x20x14.4 pulgadas. Casetes estándar: 3 llenas /3 mitad dimensiones de la bandeja:6.7x16.3x0.8 pulgadas cantidad de bandejas:4 tiempo de ciclo estándar sin envolver: frio 30 mins caliente:20mins voltaje

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRESENTACION/ UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
				120v frecuencia: 50/60 hz poder: 1400w corriente: 12ª, con garantía de fábrica de 2 años.
5.	2	<b>CAMILLA MÉDICA</b>	UNIDAD	<b>CAMILLA DE EXAMINACIÓN MÉDICA</b> Medidas Aproximadas: largo: 1.78 mts ancho 0.58mts, y alto 0.91 mts. Tapiz en color negro, estructura metálica color marfil, cajones laterales (2)
6.	2	<b>GRADA DE DOS PASOS</b>	UNIDAD	<b>GRADA DE DOS PASOS:</b> de acero inoxidable para camilla de examen médico (con antideslizante color negro).
7.	1	<b>ASIENTO REDONDO PARA CAMILLA GINECOLOGICA</b>	UNIDAD	<b>ASIENTO REDONDO:</b> sin respaldar para camilla ginecológica, con esponja y forrado en cuero vinílico negro, estructura metálica color marfil, giratorio y con 4 ruedas 50mm de diámetro con giro 360.
8.	1	<b>ESFIGMOMANÓMETRO (Para toma de presión arterial)</b>	UNIDAD	<b>ESFIGMOMANÓMETRO:</b> de pedestal con rodos para adulto, de 5 ruedas con freno. Incluye: manómetro, brazalete adulto, pera con válvula y recipiente para almacenar el sistema de insuflación de fabricación alemana o estadounidense.
9.	1	<b>SET DE PARED: de Otorinoscopio eléctrico (Para examinar fondo de ojo y oídos)</b>	SET	<b>SET DE PARED:</b> de Otorinoscopio eléctrico con dispensador de repuestos de cono ópticos incluidos de fabricación alemana o estadounidense.
10.	1	<b>FOCO DE REPUESTO Welch Ally</b>	UNIDAD	<b>FOCO DE REPUESTO:</b> de 3.5 voltios, Modelo 04900 para oftalmoscopio marca Welch Ally, existente propiedad de la UNAH.

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRESENTACION/ UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
11.	1	<b>SET DE EQUIPO DE CIRUGÍA 13 PIEZAS</b>	SET	<b>SET DE EQUIPO DE CIRUGÍA:</b> 1 tijera de mayo recta 5 ½ pulg, una tijera de mayo curva de 5 ½ pulg, fórceps mosquito de 5 pulg, una tijera quirúrgica recta 5 ½ pulg, una tijera quirúrgica curva 5 ½ pulg, un fórceps Kelly recto de 5 ½ pulg, un fórceps Kelly curvo 5 ½ pulg., porta agujas mayo 6 pulg, porta bisturí # 4, un director ranurado de 5 ½ pulg, sonda con ojo 5 pulg, una pinza de disección sin dientes 5 ½ pulg, una pinza de disección con dientes 6 pulg.
12.	1	<b>LAMPARA DE CUELLO DE GANSO</b>	UNIDAD	<b>LAMPARA DE CUELLO:</b> de ganso redonda con ruedas, cromada (lámpara médica exploratoria) preferiblemente luz blanca
13.	1	<b>ESTETOSCOPIO</b>	UNIDAD	<b>ESTETOSCOPIO TIPO CLASIC III:</b> con auriculares para médicos con yugo de refuerzo moldeado y un tubo flexible de PVC de 22 pulg. y binaurales de acero inoxidable fijados en un Angulo de 15 grados .
14.	1	<b>CARRO DE PROCEDIMIENTOS</b>	UNIDAD	<b>CARRO DE TRATAMIENTO/ PROCEDIMIENTOS</b> estructura metálica, color plateado con 4 ruedas y de una gavera con llave, sus dimensiones son 49 x 49 x 90 cm
15.	1	<b>ESTERILIZADOR EN SECO</b>	UNIDAD	Exterior 11 diámetro * 19.25 ancho * 14.5 de alto. Interior 8 diámetro * 14 de ancho * 6.5 de alto. Con bandeja de instrumentos grande 7.25 * 11.75 * 18.4 *29.8 Peso de 24 libras

# ANEXOS

## ANEXO "A"

### FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOS

*El Oferente completará estos formularios de Listas de Precios de acuerdo con las instrucciones indicadas.*

**PARTIDA No.1, PRODUCTOS QUÍMICOS Y REACTIVOS PARA LA VICERRECTORÍA DE ORIENTACIÓN Y ASUNTOS ESTUDIANTILES (VOAE).**

No. Items	DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
<b>Total Partida No. 1</b>					

**PARTIDA No. 2, PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES, VARIOS PARA LA VICERRECTORÍA DE ORIENTACIÓN Y ASUNTOS ESTUDIANTILES (VOAE).**

No. Items	DESCRIPCION	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
<b>Total Partida No. 2</b>					

**PARTIDA No. 3, INSTRUMENTAL Y MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO MENOR PARA LA VICERRECTORÍA DE ORIENTACIÓN Y ASUNTOS ESTUDIANTILES (VOAE).**

No. Items	DESCRIPCION	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
<b>Total Partida No. 3</b>					

**PARTIDA No. 4. INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA,**

No. Items	DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
<b>Total Partida No. 4</b>					

**PARTIDA No.5 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MICROBIOLOGÍA, C. U.**

No. Items	DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
<b>Total Partida No. 5</b>					

**PARTIDA No.6 EQUIPO DE LABORATORIO PARA LA FACULTAD DE INGENIERÍA, C.U.**

No. Items	DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
<b>Total Partida No. 6</b>					

**PARTIDA No.7 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS, C.U.**

No. Items	DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
<b>Total Partida No. 7</b>					

**PARTIDA No.8 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN UNAH-VALLE DE SULA**

No. Items	DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
<b>Total Partida No. 8</b>					
<b>Valor Total de la Oferta</b>					

**ESTE FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOS DEBERÁ SER FIRMADO Y SELLADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERTANTE, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA.**

**ANEXO “B”**  
**FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE**

*El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán substitutos. -*

Fecha: *[indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]*

LPN. No.13-2022-SEAF-UNAH

Página \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ páginas

1. Nombre jurídico del Oferente <i>[indicar el nombre jurídico del Oferente]</i>
2. Si se trata de un Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: <i>[indicar el nombre jurídico de cada miembro del Consorcio]</i> NO APLICA
3. País donde está constituido o incorporado el Oferente en la actualidad o País donde intenta constituirse o incorporarse <i>[indicar el país de ciudadanía del Oferente en la actualidad o país donde intenta constituirse o incorporarse]</i>
4. Año de constitución o incorporación del Oferente: <i>[indicar el año de constitución o incorporación del Oferente]</i>
5. Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado: <i>[indicar la Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado]</i>
6. Información del Representante autorizado del Oferente: Nombre: <i>[indicar el nombre del representante autorizado]</i> Dirección: <i>[indicar la dirección del representante autorizado]</i> Números de teléfono y facsímil: <i>[indicar los números de teléfono y facsímil del representante autorizado]</i> Dirección de correo electrónico: <i>[indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado]</i>
7. Se adjuntan copias de los documentos originales de: <i>[marcar la(s) casilla(s) de los documentos originales adjuntos]</i>
8. Si se trata de un Consorcio, carta de intención de formar el Consorcio, o el Convenio de Consorcio, de conformidad con la Sub cláusula 5.1 de las IO. (NO APLICA)

## ANEXO "C"

### FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

***El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones a este formulario ni se aceptarán substituciones.***

Fecha: *[Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]*

LPN No.13-2022-SEAF-UNAH

A: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS, CIUDAD UNIVERSITARIA, JOSÉ TRINIDAD REYES, TEGUCIGALPA, M.D.C.

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- (a) Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de licitación, incluso sus Enmiendas Nos. *[indicar el número y la fecha de emisión de cada Enmienda]*;
- (b) Ofrecemos proveer los siguientes Bienes y servicios Conexos de conformidad con los Documentos de Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas establecido en la Lista de Requerimientos: *[indicar una descripción breve de los bienes y servicios conexos] (cuando aplique)*
- (c) El precio total de nuestra Oferta, excluye cualquier descuento ofrecido en el rubro a continuación es: *[indicar el precio total de la oferta en palabras y en cifras, indicando las diferentes cifras en las monedas respectivas]*; ***sin incluir impuesto sobre ventas***
- (d) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en éste pliego de condiciones, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con lo indicado en éste pliego. - Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período;
- (e) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a presentar una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo establecido en el contrato
- (f) La nacionalidad del oferente es: *[indicar la nacionalidad del Oferente, incluso la de todos los miembros que comprende el Oferente, si el Oferente es un Consorcio]*
- (g) No tenemos conflicto de intereses;



(h) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

(i) Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra oferta que reciban.

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

***NUESTRA OFERTA TOTAL ESTÁ COMPUESTA POR \_\_\_\_\_ FOLIOS DEBIDAMENTE FIRMADOS Y SELLADOS.***

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: *[indicar el nombre completo del Oferente]*

*Finalmente designo el nombre, cargo, dirección y teléfono de la persona que tiene plena autoridad para solventar cualquier reclamación que pueda surgir con relación a la oferta presentada, como lo detallo a continuación:*

NOMBRE: \_\_\_\_\_

CARGO: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_

El día \_\_\_\_\_ del mes \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_ *[indicar la fecha de la firma]*

## ANEXO "D"

### DECLARACIÓN JURADA SOBRE PROHIBICIONES O INHABILIDADES

Yo \_\_\_\_\_, mayor de edad, de estado civil \_\_\_\_\_, de nacionalidad \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_ y con Tarjeta de Identidad/pasaporte No. \_\_\_\_\_ actuando en mi condición de representante legal de \_\_\_\_\_ (Indicar el Nombre de la Empresa Oferente / En caso de Consorcio indicar al Consorcio y a las empresas que lo integran) \_\_\_\_\_, por la presente HAGO

DECLARACIÓN JURADA: Que ni mi persona ni mi representada se encuentran comprendidos en ninguna de las prohibiciones o inhabilidades a que se refieren los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado, que a continuación se transcriben:

“ARTÍCULO 15.- Aptitud para contratar e inhabilidades. Podrán contratar con la Administración, las personas naturales o jurídicas, hondureñas o extranjeras, que, teniendo plena capacidad de ejercicio, acrediten su solvencia económica y financiera y su idoneidad técnica y profesional y no se hallen comprendidas en algunas de las circunstancias siguientes:

1) Haber sido condenados mediante sentencia firme por delitos contra la propiedad, delitos contra la fe pública, cohecho, enriquecimiento ilícito, negociaciones incompatibles con el ejercicio de funciones públicas, malversación de caudales públicos o contrabando y defraudación fiscal, mientras subsista la condena. Esta prohibición también es aplicable a las sociedades mercantiles u otras personas jurídicas cuyos administradores o representantes se encuentran en situaciones similares por actuaciones a nombre o en beneficio de las mismas;

2) DEROGADO;

3) Haber sido declarado en quiebra o en concurso de acreedores, mientras no fueren rehabilitados;

4) Ser funcionarios o empleados, con o sin remuneración, al servicio de los Poderes del Estado o de cualquier institución descentralizada, municipalidad u organismo que se financie con fondos públicos, sin perjuicio de lo previsto en el Artículo 258 de la Constitución de la República;

5) Haber dado lugar, por causa de la que hubiere sido declarado culpable, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración o a la suspensión temporal en el Registro de Proveedores y Contratistas en tanto dure la sanción. En el primer caso, la prohibición de contratar tendrá una duración de dos (2) años, excepto en aquellos casos en que haya sido objeto de resolución en sus contratos en dos ocasiones, en cuyo caso la prohibición de contratar será definitiva;

6) Ser cónyuge, persona vinculada por unión de hecho o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de cualquiera de los funcionarios o empleados bajo cuya responsabilidad esté la precalificación de las empresas, la evaluación de las propuestas, la adjudicación o la firma del contrato;

7) Tratarse de sociedades mercantiles en cuyo capital social participen funcionarios o empleados públicos que tuvieren influencia por razón de sus cargos o participaren directa o indirectamente en cualquier etapa de los procedimientos de selección de contratistas. Esta prohibición se aplica también a las compañías que cuenten con socios que sean cónyuges, personas vinculadas por unión de hecho o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de

los funcionarios o empleados a que se refiere el numeral anterior, o aquellas en las que desempeñen, puestos de dirección o de representación personas con esos mismos grados de relación o de parentesco; y,

8) Haber intervenido directamente o como asesores en cualquier etapa de los procedimientos de contratación o haber participado en la preparación de las especificaciones, planos, diseños o términos de referencia, excepto en actividades de supervisión de construcción.

ARTÍCULO 16.- Funcionarios cubiertos por la inhabilidad. Para los fines del numeral 7) del Artículo anterior, se incluyen el Presidente de la República y los Designados a la Presidencia, los Secretarios y Subsecretarios de Estado, los Directores Generales o Funcionarios de igual rango de las Secretarías de Estado, los Diputados al Congreso Nacional, los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, los miembros del Tribunal Nacional de Elecciones, el Procurador y Subprocurador General de la República, el Contralor y Sub contralor General de la República, el Director y Subdirector General Probidad Administrativa, el Comisionado Nacional de Protección de los Derechos Humanos, el Fiscal General de la República y el Fiscal Adjunto, los mandos superiores de las Fuerzas Armadas, los Gerentes y Subgerentes o funcionarios de similares rangos de las instituciones descentralizadas del Estado, los Alcaldes y Regidores Municipales en el ámbito de la contratación de cada Municipalidad y los demás funcionarios o empleados públicos que por razón de sus cargos intervienen directa o indirectamente en los procedimientos de contratación.”

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de \_\_\_\_\_,  
Departamento de \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ días de mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

Firma: \_\_\_\_\_

**Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario (En caso de autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado).**

## ANEXO "E"

### FORMULARIO DECLARACIÓN JURADA DE INTEGRIDAD

YO \_\_\_\_\_, Mayor de edad, de Estado Civil \_\_\_\_\_,  
de Nacionalidad \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_,

Y con Tarjeta de Identidad/Pasaporte No \_\_\_\_\_, actuando en mi condición de Representante Legal de \_\_\_\_\_, por la presente **HAGO DECLARACION JURADA DE INTEGRIDAD**: Que mi persona y mi representada se comprometen a:

- 1.- A practicar las más elevadas normas éticas durante el presente proceso de contratación.
- 2.- Abstenernos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados involucrados en el presente proceso de contratación induzcan a alterar el resultado del proceso u otros aspectos que pudieran otorgar condiciones más ventajosas en relación a los demás participantes.
- 3.- A no formular acuerdos con otros proveedores participantes o a la ejecución de acciones que sean constitutivas de:

**PRACTICA CORRUPTA**: Que consiste en ofrecer, dar, recibir, o solicitar, directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar indebidamente las acciones de otra parte.

**PRACTICA DE FRAUDE**: Que es cualquier acto u omisión, incluida la tergiversación de hechos y circunstancias, que deliberada o imprudentemente engañen, o intenten engañar, a alguna parte para obtener un beneficio financiero o de otra naturaleza o para evadir una obligación.

**PRACTICA DE COERCION**: Que consiste en perjudicar o causar daño, o amenazar con perjudicar o causar daño, directa o indirectamente, a cualquier parte o a sus bienes para influenciar indebidamente las acciones de una parte.

**PRACTICA DE COLUSION**: Que es un acuerdo entre dos o más partes realizado con la intención de alcanzar un propósito inapropiado, lo que incluye influenciar en forma inapropiada las acciones de otra parte.

**PRACTICA DE OBSTRUCCION**: Que consiste en a) destruir, falsificar, alterar u ocultar deliberadamente evidencia significativa para la investigación o realizar declaraciones falsas ante los investigadores con el fin de impedir materialmente una investigación sobre denuncias de una práctica corrupta, fraudulenta, cohecho o colusoria; y/o amenazar, hostigar o intimidar a cualquier parte para impedir que divulgue su conocimiento de asuntos que son importantes para la investigación o que prosiga la investigación, o b) todo acto dirigido a impedir materialmente el ejercicio de los derechos del Estado.

- 4.- Así mismo declaro que entiendo que las acciones antes mencionadas son ilustrativas y no limitativas de cualquier otra acción constitutiva de delito o contraria al derecho en perjuicio del patrimonio del Estado de Honduras; por lo que expreso mi sumisión a la legislación nacional vigente.

5.- Declaro que me obligo a regir mis relaciones comerciales con las Instituciones de Estado de Honduras bajos los principios de la buena fe, la transparencia y la competencia leal cuando participen en procesos de licitaciones, contrataciones, concesiones, ventas, subastas de obras o concursos.

6.- Declaro que mi representada no se encuentra en ninguna lista negra o en la denominada lista Clinton (o cualquier otra que la reemplace, modifique o complemente), en la lista Engel, ni que haber sido agregado en la lista OFAC (Oficina de Control de Activos Extranjeros del Tesoro del EEUU), así como que ninguno de sus socios, accionistas o representantes legales se encuentren impedidos para celebrar actos y contratos que violenten la Ley Penal.

7.- Autorizo a la institución contratante para que realice cualquier investigación minuciosa en el marco del respeto y al debido proceso sobre prácticas corruptivas en las cuales mi representada haya o este participando. Promoviendo de esa manera practicas éticas y de buena gobernanza en los procesos de contratación.

En fe de lo cual firmo la presenta en la ciudad \_\_\_\_\_ municipio de \_\_\_\_\_, Departamento de \_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_\_, días del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

#### FIRMA Y SELLO

(en caso de persona Natural solo Firma)

Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario (En casode autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado).

**ANEXO “F”**

**AUTORIZACIÓN**

Yo \_\_\_\_\_ mayor de edad, de estado civil \_\_\_\_\_, de nacionalidad \_\_\_\_\_, con domicilio en la Ciudad de la \_\_\_\_\_, Departamento de \_\_\_\_\_ con Tarjeta de Identidad/pasaporte No. \_\_\_\_\_, actuando en mi condición de representante legal de \_\_\_\_\_, por la presente Autorizo para que LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS pueda verificar la documentación presentada con los emisores.

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de \_\_\_\_\_ del departamento de \_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 2022.

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL GERENTE O REPRESENTANTE LEGAL**  
**SELLO DE LA EMPRESA**

**ANEXO "G"**  
**DECLARACIÓN JURADA SOBRE LEY ESPECIAL CONTRA EL LAVADO DE  
ACTIVOS**

YO \_\_\_\_\_, Mayor de edad, de Estado Civil \_\_\_\_\_, de Nacionalidad \_\_\_\_\_, con domicilio en

\_\_\_\_\_;

Y con Tarjeta de Identidad/Pasaporte No \_\_\_\_\_, actuando en mi condición de Representante Legal de *(indicar el nombre de la empresa oferente/ En caso de Consorcio indicar el nombre de las empresas que lo integran)*, por la presente HAGO DECLARACIÓN JURADA: Que ni mi persona ni mi representada se encuentran COMPRENDIDOS EN NINGUNO DE LOS CASOS SEÑALADOS DE LOS ARTÍCULOS Nos. 36, 37, 38, 39, 40 y 41 DE LA LEY ESPECIAL CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS.

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de \_\_\_\_\_, Municipio de \_\_\_\_\_, Departamento de \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_ días del mes \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

Firma y Sello \_\_\_\_\_

**ANEXO "H"**  
**FORMATO GARANTÍA MANTENIMIENTO DE OFERTA**

**NOMBRE DE ASEGURADORA / BANCO**

**GARANTÍA / FIANZA**  
**DE MANTENIMIENTO DE OFERTA N°** \_\_\_\_\_

**FECHA DE EMISIÓN:** \_\_\_\_\_

**AFIANZADO/GARANTIZADO:** \_\_\_\_\_

**DIRECCIÓN Y TELÉFONO:** \_\_\_\_\_

**Fianza / Garantía** a favor de \_\_\_\_\_, para garantizar que el Afianzado/Garantizado, mantendrá la **OFERTA**, presentada en la licitación para la Ejecución del Proyecto: " \_\_\_\_\_ " ubicado en \_\_\_\_\_.

**SUMA AFIANZADA/GARANTIZADA:** \_\_\_\_\_

**VIGENCIA** De: \_\_\_\_\_ Hasta: \_\_\_\_\_

**BENEFICIARIO:** \_\_\_\_\_

**CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA SERA EJECUTADA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL BENEFICIARIO, ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIENDO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA.**

**LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA EMITIDA A FAVOR DEL BENEFICIARIO CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO ENTRE EL BENEFICIARIO Y EL ENTE EMISOR DEL TITULO, AMBAS PARTES SE SOMETEN ALA JURISDICCION DE LOS TRIBUNALES DE LA REPUBLICA DEL DOMICILIO DEL BENEFICIARIO. LA PRESENTE CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA PREVALECE SOBRE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN".**

Las garantías o fianzas emitidas a favor del BENEFICIARIO serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de realización automática y no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula obligatoria.

Se entenderá por el incumplimiento si el Afianzado/Garantizado:

1. Retira su oferta durante el período de validez de la misma.
2. No acepta la corrección de los errores (si los hubiere) del Precio de la Oferta.
3. Si después de haber sido notificado de la aceptación de su Oferta por el Contratante durante el período de validez de la misma, no firma o rehúsa firmar el Contrato, o se rehúsa a presentar la Garantía de Cumplimiento.
4. Cualquier otra condición estipulada en el pliego de condiciones.

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de \_\_\_\_\_, Municipio de \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

**FIRMA AUTORIZADA**

**NOTA: las garantías deberán iniciar su vigencia a partir de la fecha de presentación de la oferta.**



## ANEXO "I"

### FORMATO GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

**ASEGURADORA / BANCO**

**GARANTÍA / FIANZA  
DE CUMPLIMIENTO N°:**

**FECHA DE EMISIÓN:**

**AFIANZADO/GARANTIZADO:**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**DIRECCIÓN Y TELÉFONO:**

Fianza / Garantía a favor de \_\_\_\_\_, para garantizar que el Afianzado/Garantizado, salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados, **CUMPLIRÁ** cada uno de los términos, cláusulas, responsabilidades y obligaciones estipuladas en el contrato firmado al efecto entre el Afianzado/Garantizado y el Beneficiario, para la Ejecución del Proyecto: " \_\_\_\_\_ " ubicado en \_\_\_\_\_.

**SUMA**

**AFIANZADA/ GARANTIZADA:**

\_\_\_\_\_

**VIGENCIA**

**De:** \_\_\_\_\_ **Hasta:** \_\_\_\_\_

**BENEFICIARIO:**

\_\_\_\_\_

**CLAUSULA OBLIGATORIA:** LA PRESENTE GARANTÍA SERA EJECUTADA POR EL VALOR RESULTANTE DE LA LIQUIDACIÓN EN LA ENTREGA DEL SUMINISTRO, A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL BENEFICIARIO. ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO.

Las garantías o fianzas emitidas a favor del BENEFICIARIO serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de realización automática **y no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula obligatoria.**

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de \_\_\_\_\_, Municipio de \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

#### FIRMA AUTORIZADA

**NOTA:** las garantías deberán iniciar su vigencia la misma fecha de la emisión de la misma.

**ANEXO "J"**  
**FORMATO GARANTÍA DE CALIDAD**

**NOMBRE DE ASEGURADORA / BANCO**

**GARANTÍA / FIANZA DE CALIDAD N°** \_\_\_\_\_

**FECHA DE EMISIÓN:** \_\_\_\_\_

**AFIANZADO/GARANTIZADO:** \_\_\_\_\_

**DIRECCIÓN Y TELÉFONO:** \_\_\_\_\_

Fianza / Garantía a favor de \_\_\_\_\_, para garantizar la calidad del suministro de los Bienes entregados mediante el contrato No.

**SUMA AFIANZADA/GARANTIZADA:** \_\_\_\_\_

**VIGENCIA** De: \_\_\_\_\_ Hasta: \_\_\_\_\_

**BENEFICIARIO:** \_\_\_\_\_

**CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA:** LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA SERA EJECUTADA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL BENEFICIARIO, ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIENDO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA EMITIDA A FAVOR DEL BENEFICIARIO CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO ENTRE EL BENEFICIARIO Y EL ENTE EMISOR DEL TITULO, AMBAS PARTES SE SOMETEN ALA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA REPUBLICA DEL DOMICILIO DEL BENEFICIARIO. LA PRESENTE CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA PREVALECERÁ SOBRE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN".

Las garantías o fianzas emitidas a favor del BENEFICIARIO serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de realización automática y no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula obligatoria.

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de \_\_\_\_\_, Municipio de \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

**FIRMA AUTORIZADA**

**ANEXO "K"**  
**AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS**

*[Solicitará al Fabricante que complete este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. Esta carta de autorización deberá estar escrita en papel membrete del Fabricante y deberá estar firmado por la persona debidamente autorizada para firmar documentos que comprometan el Fabricante. lo deberá incluir en su oferta, tal como lo establece el IO 11.3.]*

Fecha: *[indicar la fecha (día, mes y año) de presentación de la oferta]*

**LPN. No. \_\_\_\_-2022-SEAF-UNAH**

Alternativa No.: *[indicar el No. de identificación si esta es una oferta por una alternativa]*

A: *[indicar el nombre completo del Comprador]*

**POR CUANTO**

Nosotros *[nombre completo del fabricante]*, como fabricantes oficiales de *[indique el nombre de los bienes fabricados]*, con fábricas ubicadas en *[indique la dirección completa de las fábricas]* mediante el presente instrumento autorizamos a *[indicar el nombre y dirección d]* a presentar una oferta con el solo propósito de suministrar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los Bienes de Fabricación nuestra *[nombre y breve descripción de de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo]*, y a posteriormente negociar y firmar el Contrato.

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, conforme a la cláusula 27 de las Condiciones Generales del Contrato, respecto a los servicios ofrecidos por la firma antes mencionada.

Firma: \_\_\_\_\_  
*[firma del(los) representante(s) autorizado(s) del fabricante]*

Nombre: *[indicar el nombre completo del representante autorizado del Fabricante]*

Cargo: *[indicar cargo]*

Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de: *[nombre completo]*

Fechado en el día \_\_\_\_\_ de  
\_\_\_\_\_ de 200\_\_ *[fecha de la firma]*

**NOTA: SI PRESENTA ESTE DOCUMENTO SUSTITUIRÁ LA CERTIFICACIÓN EMITIDA POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO SI ES REPRESENTANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DEL PRODUCTO EN HONDURAS.**

## **AVISO DE LICITACIÓN**

### **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.13-2022-SEAF-UNAH, “ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS”**

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, invita a las diferentes Empresas Mercantiles legalmente constituidas en el país, a presentar ofertas en sobres cerrados para que puedan participar en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.13-2022-SEAF-UNAH, que tiene por objeto la “ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS”**, misma que será financiada con **Fondos Nacionales**.

Los interesados en participar podrán examinar el Pliego de Condiciones en el portal del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)). El pliego de condiciones estará disponible a partir del **día Miércoles 26 de octubre del 2022**. Mismo que debe ser solicitado vía correo electrónico: [licitaciones@unah.edu.hn](mailto:licitaciones@unah.edu.hn)

Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, la recepción y apertura de las mismas se efectuará en un solo acto público en el **Salón de usos Múltiples de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas**, ubicada en el sexto nivel del Edificio Alma Mater, de Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, el **DIA MARTES SEIS (6) DE DICIEMBRE DEL 2022.**, la hora límite de recepción de ofertas será hasta las 09:59 a.m., hora oficial de la República de Honduras, acto seguido se procederá a la apertura de los sobres que contengan las ofertas. No se recibirán ofertas después de las 10:00 a.m.

Las ofertas deberán estar acompañada de una **Garantía de Mantenimiento de Oferta en Original**, la garantía deberá tener una vigencia mínima de **CIENTO VEINTE (120)** días calendario contados a partir de la fecha estipulada para la Recepción y Apertura de las ofertas por un monto equivalente al menos por el **dos por Ciento (2%)** del valor total de la oferta expresada en Lempiras.

El acto de apertura se efectuará en presencia de representantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y los Licitantes o sus Representantes.

#### **CONSULTAS:**

Para consultas o información dirigirse al Departamento de Adquisiciones Mayores: Teléfono (504)2216-6100. Extensiones No. 110111, 110112, 110113, 110105 y 110633. Correo Electrónico: [licitaciones@unah.edu.hn](mailto:licitaciones@unah.edu.hn)

**FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO**  
**RECTOR-INTERINO- UNAH**



Departamento de Compras y Suministro  
Plan Anual de Compras y Contrataciones para el Año Fiscal N° - 2022

Impreso el : 21-JUL-22

Departamento : DIRECCION Y ADMINISTRACION  
Proyecto : DIRECCION Y COORDINACION UNAH-VS

Objeto Casos	Nombre	FUENTE	
36930	ELEMENTOS DE FERRERIA	FUENTE 12	8,000.00
37100	PRODUCTOS DE CEMENTO, ASBESTO, YESO Y OTROS	FUENTE 11	140,000.00
37300	PRODUCTOS CON PROPIEDAD AISLANTES	FUENTE 11	8,000.00
37300	PRODUCTOS CON PROPIEDAD AISLANTES	FUENTE 12	8,000.00
37800	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA.	FUENTE 11	175,000.00
39100	ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y ASBO PERSONAL.	FUENTE 11	209,975.00
39200	ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA.	FUENTE 11	159,050.00
39300	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS.	FUENTE 11	305,000.00
39400	UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR.	FUENTE 11	4,932.00
39510	INSTRUMENTAL MEDICO QUIRÚRGICO MENOR.	FUENTE 11	19,524.00
39540	OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MÉDICO.	FUENTE 11	17,348.00
39560	MATERIALES Y SUMINISTROS ODONTOLÓGICOS.	FUENTE 11	52,714.00
39600	RESPUESTOS Y ACCESORIOS.	FUENTE 12	412,727.20
39600	RESPUESTOS Y ACCESORIOS.	FUENTE 11	191,090.00
42110	MUEBLES VARIOS DE OFICINA.	FUENTE 11	135,000.00
42120	EQUIPOS VARIOS DE OFICINA.	FUENTE 11	259,778.32
42420	EQUIPO DE LABORATORIO MÉDICO.	FUENTE 11	180,000.00
42800	HERRAMIENTAS MAYORES.	FUENTE 11	270,000.00
45100	APLICACIONES INFORMÁTICAS.	FUENTE 11	58,152.96

L. 435,003.00  
En Actualización

### POA-PRESUPUESTO

(16) Finanzamiento 100% Transferencias  
 0 Proyecto repulcador a Universidad Bank  
 Educación AUSTRIA AG  
 Profesional DE  
 Incentivos

20,000,000.00  
 20,000,000.00  
 100%

Costo: Lps 0.00  
 Porcentaje: 0%

(17) La UJAH-VS 100% de mobiliario y equipo  
 Cuenta con  
 mobiliario Y  
 equipo para  
 renovar

58,581,450.00  
 58,581,450.00  
 100%

Costo: Lps 581,450.00  
 Porcentaje: 100%

(18) Gastos de 100% viáticos, pasajes y otros gastos  
 viáticos  
 informacionales  
 para  
 representación de

Lps 25,000.00  
 25,000.00  
 25%

Costo: Lps 25,000.00  
 Porcentaje: 25%

(19) Gastos de 100% alimentación y bebidas  
 alimentación y bebidas

Lps 37,400.00  
 37,400.00  
 25%

Costo: Lps 150,000.00  
 Porcentaje: 100%

POA-PRESUPUESTO

(51) Compra de lomas para carpetas mecánicas de UNAH-VS Adquisición de lomas

Costo:	Lps 70.000,00	Estado	✓
Porcentaje:	100%		

(52) Adquisición de Equipo mortero 100% adquisición de equipo mortero

Costo:	Lps 270.000,00	Estado	✓
Porcentaje:	100%		

(81) Compra de un 3.1 L. de Trenes en 80% de los docentes contratados con de hierro

Costo:	Lps 37.500,00	Estado	✓
Porcentaje:	25%		

(9) La UNAH-VS cuenta con un inventario de bienes actualizado

Costo:	Lps 0,00	Estado	✓
Porcentaje:	0%		



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**SEAF**  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE  
PRESUPUESTO  
Y FINANZAS

Oficio No. 734 – DFYP  
Julio 22, 2022

Master  
Julio Cesar Turcios Vijil  
Director CURC  
Su Oficina.

Estimado MsC. Turcios:

Dando respuesta a su oficio D-CURC-197-2022 del 17 de julio, mediante el cual solicita a ésta Dirección de Presupuesto y Finanzas, dictamen financiero sobre la estructura presupuestaria 2-03-46-01 Dirección y Coordinación CURC; al respecto le proporcionamos el saldo a la fecha según el Sistema Administrativo y Financiero de la UNAH (SAFI), de los objetos del Gasto que se detallan a continuación:

Proyecto	EstructuralID	CuentaID	Cuenta	Fuente	SaldoInicial	TmasEJE	TmenosEJE	Modificado	SaldoDisponible
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN CURC	2-03-46-01	22250	ALQUILER DE EQUIPO PARA COMPUTACIÓN.	FUENTE 11	L 302,645.00	L 267,225.00	L 0.00	L 569,870.00	L 569,870.00
		22250	ALQUILER DE EQUIPO PARA COMPUTACIÓN.	FUENTE 12	L 90,080.00	L 130,000.00	L 0.00	L 220,080.00	L 220,080.00
		22260	ALQUILER DE EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES.	FUENTE 11	L 7,000.00	L 0.00	L 7,000.00	L 0.00	L 0.00
		42110	MUEBLES VARIOS DE OFICINA.	FUENTE 11	L 0.00	L 500,000.00	L 0.00	L 500,000.00	L 500,000.00
		42110	MUEBLES VARIOS DE OFICINA.	FUENTE 12	L 213,281.00	L 0.00	L 0.00	L 213,281.00	L 213,281.00
		42140	ELECTRODOMÉSTICOS.	FUENTE 11	L 245,234.00	L 200,000.00	L 0.00	L 445,234.00	L 445,234.00
		42140	ELECTRODOMÉSTICOS.	FUENTE 12	L 39,406.00	L 0.00	L 0.00	L 39,406.00	L 39,406.00
		42420	EQUIPO DE LABORATORIO MÉDICO.	FUENTE 11	L 78,932.00	L 260,000.00	L 0.00	L 338,932.00	L 338,932.00
		42420	EQUIPO DE LABORATORIO MÉDICO.	FUENTE 12	L 0.00	L 50,000.00	L 0.00	L 50,000.00	L 50,000.00
		43200	DISCOS Y OTRAS UNIDADES DE SONIDO.	FUENTE 12B	L 60,000.00	L 0.00	L 0.00	L 60,000.00	L 60,000.00
		45100	APLICACIONES INFORMÁTICAS.	FUENTE 12B	L 92,600.00	L 0.00	L 0.00	L 92,600.00	L 92,600.00
<b>Total</b>					<b>L 1129,178.00</b>	<b>L 1407,225.00</b>	<b>L 7,000.00</b>	<b>L 2529,403.00</b>	<b>L 2529,403.00</b>

Sin otro particular, se suscribe de usted,

Atentamente,

**Lic. Luis Felipe Pineda Ponce**  
Director de Presupuesto y Finanzas

Cc: Archivo

*“Año académico: La Mujer Hondureña en la Historia Bicentenario”  
“La Educación es la Primera Necesidad de la República”*





**Universidad Nacional Autónoma de Honduras**  
 Departamento de Compras y Suministro  
 Plan Anual de Compras y Contrataciones para el Año Fiscal N°- 2022

Impreso el: 28-SEP-22

**Departamento:** DIRECCION Y ADMINISTRACION

**Proyecto:** DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN CURC

Objeto Gasto	Articulos	Descripción del artículo	Fuente Presupuestaria												Cant.	Precio Unitario	Valor Total		
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					
42110	MOBILIARIO	SILLAS - (SILLA SEMI EJECUTIVA)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3000	36,000.0
42110	MOBILIARIO	ARCHIVO DE METAL - (ARCHIVO DE 3 GAVETAS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2000	20,000.0
42110	MOBILIARIO	ARCHIVO DE METAL - (ARCHIVOS DE 4 GAVETAS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4000	80,000.0
42110	MOBILIARIO	ESCRITORIO - (ESCRITORIO EJECUTIVO)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4000	48,000.0
42110	MOBILIARIO	SILLAS, MESAS, ARCHIVO, ARMARIO - (MESA DE CATAACION)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3000	3,000.0
42110	MOBILIARIO	SILLAS, MESAS, ARCHIVO, ARMARIO - (MESAS PLEGABLES)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2000	30,000.0
42110	MOBILIARIO	ESTANTES METALICOS - (ESTANTES METALICOS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7000	84,000.0
42110	MOBILIARIO	SILLAS - (SILLAS FIJAS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1000	7,000.0
42110	MOBILIARIO	SILLAS - (SILLAS DE ESPERA)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1000	24,000.0
42110	MOBILIARIO	SILLAS, MESAS, ARCHIVO, ARMARIO - (MESA DE REUNIONES)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5000	10,000.0
42110	MOBILIARIO	SILLAS, MESAS, ARCHIVO, ARMARIO - (AIRE ACONDICIONADO)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17000	34,000.0
42110	MOBILIARIO	ESCRITORIO - (ESCRITORIO SECRETARIAL)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3156	31,560.0



**Univer** **dad Nacional Autónoma de Honduras**  
 Departamento de Compras y Suministro  
 Plan Anual de Compras y Contrataciones para el Año Fiscal N°- 2022

Impreso el : 28-SEP-22

**Departamento : DIRECCION Y ADMINISTRACION**  
**Proyecto : DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN CURC**

Objeto Gasto	Articulos	Descripcion del articulo	Fuente Presupuestaria												Cant.	Precio Unitario	Valor Total		
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					
42110	MOBILIARIO	SILLAS - (SILLA SEMI EJECUTIVA)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3000	36,000.0
42110	MOBILIARIO	ARCHIVO DE METAL - (ARCHIVO DE 3 GAVETAS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2000	20,000.0
42110	MOBILIARIO	ARCHIVO DE METAL - (ARCHIVOS DE 4 GAVETAS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4000	80,000.0
42110	MOBILIARIO	ESCRITORIO - (ESCRITORIO EJECUTIVO)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4000	48,000.0
42110	MOBILIARIO	SILLAS, MESAS, ARCHIVO, ARMARIO - (MESA DE CATAACION)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3000	3,000.0
42110	MOBILIARIO	SILLAS, MESAS, ARCHIVO, ARMARIO - (MESAS PLEGABLES)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2000	30,000.0
42110	MOBILIARIO	ESTANTES METALICOS - (ESTANTES METALICOS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7000	84,000.0
42110	MOBILIARIO	SILLAS - (SILLAS FIJAS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1000	7,000.0
42110	MOBILIARIO	SILLAS - (SILLAS DE ESPERA)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1000	24,000.0
42110	MOBILIARIO	SILLAS, MESAS, ARCHIVO, ARMARIO - (MESA DE REUNIONES)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5000	10,000.0
42110	MOBILIARIO	SILLAS, MESAS, ARCHIVO, ARMARIO - (AIRE ACONDICIONADO)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17000	34,000.0
42110	MOBILIARIO	ESCRITORIO - (ESCRITORIO SECRETARIAL)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3156	31,560.0



# Unidad Nacional Autónoma de Honduras

Departamento de Compras y Suministro

Plan Anual de Compras y Contrataciones para el Año Fiscal N°- 2022

Impreso el : 28-SEP-22

Departamento: DIRECCION Y ADMINISTRACION

Proyecto: DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN CURC

Objeto Gasto	Articulos	Descripcion del articulo	Fuente Presupuestaria												Cant.	Precio Unitario	Valor Total			
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			Octubre	Noviembre	Diciembre	
22250	EQUIPO	ALQUILER DE COMPUTADORA - (LAPTOP (COMPUTADORA PORTATIL))	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21	13000	273,000.00	0
22250	EQUIPO	FOTOCOPIADORA - (IMPRESORA)	0	0	0	0	0	0	0	0	21	0	0	0	0	0	6	15000	90,000.00	0
22250	EQUIPO	ALQUILER DE IMPRESORA - (IMPRESORA MULTIFUNCIONAL)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	10000	10,000.00	0
22250	EQUIPO	ALQUILER DE COMPUTADORA - (ALQUILER DE COMPUTADORA)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	15004	300,080.00	0
22250	EQUIPO	ALQUILER DE COMPUTADORA - (COMPUTADORA DE ESCRITORIO)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	13000	65,000.00	0
22250	EQUIPO	PROYECTOR MULTIMEDIA (ALQUILER) - (ALQUILER DE PROYECTOR MULTIMEDIA)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	10000	80,000.00	0
22250	EQUIPO	ALQUILER DE COMPUTADORA - (ESCANER)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	5935	11,870.00	0
22250	EQUIPO	TABLETS (IPAD) - (TABLETS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	20000	40,000.00	0
<b>Total :</b>																<b>859,950.00</b>				



# Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Departamento de Compras y Suministro

Plan Anual de Compras y Contrataciones para el Año Fiscal N°. 2022

Impreso el : 28-SEP-22

Departamento : DIRECCION Y ADMINISTRACION

Proyecto: DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN CURC

Objeto-Gasto	Articulos	Descripcion del articulo												Cant.	Precio Unitario	Valor Total	
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
42420	EQUIPO	NEGATOSCOPIO - (ESTEROSCOPIO)												4	23735	94,940.0	
						FUENTE 11											
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
		0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0				
42420	EQUIPO	NEGATOSCOPIO - (ESFIGNOMETRO)												1	3000	3,000.0	
						FUENTE 11											
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
		0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0				
42420	EQUIPO	NEGATOSCOPIO - (ESTETOSCOPIO)												1	2000	2,000.0	
						FUENTE 11											
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
		0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0				
42420	EQUIPO	NEGATOSCOPIO - (FOCOS DE EXPLORACION)												2	100	200.0	
						FUENTE 11											
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
		0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0				
42420	EQUIPO	NEGATOSCOPIO - (GLUCOMETRO)												1	345.0	345.0	
						FUENTE 11											
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
		0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0				
42420	EQUIPO	NEGATOSCOPIO - (LAVAMANOS DE PEDESTAL)												1	1000	1,000.0	
						FUENTE 11											
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
		0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0				
42420	EQUIPO	NEGATOSCOPIO - (LAMPARA DE EXPLORACION)												1	800	800.0	
						FUENTE 11											
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
		0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0				
42420	EQUIPO	NEGATOSCOPIO - (TALLIMETRO)												2	900	1,800.0	
						FUENTE 11											
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
		0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0				
42420	EQUIPO	NEGATOSCOPIO - (TABLA INMOVILIZADORA)												1	2800	2,800.0	
						FUENTE 11											
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
		0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0				
42420	EQUIPO	NEGATOSCOPIO - (AUTOCLAVE)												1	48000	48,000.0	
						FUENTE 11											
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
		0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0				
42420	EQUIPO	MICROSCOPIOS - (MICROSCOPIO)												4	25000	100,000.0	
						FUENTE 11											
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
		0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0				
42420	EQUIPO	NEGATOSCOPIO - (INCINERADOR DE AGUJAS)												1	2800	2,800.0	
						FUENTE 11											
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
		0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0				

POA-PRESUPUESTO

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Observaciones
1	...	...	...	...	...	...
2	...	...	...	...	...	...
3	...	...	...	...	...	...
4	...	...	...	...	...	...
5	...	...	...	...	...	...

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Observaciones
1	...	...	...	...	...	...
2	...	...	...	...	...	...
3	...	...	...	...	...	...
4	...	...	...	...	...	...
5	...	...	...	...	...	...
6	...	...	...	...	...	...
7	...	...	...	...	...	...
8	...	...	...	...	...	...
9	...	...	...	...	...	...
10	...	...	...	...	...	...
11	...	...	...	...	...	...
12	...	...	...	...	...	...
13	...	...	...	...	...	...
14	...	...	...	...	...	...
15	...	...	...	...	...	...
16	...	...	...	...	...	...
17	...	...	...	...	...	...
18	...	...	...	...	...	...
19	...	...	...	...	...	...
20	...	...	...	...	...	...
21	...	...	...	...	...	...
22	...	...	...	...	...	...
23	...	...	...	...	...	...
24	...	...	...	...	...	...
25	...	...	...	...	...	...
26	...	...	...	...	...	...
27	...	...	...	...	...	...
28	...	...	...	...	...	...
29	...	...	...	...	...	...
30	...	...	...	...	...	...
31	...	...	...	...	...	...
32	...	...	...	...	...	...
33	...	...	...	...	...	...
34	...	...	...	...	...	...
35	...	...	...	...	...	...
36	...	...	...	...	...	...
37	...	...	...	...	...	...
38	...	...	...	...	...	...
39	...	...	...	...	...	...
40	...	...	...	...	...	...
41	...	...	...	...	...	...
42	...	...	...	...	...	...
43	...	...	...	...	...	...
44	...	...	...	...	...	...
45	...	...	...	...	...	...
46	...	...	...	...	...	...
47	...	...	...	...	...	...
48	...	...	...	...	...	...
49	...	...	...	...	...	...
50	...	...	...	...	...	...
51	...	...	...	...	...	...
52	...	...	...	...	...	...
53	...	...	...	...	...	...
54	...	...	...	...	...	...
55	...	...	...	...	...	...
56	...	...	...	...	...	...
57	...	...	...	...	...	...
58	...	...	...	...	...	...
59	...	...	...	...	...	...
60	...	...	...	...	...	...
61	...	...	...	...	...	...
62	...	...	...	...	...	...
63	...	...	...	...	...	...
64	...	...	...	...	...	...
65	...	...	...	...	...	...
66	...	...	...	...	...	...
67	...	...	...	...	...	...
68	...	...	...	...	...	...
69	...	...	...	...	...	...
70	...	...	...	...	...	...
71	...	...	...	...	...	...
72	...	...	...	...	...	...
73	...	...	...	...	...	...
74	...	...	...	...	...	...
75	...	...	...	...	...	...
76	...	...	...	...	...	...
77	...	...	...	...	...	...
78	...	...	...	...	...	...
79	...	...	...	...	...	...
80	...	...	...	...	...	...
81	...	...	...	...	...	...
82	...	...	...	...	...	...
83	...	...	...	...	...	...
84	...	...	...	...	...	...
85	...	...	...	...	...	...
86	...	...	...	...	...	...
87	...	...	...	...	...	...
88	...	...	...	...	...	...
89	...	...	...	...	...	...
90	...	...	...	...	...	...
91	...	...	...	...	...	...
92	...	...	...	...	...	...
93	...	...	...	...	...	...
94	...	...	...	...	...	...
95	...	...	...	...	...	...
96	...	...	...	...	...	...
97	...	...	...	...	...	...
98	...	...	...	...	...	...
99	...	...	...	...	...	...
100	...	...	...	...	...	...



## *AVISO DE LICITACIÓN*

### **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.13-2022-SEAF-UNAH, “ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS”**

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, invita a las diferentes Empresas Mercantiles legalmente constituidas en el país, a presentar ofertas en sobres cerrados para que puedan participar en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.13-2022-SEAF-UNAH, que tiene por objeto la “ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS”**, misma que será financiada con **Fondos Nacionales**.

Los interesados en participar podrán examinar el Pliego de Condiciones en el portal del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)). El pliego de condiciones estará disponible a partir del día **Miércoles 26 de octubre del 2022**. Mismo que debe ser solicitado vía correo electrónico: [licitaciones@unah.edu.hn](mailto:licitaciones@unah.edu.hn)

Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, la recepción y apertura de las mismas se efectuará en un solo acto público en el **Salón de usos Múltiples de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas**, ubicada en el sexto nivel del Edificio Alma Mater, de Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, el **DIA MARTES SEIS (6) DE DICIEMBRE DEL 2022.**, la hora límite de recepción de ofertas será hasta las 09:59 a.m., hora oficial de la República de Honduras, acto seguido se procederá a la apertura de los sobres que contengan las ofertas. No se recibirán ofertas después de las 10:00 a.m.

Las ofertas deberán estar acompañada de una **Garantía de Mantenimiento de Oferta en Original**, la garantía deberá tener una vigencia mínima de **CIENTO VEINTE (120)** días calendario contados a partir de la fecha estipulada para la Recepción y Apertura de las ofertas por un monto equivalente al menos por el **dos por Ciento (2%)** del valor total de la oferta expresada en Lempiras.

El acto de apertura se efectuará en presencia de representantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y los Licitantes o sus Representantes.

#### **CONSULTAS:**

Para consultas o información dirigirse al Departamento de Adquisiciones Mayores: Teléfono (504)2216-6100. Extensiones No. 110111, 110112, 110113, 110114. Correo Electrónico: [licitaciones@unah.edu.hn](mailto:licitaciones@unah.edu.hn)

**FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO**  
**RECTOR-INTERINO- UNAH**



*“La Educación es la Primera Necesidad de La República”*



**UNAH**  
**DEPARTAMENTO LEGAL**

Edificio Administrativo Alma Mater Decimo Nivel.  
(504) 22167047 22167048 22167049  
asesoria.legal@unah.edu.hn  
http://www.unah.edu.hn



Oficio DL 768-2022

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS. - DEPARTAMENTO LEGAL. - Ciudad Universitaria “José Trinidad Reyes”, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los doce (12) días del mes de octubre de dos mil veintidós (2022).**

**VISTO:** Para emitir **DICTAMEN** sobre **PLIEGO DE COINDICIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.13-2022-SEAF-UNAH “ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS”**, requerido por el Departamento de Adquisiciones Mayores, mediante oficio **DAM N. 650-2022** de fecha diecisiete (17) de agosto de dos mil veintidós (2022).

**ANTECEDENTES**

**I.** Mediante oficios: **VOAE No. 058-2022** de la Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles, **Oficio No. 114 -2022 CGPG/FCM/UNAH**, **Oficio No. 381-DFCM-2022**, **Oficio No. PEFCM-208-2022**, de los Posgrados de la Facultad de Ciencias Médicas; **Oficio IIM No. 050-2022** del Instituto de Investigación de Microbiología; y **Oficio FI No. 888** del 25 de julio del 2022, de la Facultad de Ingeniería, solicitaron información a la Dirección de Finanzas y Presupuesto sobre disponibilidad presupuestaria para la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.13-2022-SEAF-UNAH “ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS”**, conforme lo establecido en el Plan Anual de Compras y Contrataciones 2022; y en atención a ello, el Director de Finanzas y Presupuesto mediante **OFICIOS: No. DFYP-507, No. DFYP -328, DFYP-0285, DFYP -0698, DFYP-167, y Oficio DFYP-761**, dictaminó que cuenta con disponibilidad presupuestaria para la adquisición del producto.

**II.-** El Departamento de Adquisiciones Mayores dependiente de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, mediante oficio **DAM-No-430-2022** del quince (15) junio de dos mil veintidós (2022), solicitó a la Rectoría autorización para dar inicio al proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.13-2022-SEAF-UNAH “ADIQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS”**,

**III.** Mediante **ACUERDO DE RECTORIA No. 746-2022** de fecha de quince (15) de julio de dos mil veintidós (2022), se autorizó al Departamento de Adquisiciones Mayores de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, iniciar el proceso de **“LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.13-2022-SEAF-UNAH “ADIQUISICIÓN DE EQUIPO**





Edificio Administrativo Alma Mater Decimo Nivel,  
(504) 22167047 22167048 22167049  
asesoria.legal@unah.edu.hn  
<http://www.unah.edu.hn>

## MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS”

IV. Mediante oficio DAM No. 650-2022 del diecisiete (17) de agosto del año dos mil veintidós (2022), el Departamento de Adquisiciones Mayores, remite nuevamente el borrador del pliego de condiciones de la “**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.13-2022-SEAF-UNAH “ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS”**”, para la revisión y emisión de su respectivo dictamen.

### ANÁLISIS JURÍDICO

**CONSIDERANDO (1):** Que el Reglamento Interno para las Contrataciones, Licitaciones, Compras y Subastas que realice la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (Acuerdo 348-2008) , en su artículo 4, literal b) establece que la Oficina de Licitaciones y Contrataciones debe, “*recibir, deliberar, y resolver previa opinión de la Comisión de Control y Gestión, las propuestas de adquisición de bienes o servicios, que sean sometidos a su consideración por las dependencias de la Universidad*”; opinión que no se registra entre la documentación acompañada, y que tiene el propósito de asegurar el control a priori del uso de todos los recursos universitarios para el cumplimiento oportuno de la prestación de servicios, adquisición de bienes tangibles o intangible y ejecución de obras.

**CONSIDERANDO (2):** A través de la contratación pública, la administración, persigue la satisfacción de las necesidades que obedecen a procesos de planificación estratégica u operativa. Los Contratos de obra pública, **Suministro de Bienes y Servicios** [...], se rigen por la Ley de Contratación del Estado (LCE) y sus normas reglamentarias, definiendo en su artículo 23 los requisitos previos para el inicio del proceso de contratación, entre ellos: “[...] contar con los *estudios, diseños o especificaciones generales y técnicas, debidamente concluidos y actualizados, en función de las necesidades a satisfacer, así como, con la programación total y las estimaciones presupuestarias; los Pliegos de Condiciones de la licitación o los términos de referencia del concurso y los demás documentos que fueren necesarios atendiendo al objeto del contrato.*” Habiendo verificado con la documentación acompañada que se cuenta con las especificaciones generales y técnicas sobre los bienes a adquirir, para garantizar el acceso y abastecimiento de la adquisición de equipo médico y de laboratorio para la UNAH.

**CONSIDERANDO (3):** El artículo 38 de la Ley de Contratación del Estado; y las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República del



Edificio Administrativo Alma Mater Decimo Nivel.  
(504) 22167047 22167048 22167049  
asesoria.legal@unah.edu.hn  
http://www.unah.edu.hn

año fiscal 2022, en su artículo 72, determinan la modalidad de contratación, para los Contratos de **Suministro de Bienes o Servicios** pudiendo ser, Licitación Pública cuando se encuentre igual o superior al rango de seiscientos mil Lempiras exactos (L600,000.00) siendo procedente el inicio de **Licitación Pública**, siguiendo el procedimiento de selección de los oferentes de suministro de bienes o servicios consistente en la invitación pública a los interesados, tal como lo define el artículo 7 literal n, y el artículo 80 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

**CONSIDERANDO (4):** Que conforme lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley de Contratación del Estado, párrafo tercero, se podrá dar inicio a un proceso de contratación antes de que conste la aprobación presupuestaria del gasto, pero el contrato no podrá suscribirse sin que conste el cumplimiento de este requisito, todo lo cual será hecho de conocimiento previo de los interesados

**CONSIDERANDO (5):** Que el artículo 27 del mismo cuerpo legal define que serán nulos de pleno derecho los contratos que al suscribirse carezcan de asignación presupuestaria. La resolución del contrato por esta causa hará incurrir a los funcionarios responsables en las sanciones administrativas, civiles o penales que determinen las leyes.

**CONSIDERANDO (6):** Que evaluado que fue el borrador de pliegos de condiciones sometido a dictamen, se observa que los mismos omiten directrices emanadas de la Oficina Normativa de Compras y Adquisiciones del Estado (ONCAE), según Circular ONCAE N.08-2016, la cual establece que el Modelo de Pliego de Condiciones de Suministro de Bienes o Servicios contiene partes inmodificables a las cuales los órganos contratantes **no podrán hacer ningún tipo de variación**; y en relación a esto se suma, las recomendaciones del Departamento Legal en Oficio DL 100-2022. Omisiones que se observan en lo referente a las Instrucciones a los Oferentes a las Condiciones generales del contrato, y llamado a licitación **SECCIÓN I** instrucciones a los oferentes, y en la **FASE I** verificación de la documentación económica y legal en el apartado **IO-9.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL DOCUMENTOS SUBSANABLES**, debe agregar un ítem en el cual solicite “*el RTN del oferente y representante legal*, **IO-9.2 INFORMACIÓN FINANCIERA** “Constancias de crédito abierto otorgados por instituciones bancarias **SECCION III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTIDA No. 6, EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA FACULTAD DE INGENIERÍA C.U.**, se identifica como **“Equipo Médico y de Laboratorio” una balanza digital que no está contemplado como tal –equipo médico- en la partida presupuestaria, según Oficio No. DFYP-761, fechado 28 julio del año 2022,** de la Dirección de Finanzas y Presupuesto, por lo que, el Departamento Legal recomienda sacarlo de esta partida de equipo médico y ubicarlo en la que corresponda según la





Edificio Administrativo Alma Mater Decimo Nivel,  
(504) 22167047 22167048 22167049  
asesoria.legal@unah.edu.hn  
http://www.unah.edu.hn

planificación presupuestaria. Por otra parte, en el acápite ANEXO. C. FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, el inciso c), d) y h) se debe incorporar al pliego la emisión de la Orden de Inicio, Acta de Recepción Parcial y, Acta de Recepción Final. Luego, específicamente en el “ANEXO G”. DECLARACIÓN JURADA SOBRE LA LEY ESPECIAL CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS se debe corregir el error ortográfico en la “palabra Labado siendo lo correcto Lavado”, este es un error recurrente que incluso ha sido publicado, y no debemos olvidar que representamos a la Máxima Casa de Estudios del país y debemos ser cuidadosos de los más mínimos detalles. SE **RECOMIENDA** seguir el modelo tipo de ONCAE apejándose a las instrucciones ahí definidas respetando los contenidos que son inmodificables y llenando los espacios con la información requerida en los mismos.

**CONSIDERANDO (7):** Que conforme con lo dispuesto en el artículo 99 del Reglamento de la Ley de Contracción de Estado: *“Tan pronto se adopte la decisión de contratar, [...] el órgano que desempeñe estas funciones en los organismos de la administración Descentralizada [...] preparará el pliego de condiciones. Con tal propósito se observarán los modelos tipo que preparará la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones, los cuales, con las características especiales de cada contratación, serán de aplicación uniforme en las licitaciones para obras o suministros de naturaleza similar. La correspondiente Asesoría Legal **DEBERÁ EXAMINAR LA CONGRUENCIA DE ESTOS DOCUMENTOS CON LA LEY Y EL PRESENTE REGLAMENTO**, así como con cualquier otra norma legal o reglamentaria aplicable; si fuere necesario **DEBERÁN** introducirse las modificaciones correspondientes.”*

**CONSIDERANDO (8):** Que el artículo 78 del Reglamento de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, dispone que el servidor público que no observe las disposiciones legales contenidas en leyes, reglamentos, contratos, estatutos y otras disposiciones que rigen sus funciones en lo que respecta a la prestación de bienes o servicios o por la administración de recursos públicos, incurre en responsabilidad Administrativa.

**POR TANTO:** el Departamento Legal **DICTAMINA** que el Pliego de Condiciones de la Licitación Pública Nacional No. **13-2022-SEAF-UNAH** que tiene por objeto la “**ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS**”, debe ser modificado ajustándose a las directrices emanadas por la ONCAE en la Circular N. 08-2016, y el Modelo Tipo de Pliego de condiciones preparados de la ONCAE, de acuerdo con las Observaciones contenidas en el **CONSIDERANDO SEIS (6)** de este dictamen, **PREVIO A SU PUBLICACIÓN**, con base al principio de legalidad, ajustados al principio de



**UNAH**  
**DEPARTAMENTO LEGAL**

Oficio DL 768-2022

Edificio Administrativo Alma Mater Decimo Nivel,  
(504) 22167047 22167048 22167049  
asesoria.legal@unah.edu.hn  
<http://www.unah.edu.hn>

responsabilidad que rige la gestión universitaria, y evitar responsabilidades administrativas que pueden recaer en funcionarios que omiten seguir los procedimientos administrativos y legales ya establecidos. Sirvan de fundamento los artículos 57 de la Ley Orgánica de la UNAH; 1, 23, 24, 25, 30, 31, 38, 39, 40, 41, 52, 59, 83, 99, 100, 102 de la Ley de Contratación del Estado; 7, literal o), 8, 9, 10, 39, 136 de su Reglamento, Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el año fiscal 2022, artículo 78 del Reglamento de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas.

**Tania Abigail Mejía Chirinos**  
Consultor Jurídico



*VoBo* Aida Estela Romero Reyes  
Abogada General-UNAH



**Universidad Nacional Autónoma de Honduras**  
Departamento de Compras y Suministro  
Plan Anual de Compras y Contrataciones para el Año Fiscal N°- 2022

Impreso el: 17-AUG-22

Departamento : FACULTAD DE CIENCIAS

Proyecto: FACULTAD DE CIENCIAS    Disponible proyectado por OG:    194,680.00

Objeto Gasto	Articulos	Proyectado	Descripcion del articulo	Fuente Presupuestaria	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unitario	Valor Total												
								Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
42430	EQUIPO		INCUBADORA CON AGITACION - (TIPO DE FUENTE LED POTENCIA: 6 VATIOS VOLTAJE:265 VATIOS MARCA: AMCOPE LENTE ONJETIVO-0,7-4,5X PESO DEL PRODUCTO:3,25 LIBRAS NUMERO DEL MODELO: LED-6W FABRICANTE: UNITED SCOPE LLC PARA ESCUELA DE BIOLOGIA)	FUENTE 12B	UNIDAD	1	8000	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8,000.00
42430	EQUIPO		INCUBADORA CON AGITACION - (MICROSCOPIO DE CONTRASTE DE FASES CON AUMENTO DE 40X-2500X FASE CONTRASTE TRINOCULAR LED COMPUESTO DE MICROSCOPIO +5 MP CON CAMARA USB PARA LA ESCUELA DE BIOLOGIA)	FUENTE 12B	UNIDAD	1	47000	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	47,000.00
42430	EQUIPO		CAMARA DE ELECTROFORESIS - (ESTEREOSCOPIO ESTEREOSCOPIO TRINOCULAR, ZOOM NEXIUS ZOOM, INCLINA 45 ° Y CON AJUSTE DE DIOPTRIAS EN AMBOS TUBOS PORTA-OCULARES, CON UNA DISTANCIA INTERPUPILAR ENTRE 54-75 MM, DISTANCIA DE TRABAJO 110 MM, PAREJA DE OCULARES HWF10X22MM, SISTEMA DE ILUMINACION INCIDENTE Y TRANSMITIDO DE INTENSIDAD REGULABLE MEDIANTE ILUMINACION LED 3W (50,000 HORAS DE VIDA UTIL-6300° K Y UNA ALIMENTACION CON TRANSFORMADOR INTERNA 110-240 V, 50-60HZ, (CE), SIMILAR AL MODELO NZ.1903-S DE LA MARCA EUROMEX ( PARA BIOLOGIA)	FUENTE 11	UNIDAD	1	26000	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	26,000.00
42430	EQUIPO		CAMARA DE ELECTROFORESIS - (DESHUMIFICADOR FRIGIDAIRE DE FLUJO CONTINUO,9.1 LITROS, SERIE FFAD2233W1 PARA BIOLOGIA)	FUENTE 11	UNIDAD	1	8000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8,000.00
42430	EQUIPO		CAMARA DE ELECTROFORESIS - (MICROSCOPIO MICROSCOPIO BINOCULAR,OBJETIVOS SEMIPLANOS ACROMATICOS DIN 4X,10X, Y 100X, LENTES OCULARES WF1X18MM, PLATINA MECANICA CON RANGO DE MOVIMIENTO ORTOGONALES, ILUMINACION LED, 110V 60HZ, SIMILAR A MODELO NOVEX B, MARCA EUROMEX (86.025-LED) PARA BIOLOGIA)	FUENTE 11	UNIDAD	4	22000	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	88,000.00



# Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Departamento de Compras y Suministro  
Plan Anual de Compras y Contrataciones para el Año Fiscal N°- 2022

Impreso el: 17-AUG-22

Departamento : FACULTAD DE CIENCIAS

Proyecto: FACULTAD DE CIENCIAS

Objeto Gasto	Articulos	Descripcion del articulo	Fuente Presupuestaria	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unitario							Valor Total						
42430	EQUIPO	CAMARA DE ELECTROFORESIS - (DESIJUMIFICADOR DE FLUJO CONTINUO 20 LITROS, SERIE WAD2005QAJ PARA BIOLOGIA )	FUENTE 11	UNIDAD	1	8000							8,000.00						
							<u>Enero</u>	<u>Febrero</u>	<u>Marzo</u>	<u>Abril</u>	<u>Mayo</u>	<u>Junio</u>	<u>Julio</u>	<u>Agosto</u>	<u>Septiembre</u>	<u>Octubre</u>	<u>Noviembre</u>	<u>Diciembre</u>	
							0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	
<b>Total :</b>																	185,000.00		

COLEGIO  
MÉDICO

## AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. CMH-LPN 002/2022

La Junta Directiva del "COLEGIO MÉDICO DE HONDURAS" invita a las empresas debidamente constituidas, a participar en la Licitación Pública No. CMH-LPN-002/2022 para el proyecto "REMODELACIÓN DE MURO FRONTAL DEL CENTRO COMERCIAL CENTRO AMERICA".

Las Bases de Licitación estarán disponibles a partir del 26 de octubre al 5 de noviembre del 2022, en un horario lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. y los sábados de 8:00 am a 12:00m, en la Oficina de Fiscalía del Colegio Médico de Honduras, localizada en la Col. Miraflores, Frente a Mall Las Cascadas, Boulevard Fuerzas Armadas, previo al pago de Setecientos Cincuenta Lempiras exactos (L.750) realizado en la caja única ubicada en el lobby de las oficinas Administrativas o depósito a favor del Colegio Médico de Honduras en la cuenta de cheques: número 11-401-007349-0 del banco de Occidente.

Las ofertas serán recibidas el lunes 28 de noviembre del 2022 de 8:00 am a 1:00 pm., la apertura de las ofertas será el mismo día de la entrega a las 2:00 p.m. en las instalaciones del Colegio Médico de Honduras.

**JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO MEDICO DE HONDURAS**



Universidad Nacional Autónoma de Honduras  
Ciudad Universitaria  
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A

### AVISO DE LICITACIÓN

#### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.13-2022-SEAF-UNAH, "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS"

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, invita a las diferentes Empresas Mercantiles legalmente constituidas en el país a presentar ofertas en sobres cerrados para que puedan participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.13-2022-SEAF-UNAH, que tiene por objeto la "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS" misma que será financiada con Fondos Nacionales.

Los interesados en participar podrán examinar el Pliego de Condiciones en el portal del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)). El pliego de condiciones estará disponible a partir del día Miércoles 26 de octubre del 2022. Mismo que debe ser solicitado vía correo electrónico [licitaciones@unah.edu.hn](mailto:licitaciones@unah.edu.hn)

Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado la recepción y apertura de las mismas se efectuará en un solo acto publico en el Salón de usos Múltiples de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, ubicada en el sexto nivel del Edificio Alma Mater, de Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, el **DÍA MARTES SEIS (6) DE DICIEMBRE DEL 2022**, la hora límite de recepción de ofertas será hasta las 09:59 a.m. hora oficial de la República de Honduras, acto seguido se procederá a la apertura de los sobres que contengan las ofertas. No se recibirán ofertas después de las 10:00 a.m.

Las ofertas deberán estar acompañada de una **Garantía de Mantenimiento de Oferta en Original**, la garantía deberá tener una vigencia mínima de CIENTO VEINTE (120) días calendario contados a partir de la fecha estipulada para la Recepción y Apertura de las ofertas por un monto equivalente al menos por el dos por Ciento (2%) del valor total de la oferta expresada en Lempiras.

El acto de apertura se efectuará en presencia de representantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y los Licitantes o sus Representantes.

#### CONSULTAS:

Para consultas o información dirigirse al Departamento de Adquisiciones Mayores. Teléfono (504)2216-6100. Extensiones No 110111, 110112, 110113, 110105 y 110633. Correo Electrónico [licitaciones@unah.edu.hn](mailto:licitaciones@unah.edu.hn)

**FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO**  
RECTOR-INTERINO- UNAH



# JUNTOS *por* LA LUCHA AGENDA TU MAMOGRAFÍA

**EL HOSPITAL DIME SIEMPRE APOYANDO  
LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER TE  
SUGIERE SIEMPRE PREVENCIÓN Y TU  
CHEQUEO ANUAL CON TU MÉDICO**

Exámenes sugeridos ya en promoción

- Ultrasonido de Mamas
- Ultrasonido Prostatico
- Ultrasonido Renal
- Ultrasonido de Tiroides
- Ultrasonido Pélvico
- Mamografía
- Magnificación de Calcificaciones Mamarias

\*Se les recomienda a pacientes menores de 35 años y sin antecedentes de cáncer

Estos exámenes de imágenes se pueden acompañar siempre con exámenes de laboratorio para un mejor diagnóstico de sus médicos

También hay exámenes de laboratorio en promoción dirigidos a esta misma lucha contra el cáncer

## Mamografías digitales

Lps. **475.00**



**HAZ TU CITA**  
PBX: 2239-2598  
2239-9628 al 30

WHATSAPP:  
9454-0182

Col. Humuya, Ave. Ucrania 2901.  
e-mail: [servicioalcliente@hosdime.com](mailto:servicioalcliente@hosdime.com), [www.hospitaldime.com](http://www.hospitaldime.com)

### CERTIFICACIÓN

El infrascrito Registrador de Propiedad Intelectual de la Dirección General de Propiedad Intelectual, CERTIFICA: Extracto de la resolución: No. 2022/131 de fecha 26 de abril del 2022, que en su parte contendente dice: -VISTA:... RESULTA PRIMERO:... RESULTA SEGUNDO:... CONSIDERANDO PRIMERO:... CONSIDERANDO SEGUNDO:... POR TANTO:... RESUELVE: PRIMERO: Declarar CON LUGAR la solicitud de la acción de Cancelación Voluntaria con entrada No. 2022-323 presentada en fecha 29 de marzo del año 2022, por el abogado ARTURO ZACAPA en su condición de apoderado legal de la sociedad mercantil denominada "NICOCIGS LTD", contra el registro No. 138155 la marca de fábrica denominada "VIVID Y DISEÑO" en clase internacional (05), en cuanto a lo solicitado y en virtud de haber sido solicitada dicha acción por su titular. Previo a extender la Certificación correspondiente de la presente Resolución el o los interesados deberán cancelar la tasa correspondiente. SEGUNDO: La presente resolución no pone fin a la vía administrativa, cabe contra la misma sin perjuicio del Recurso de Reposición dentro de los diez días posteriores a la notificación que deberá presentarse ante el órgano que dictó la resolución, el Recurso de Apelación que deberá interponerse dentro de los tres días posteriores a la notificación ante la Superintendencia de Recursos del Instituto de la Propiedad en los plazos establecidas en la respectiva Ley. TERCERO: Una vez firme la presente resolución, por cuenta del interesado mándese a publicar la presente resolución en el Diario Oficial la Gaceta y por lo menos en un diario de mayor circulación en el país, y el pago de la correspondiente tasa por concepto de rehabilitación; cumplidos estos requisitos hacer las anotaciones marginales respectivas en el libro de Registro y en la base de datos correspondiente. De no ser cumplimentar lo precedente en el plazo de treinta (30) días hábiles según lo estipulado en el Artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se caducará de oficio la solicitud de cancelación por falta de uso.- NOTIFIQUESE.- (S) (F) ABOGADO FIDEL ANTONIO MEDINA, REGISTRADOR LEGAL, Tegucigalpa M.D.C., 19 de Octubre del 2022.

ABOGADA MARIBEL ROSA MARTINEZ MEDINA  
Registro de la Propiedad Intelectual





CIUDAD UNIVERSITARIA  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

**RECTORIA**  
**ACUERDO DE RECTORÍA No.746-2022**

El Rector Interino de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), en uso de las Facultades que la Ley Orgánica de la UNAH le confiere, por este medio **ACUERDA**:

**PRIMERO:** Aceptar y dar por recibida la solicitud de fecha quince (15) de junio del dos mil veintidós (2022), mediante el oficio **DAM No.430-2022** emitido por el Departamento de Adquisiciones Mayores de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas (SEAF) por medio del cual solicita autorización para dar inicio a los trámites correspondientes de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.13-2022-SEAF-UNAH "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS"**.

**SEGUNDO:** Autorizar al Departamento de Adquisiciones Mayores de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas que realice el proceso de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.13-2022-SEAF-UNAH "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS"**, para lo cual deberá proceder conforme lo establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento. -

**TERCERO:** Este Acuerdo es de ejecución inmediata. -

Dado en la Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes" a los quince (15) días del mes de junio del dos mil veintidós (2022).

**FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALMARADO**  
**RECTOR INTERINO UNAH**



Cc Depto de Adquisiciones  
CA/CP





**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Coordinación General  
**Posgrados de Medicina**

**OFICIO N° 169 – 2022 – CGPFCM**

Tegucigalpa MDC., 08 de junio de 2022.

**Abogado Luis Alonso Cuestas**  
**Jefe de Adquisiciones Mayores UNAH**  
**Presente**

Estimado Abogado Cuestas:

En respuesta a su Oficio N° DAM N° 348-2022, de fecha 25 de mayo 2022, recibido en esta Coordinación de Posgrados el 27 de mayo del presente año, muy cordialmente enviamos a Usted, dictamen financiero emitido por la Dirección de Finanzas y Presupuesto, Visto Bueno de Rectoría, ingreso de bienes en el PACC 2022, POA 2022, especificaciones técnicas completas, dictamen Aires Acondicionados, para continuar con el proceso de compra ante su dependencia. A continuación encontrará las especificaciones de los bienes:

**Especificaciones técnicas:**

<b>EQUIPO MÉDICO</b>			
<b>Cantidad</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Especificaciones técnicas</b>
1	Microscopio.	unidad	Microscopio biológico triocular, iluminación LED, revolver quintuple codificado, 5 objetivos 4x,10x,20x,40x,100x, con sistema de conferencia para 5 observadores, cámara digital DP22, Sistema de medición inglés, clasificación de entrada 5 voltios, 1.5 amperios, adaptador de CA 100 Voltios – 240 Vac 50/60 Hz, 0.4 A.
1	Microscopio de doble cabezal.	Unidad	Microscopio de doble cabezal Sensor de imágenes CMOS Color, tamaño del sensor 7,140 mmx4,980 mm, resolución

*“La Salud un Derecho de Todos”*



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Coordinación General  
**Posgrados de Medicina**

			<p>máxima 2592x1944 pixeles y 1920x1080 pixeles, tamaño de pixel 2.4x2.4 um, conversión analógica – digital de 8 bits, tiempo de exposición de 1ms a 918 ms, frecuencia de refrescos de imagen solo instantáneas (2592x1944 pixeles), hasta 30fps, hasta 60 fps, salida HDMI 1920X1080 pixeles, transferencia de datos HDMI, WLAN, con adaptador de conexión LAN inalámbrica, ethernet con adaptador de USB a ethernet, funciones de anotación texto, flecha, rectángulo y círculo, funciones de medición: línea media de longitud, líneas paralelas, círculo: media de diámetro, área, perímetro, ángulo, medida de ángulo, rectángulo, medida área y perímetro, punto, coordenadas, número, barra de escala, sistema operativo con dispositivo móvil, conexiones soportada en una cámara, adaptador de conexión inalámbrica, control por PC en Microsoft Windows 7,8,10; dimensiones de ancho: 78 mm x 65mmx88mm; peso aproximado 470 g.; montura de cámara soporte C; almacenamiento: tarjeta SD, HC, I, UHS-I clase 10.</p>
1	Microscopio electrónico.	Unidad	Microscopio electrónico, óptico, quirúrgico con 2 cabezales binoculares, iluminación xenón o led,


*"La Salud un Derecho de Todos"*



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Coordinación General  
**Posgrados de Medicina**

			movimiento de ejes x/y, distancia de trabajo de 200 a 625 mm.
1	Microscopio quirúrgico con reflejo rojo.	Unidad	Microscopio quirúrgico con reflejo rojo para oftalmología. zoom 6.1, ajustable, WD = 175 mm, 200 mm, APO, leica: 175 mm, 200 mm, 225 mm; oculares de campo amplio para personas con gafas 8,33x10x y 12,5x, ajuste de dioptrías +/-5 con ocular ajustable, 12 voltios / 50W, mecanismo inclinable +/-5 ajuste fino manual funcionamiento estéril, unidad de control, interruptor de pie manual.
1	Dermatoscopio. 	Unidad	Dermatoscopio, cuarta generación es la óptica más grande de bolsillo, control de encendido/apagado instantáneo. Basado en la iluminación polarizada y no polarizada probada del DL3 y la duración sólida de la batería, el DL4 ahora ofrece dos niveles de brillo, un campo de visión más grande, imágenes mejoradas de pigmentación más profunda con dos niveles de control del espectro de color (PigmentBoost™ Plus DL4 solamente) y sigue siendo un 25% más pequeño que la generación anterior. La placa frontal y el ocular se conectan magnéticamente, así como los dispositivos inteligentes, como los teléfonos iPhone, iPad o Galaxy

*"La Salud un Derecho de Todos"*



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Coordinación General  
**Posgrados de Medicina**

		<p>S, también se conectan magnéticamente, lo que le permite tomar fotografías clínicas y dermatoscópicas más rápido que nunca.</p> <p>Los IceCaps a presión desechables se adhieren al espaciador y pueden reducir en gran medida el riesgo de contaminación cruzada.</p> <p>Un diseño de placa frontal de vidrio retráctil DL4 recientemente desarrollado le permite alternar entre las modalidades de contacto y sin contacto más suave que nunca y le permite enfocar su imagen con precisión mientras está en contacto con la piel.</p> <p>Los LED de alta potencia y la batería recargable de DermLite DL4 producen luz de una manera extremadamente eficiente desde el punto de vista energético. con un indicador de carga de cuatro niveles. Si necesita recargar, puede hacerlo desde cualquier puerto USB utilizando el cable Micro USB a USB estándar incluido con cada DL4.</p> <p>óptica de 30 mm Batería recargable El fluido de inmersión es opcional Compatibilidad de la cámara Compatibilidad móvil aumento 10x Retícula de 10 mm 26 blanco (18/6)</p>
--	--	--

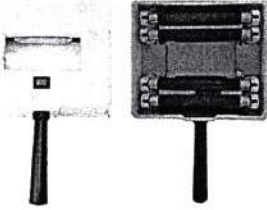
*"La Salud un Derecho de Todos"*



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Coordinación General  
**Posgrados de Medicina**

			Cruz y no polarización Carga USB Incluye: Dermoscopio DL4, funda de cuero para cinturón, funda de silicona, ocular, cable USB, muestras de IceCap.
11	Luz de WOOD. 	Unidad	Luz de WOOD para dermatología, Analizador de piel de lámpara de madera para spa, lámpara de lupa UV facial de grado profesional con campana de bloqueo de luz, máquina de prueba de humedad.
2	Ultrasonido Portátil.	Unidad	Ultrasonido Portátil
1	Maniqués adulto.	Unidad	Maniqués completo de adulto, cuerpo entero, para curso de Reanimación Cardiopulmonar.
6	Maniqués de corazón normal	Unidad	Maniqués de corazón normal, completo.
2	Torre de laparoscopia.	Unidad	Torre de laparoscopia, simulador de laparoscopia, cabezal de cámara HD STORZ, lente para laparoscopia de 0, 30, 45 grados, trocares para laparoscopia, con pinzas para laparoscopia.
4	Maniqués pediátricos.	Unidad	Maniqués para cuidados neonatales, intubación endotraqueal, colocación de sonda nasogastrica y canalización umbilica, maniquí de recién nacido de cuerpo entero.
2	Maniqués prematuros de 28 semanas de gestación para pediatría.	Unidad	Maniqués prematuros de 28 semanas, neonato prematuro, longitud 12,5 (31,75 cm), cavidad oral y vías respiratorias anatómicamente precisas,

*"La Salud un Derecho de Todos"*



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Coordinación General  
**Posgrados de Medicina**

			maniobra sellic, pediátrico, recién nacido, maniquí de cuerpo entero.
2	Maniquís pediátricos	Unidad	Maniquís cabeza neonatal para intubación endotraqueal.
4	Simuladores de laparoscopia.	Unidad	Simuladores de laparoscopia.
36	Lupas de aumento.	Unidad	Lupas de aumento, quirúrgicas, 3X o 3.5x.
1	Set de equipo de instrumentos de disección.	Unidad	Set de equipo de instrumentos de disección, dos direcciones con dientes tipo adson, dos tijeras tipo metzenbaun, dos portaaguas (uno corto y otro largo), un mango de bisturí número 3, 6 mosquiteros, dos separadores tipo zen miller.
		Unidad	Fronto luz para Cirugía Plástica, quirúrgico con iluminación led con potencia mayor de 30,000 lux.
1	Oxímetro	Unidad	Oxímetro para neumología.
10	Estetoscopios	Unidad	Estetoscopios.
4	Tensiómetros	Unidad	Tensiómetros para neurología.
2	Oftalmoscopios	Unidad	Oftalmoscopios de pared para neurología.
2	Electroencefalograma digitales portátiles	Unidad	Electroencefalograma digitales portátiles para neurología.
2	Electromiografos	Unidad	Electromiografos para neurología.
2	Camillas de examen clínico	Unidad	Camillas de metal para pacientes
30	Lentes intraoculares	Unidad	Lentes intraoculares plegables para oftalmología.
1	Simulador para cirugía oftalmológica.	Unidad	Simulador para cirugía oftalmológica,
100	Lentes para otorrinolaringología	Unidad	Lentes para otorrinolaringología, lentes

"La Salud un Derecho de Todos"



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Coordinación General  
**Posgrados de Medicina**

			óptica de oídos 0 grados, 30 grados, de 3 mm de diámetro, por 14 cm.
95	Lentes para otorrinolaringología	Unidad	Lentes para otorrinolaringología, lentes óptica para cirugía endoscópica de nariz y SPN, 0 grados, 30 grados, 45 grados, y 70 grados, de 3mm de diámetro por 14 cm.
5	Lentes para otorrinolaringología	Unidad	Lentes para otorrinolaringología de 250mm de distancia focal.
3	Aspiradores para otorrinolaringología.	Unidad	Aspiradores para otorrinolaringología, para fresado, F10, F12, Y F14.
1	Manguera de aspiración para otorrinolaringología.	Unidad	Manguera de aspiración para otorrinolaringología.
1	Torno con sus piezas de mano para otorrinolaringología, para que sea compatible con el equipo Marca: Volvere Vmax, i7, NSK, modelo:	Unidad	Torno con sus piezas de mano para otorrinolaringología. VOLVERE Vmax, i7, con E-motor y pieza otológica recta marca NSK, (SE COLOCO MARCA Y MODELO YA QUE ESTAS SON PIEZAS DEL TORNO, LAS CUALES DEBEN SER COMPATIBLES CON EL EQUIPO, POR TAL RAZON DEBE SER DE LA MISMA MARCA DEL TORNO, DE LO CONTARIO NO PODRAN UTILIZARSE).
1	Miniset de pinzas de disección de hueso temporal para otorrinolaringología.	Unidad	Miniset de pinzas de disección de hueso temporal para otorrinolaringología.
2	Simuladores para otorrinolaringología (1 de vía aérea y 1 de oído).	Unidad	Simuladores para otorrinolaringología (1 de vía aérea y 1 de oído), con burbuja de aire, con pequeña y gran perforación timpánica.

*"La Salud un Derecho de Todos"*



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



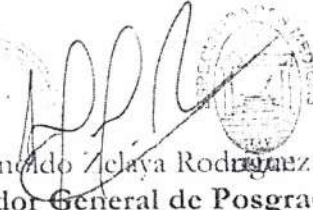
Coordinación General  
**Posgrados de Medicina**

Cabe aclarar que el Equipo Médico antes mencionado quedará a cargo de los diferentes Coordinadores Académicos de las Especialidades Médicas, con la finalidad que los Médicos Residentes puedan enriquecer sus conocimientos en el ámbito académico y la práctica médica.

Se adjunta a la solicitud dictamen financiero, visto bueno de Rectoría, ingreso en el PACC, POA 2022.

En espera de su atención.

De usted atentamente,

  
Doctor Arnaldo Zelaya Rodríguez  
Coordinador General de Posgrados  
de Facultad de Ciencias Médicas-UNAH.

CC: Archivo  
/mys

*"La Salud un Derecho de Todos"*





**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**SEAF**  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**DIRECCIÓN  
DE FINANZAS  
Y PRESUPUESTO**

OFICIO No. DFYP- 328  
Abril, 28 de 2022

DOCTOR  
**ARNOLDO ZELAYA RODRIGUEZ**  
COORDINADOR GENERAL POSGRADOS MEDICINA- UNAH  
Su Oficina.

Estimado Doctor Zelaya:


En respuesta a su oficio No. 114-2022 CGPG/ FCM/UNAH del 18 de Abril de 2022, mediante el cual solicita dictamen financiero sobre la disponibilidad presupuestaria en la estructura 2-04-05-01 asignada a los Posgrados de la Facultad de Medicina de la UNAH, con el propósito de realizar gestiones administrativas para dar cumplimiento a las actividades contempladas el POA, PACC institucional y de gobierno para el años fiscal 2022.

A continuación proporcionamos los saldos a la fecha de acuerdo al reporte del Sistema Administrativo y Financiero de la UNAH.

Estructura ID	Unidad Ejecutora	Proyecto	Grupo Gasto	Cuenta ID	Cuenta	Fuente	Saldo Inicial	Modificado	Ejecutado	Saldo Disponible
2-04-05-01	FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS	POSTGRADOS DE MEDICINA	4 BIENES CAPITALIZABLES	42110	MUEBLES VARIOS DE OFICINA.	FUENTE 12	L.323,000.00	L.323,000.00	L.0.00	L.323,000.00
				42120	EQUIPOS VARIOS DE OFICINA.	FUENTE 12	L.315,000.00	L.315,000.00	L.0.00	L.315,000.00
				42420	EQUIPO DE LABORATORIO MÉDICO.	FUENTE 12	L.1,612,000.00	L.1,612,000.00	L.0.00	L.1,612,000.00
				42510	EQUIPO DE COMUNICACIÓN.	FUENTE 12	L.63,000.00	L.63,000.00	L.0.00	L.63,000.00
				42600	EQUIPOS PARA COMPUTACIÓN.	FUENTE 12	L.10,000.00	L.10,000.00	L.0.00	L.10,000.00
				42710	MUEBLES Y EQUIPOS EDUCACIONALES.	FUENTE 12	L.11,200.00	L.11,200.00	L.0.00	L.11,200.00
				43100	LIBROS Y REVISTAS.	FUENTE 12	L.130,000.00	L.130,000.00	L.0.00	L.130,000.00
				45100	APLICACIONES INFORMÁTICAS.	FUENTE 12	L.178,320.00	L.178,320.00	L.0.00	L.178,320.00

Sin otro particular, se suscribe de usted,

Atentamente,

  
**Luis Felipe Pineda Ponce**  
Director de Finanzas y Presupuesto

cc: Archivo/ KRG

"Año académico La Mujer Hondureña en la Historia Bicentenario"  
"La educación es la Primera Necesidad de La República"



Departamento: POST GRADO DE MEDICINA

Proyecto: POSTGRADOS DE MEDICINA

**EQUIPO**

No	Objeto Gasto	Articulos	Descripción del artículo	Fuente Presupuestaria	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unitario	Valor Total
42120	EQUIPO		AIRE ACONDICIONADO()	FUENTE 12	UN	10	2000	20,000.
22250	EQUIPO		ALQUILER DE IMPRESORA(ALQUILER DE FOTOCOPIADORA)	Mayo 0 Junio 0 Julio 0 Agosto 0 Septiembre 10 Octubre 0 Noviembre 0 Diciemb 0	MEN	12	2000	24,000.
42120	EQUIPO		ESCANERO)	Mayo 1 Junio 1 Julio 1 Agosto 1 Septiembre 1 Octubre 1 Noviembre 1 Diciemb 1	UN	1	38560	38,560.
42600	EQUIPO		IMPRESORA(IMPRESORA MULTIFUNCIONAL)	Mayo 0 Junio 0 Julio 0 Agosto 0 Septiembre 1 Octubre 1000 Noviembre 0 Diciemb 4,000.	UN	4	1000	4,000.
42120	EQUIPO		LAMINADORA)	Mayo 0 Junio 0 Julio 0 Agosto 0 Septiembre 4 Octubre 1500 Noviembre 0 Diciemb 1,500.	UN	1	1500	1,500.
42120	EQUIPO		LAMINADORA(LAMINADORA DE CARNET)	Mayo 0 Junio 0 Julio 0 Agosto 0 Septiembre 1 Octubre 1500 Noviembre 0 Diciemb 1,500.	UN	1	1500	1,500.
42420	EQUIPO		MICROSCOPIOS(DERMATOSCOPIO PG DERMATOLOGIA)	Mayo 0 Junio 0 Julio 0 Agosto 0 Septiembre 1 Octubre 15000 Noviembre 0 Diciemb 15,000.	UN	1	15000	15,000.
42420	EQUIPO		MICROSCOPIOS(MICROSCOPIO DOBLE CABEZAL PG DERMATOLOGIA)	Mayo 0 Junio 0 Julio 0 Agosto 0 Septiembre 1 Octubre 15000 Noviembre 0 Diciemb 15,000.	UN	1	15000	15,000.
42420	EQUIPO		MICROSCOPIOS(MICROSCOPIO ELECTRONICO CPR)	Mayo 0 Junio 0 Julio 0 Agosto 0 Septiembre 1 Octubre 15000 Noviembre 0 Diciemb 15,000.	UN	1	15000	15,000.
42420	EQUIPO		MICROSCOPIOS(MICROSCOPIO PG PATOLOGIA)	Mayo 0 Junio 0 Julio 0 Agosto 0 Septiembre 1 Octubre 15000 Noviembre 0 Diciemb 15,000.	UN	1	15000	15,000.
42420	EQUIPO		MICROSCOPIOS(MICROSCOPIO QUIRURGICO REFLEJO ROJO OFT)	Mayo 0 Junio 0 Julio 0 Agosto 0 Septiembre 1 Octubre 5000 Noviembre 0 Diciemb 5,000.	UN	1	5000	5,000.



Departamento : POST GRADO DE MEDICINA

Proyecto: POSTGRADOS DE MEDICINA

**EQUIPO**

No	Objeto Gasto	Articulos	Descripcion del articulo	Fuente Presupuestaria												Cant.	Precio Unitario	Valor Total	
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciemb			Noviembre	Diciemb
12	22250	EQUIPO	MONITORES(COMPUTADORAS DE ESCRITORIO PG ENFERMERIA)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	120.000.
								FUENTE 11			UN	20	1	6000	0	0	0	0	
13	42420	EQUIPO	NEGATOSCOPIO(EEG DIGITALES PORTATILES PG NEUROLOGIA)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.000.
								FUENTE 12			UN	2	20	1000	0	0	0	0	
14	42420	EQUIPO	NEGATOSCOPIO(ELECTROMIOGRAFOS PG NEUROLOGIA)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.000.
								FUENTE 12			UN	2	2	1000	0	0	0	0	
15	42420	EQUIPO	NEGATOSCOPIO(EQUIPO DE MANIQUIS COMPLETO DE ADULTO Y PEDIATRICO)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.000.
								FUENTE 12			UN	2	2	1000	0	0	0	0	
16	42420	EQUIPO	NEGATOSCOPIO(MANIQUIS DE CABEZA NEONATAL PED)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.000.
								FUENTE 12			UN	2	2	1000	0	0	0	0	
17	42420	EQUIPO	NEGATOSCOPIO(MANIQUIS DE CORAZON NORMAL)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6.000.
								FUENTE 12			UN	6	2	1000	0	0	0	0	
18	42420	EQUIPO	NEGATOSCOPIO(MANIQUIS PARA CUIDADOS NEONATALES, INTUBACION PED)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.000.
								FUENTE 12			UN	2	6	1000	0	0	0	0	
19	42420	EQUIPO	NEGATOSCOPIO(MANIQUIS PARA CUIDADOS NEONATALES PG CIRUGIA PEDIATRICA)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.000.
								FUENTE 12			UN	2	2	1000	0	0	0	0	
20	42420	EQUIPO	NEGATOSCOPIO(MANIQUIS PREMATURO 28 SEMANAS DE GESTACION PED)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.000.
								FUENTE 12			UN	2	2	1000	0	0	0	0	
21	42420	EQUIPO	NEGATOSCOPIO(MICROSCOPIOS PARA ORL)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4.000.
								FUENTE 12			UN	4	2	1000	0	0	0	0	



Departamento : POST GRADO DE MEDICINA

Proyecto: POSTGRADOS DE MEDICINA

EQUIPO

No	Objeto Gasto	Artículos	Descripción del artículo	Fuente Presupuestaria												Cant.	Precio Unitario	Valor Total	
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciemb			Noviembre	Diciemb
12	42420	EQUIPO	NEGATOSCOPIO(OFTALMOSCOPIOS DE PARED PG NEUROLOGIA)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1000	0	2,000.
13	42420	EQUIPO	NEGATOSCOPIO(SIMULADOR CIRUGIA OFTALMOLOGIA)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1000	0	1,000.
14	42420	EQUIPO	NEGATOSCOPIO(SIMULADORES DE LAPAROSCOPIA CIRUGIA PEDIATRICA)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	1000	0	4,000.
15	42420	EQUIPO	NEGATOSCOPIO(SIMULADORES PG CG)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1000	0	2,000.
16	42420	EQUIPO	NEGATOSCOPIO(SIMULADORES VIA AEREA Y OIDO ORL)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1000	0	2,000.
17	42420	EQUIPO	NEGATOSCOPIO(TENSIOMETROS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	1000	0	4,000.
18	42420	EQUIPO	NEGATOSCOPIO(TORRE DE LAPAROSCOPIA COMPLETO)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1000	0	2,000.
19	42420	EQUIPO	NEGATOSCOPIO(ULTRASONIDO PORTATIL)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1000	0	2,000.
20	42120	EQUIPO	PANTALLA DE PROYECCIÓN()	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	7000	0	28,000.
21	42710	EQUIPO	PIZARRA (DE FORMICA Y ELECTRONICAS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	600	0	3,600.



Departamento de Compras y Suministro  
Plan Anual de Compras y Contrataciones para el Año Fiscal N°- 2022

Impreso el : 05-MAY-22

Departamento : POST GRADO DE MEDICINA

Proyecto: POSTGRADOS DE MEDICINA

**EQUIPO**

No	Objeto Gasto	Articulos	Descripcion del articulo	Fuente Presupuestaria												Cant.	Precio Unitario	Valor Total	
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciemb			Noviembre	Diciemb
32	42710	EQUIPO	PIZARRA (DE FORMICA Y ELECTRONICAS)(PIZARRA DE FORMICA PARA EL POSGRADO DE CG DE VS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.200.
								FUENTE 12			UN		2	6	600				
33	42710	EQUIPO	PIZARRA (DE FORMICA Y ELECTRONICAS)(PIZARRA DE FORMICA PARA EL POSGRADO DE OFT)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.200.
								FUENTE 12			UN		2	2	600				
34	42510	EQUIPO	ROUTER(ROUTER POSGRADO CIP)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4.000.
								FUENTE 12			UD		4	2	1000				
35	42510	EQUIPO	ROUTER(ROUTER POSGRADO DE OFT)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4.000.
								FUENTE 12			UD		4	4	1000				
36	42510	EQUIPO	SISTEMA DE AUDIO(X)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.000.
								FUENTE 12			UN		2	4	1500				
37	42510	EQUIPO	SISTEMA DE AUDIO(AUDIO COMPLETO POSGRADO DE ANESTESIOLOGIA. MICROFONO Y PARLANTE)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12.000.
								FUENTE 12			UN		4	2	3000				
38	42510	EQUIPO	SISTEMA DE AUDIO(AUDIO COMPLETO POSGRADO DE OFT. MICROFONO Y PARLANTE)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12.000.
								FUENTE 12			UN		4	4	3000				
39	42510	EQUIPO	SISTEMA DE AUDIO(AUDIO COMPLETO. MICROFONO. PARLANTE POSGRADO ORTOPEdia)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6.000.
								FUENTE 12			UN		2	4	3000				
40	42510	EQUIPO	SISTEMA DE AUDIO(MICROSCOPIOS OFTALMOLOGIA)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10.000.
								FUENTE 12			UN		2	2	5000				
41	42120	EQUIPO	VENTILADOR(VENTILADORES PARA AULAS CON INSTALACION INCLUIDA)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25.000.
								FUENTE 12			UN		50	2	500				



Departamento: POSTGRADO DE MEDICINA

Proyecto: POSTGRADOS DE MEDICINA

**BOHIO**

No	Objeto Gasto	Articulos	Descripcion del articulo	Fuente Presupuestaria												Cant.	Precio Unitario	Valor Total
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciemb			
				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	0	0	0	

**INSUMOS**

No	Objeto Gasto	Articulos	Descripcion del articulo	Fuente Presupuestaria												Cant.	Precio Unitario	Valor Total
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciemb			
42	39530	INSUMOS	ALCOCHOL()					FUENTE 12				GL			30	50	1,500.	
43	39600	INSUMOS	CD-R 700 MB, 80 MINUTOS VELOCIDAD 52 X, TORRES DE 100 CDS.(.)	0	0	0	0	30	0	0	0	JULIO	0	0	0	0	0	850.
								FUENTE 11				TOR			10	85	850.	
44	45100	INSUMOS	Compra de Aplicaciones Informaticas()	0	0	0	0	10	0	0	0	JULIO	0	0	0	0	0	5,400.
								FUENTE 12				UN			120	45	5,400.	
45	45100	INSUMOS	Compra de Aplicaciones Informaticas(APLICACION TELEFONFERENCIA OYT)	0	0	0	0	0	120	0	0	JULIO	0	0	0	0	0	5,000.
								FUENTE 12				UN			1	5000	5,000.	
46	35620	INSUMOS	DIESEL()	0	0	0	0	0	0	0	0	JULIO	0	0	0	0	0	600.
								FUENTE 11				GL			40	15	600.	
47	35620	INSUMOS	DIESEL(PAGO DE PEAJE)	0	0	0	0	0	0	0	0	JULIO	0	0	0	0	0	320.
								FUENTE 11				UN			16	20	320.	
48	35610	INSUMOS	GASOLINA()	0	0	0	0	0	0	0	0	JULIO	0	0	0	0	0	1,500.
								FUENTE 11				GL			30	8	240.	
								FUENTE 11				GL			50	30	1,500.	
49	36930	INSUMOS	IMPLEMENTOS PARA PINTAR (BANDEJAS, FELPA, RODILLO, BROCHAS, ETC.)()	0	0	0	0	0	0	0	0	JULIO	0	0	0	0	0	120.
								FUENTE 11				JU			12	10	120.	
50	39100	INSUMOS	JABON(GEL ANTIBACTERIAL)	0	0	0	0	0	0	0	0	JULIO	0	0	0	0	0	3,750.
								FUENTE 11				BOT			250	15	3,750.	





Departamento : POST GRADO DE MEDICINA

Proyecto: POSTGRADOS DE MEDICINA

**MATERIALES Y SUMINISTROS**

No	Objeto Gasto	Artículos	Descripcion del articulo	Fuente Presupuestaria	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unitario	Valor Total		
0	39200	MATERIALES Y SUMINISTROS	ACETATO TRANSPARENTE PARA ENCUADERNAR()	FUENTE 11	RS	10	20	200.		
				Mayo	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciemb
				10	0	0	0	0	0	0
				FUENTE 11	UN	48	10	480.		
				Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Diciemb
				48	0	0	0	0	0	0
				FUENTE 11	BOT	30	25	750.		
				Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Diciemb
				30	0	0	0	0	0	0
				FUENTE 12	UN	120	26	3.120.		
				Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Diciemb
				120	0	0	0	0	0	0
				FUENTE 11	PR	20	30	600.		
				Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Diciemb
				20	0	0	0	0	0	0
				FUENTE 11	LBS	30	10	300.		
				Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Diciemb
				30	0	0	0	0	0	0
				FUENTE 11	UN	48	8.46	406.		
				Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Diciemb
				48	0	0	0	0	0	0
				FUENTE 11	UN	10	15	150.		
				Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Diciemb
				10	0	0	0	0	0	0
				FUENTE 11	PAQ	15	20	300.		
				Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Diciemb
				15	0	0	0	0	0	0
				FUENTE 11	PL	30	1	30.		
				Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Diciemb
				30	0	0	0	0	0	0
				FUENTE 11	CJA	36	3.92	141.		
				Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Diciemb
				30	0	0	0	0	0	0





Departamento : POST GRADO DE MEDICINA

Proyecto: POSTGRADOS DE MEDICINA

**MATERIALES Y SUMINISTROS**

No	Objeto Gasto	Articulos	Descripcion del articulo	Fuente Presupuestaria												Cant.	Precio Unitario	Valor Total	
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciemb				
71	39200	MATERIALES Y SUMINISTROS	CILIPS(CLIPS PEQUEÑOS)	0	0	0	0	36	0	0	0	0	0	0	0	36	3.92	0	141.
								FUENTE 11		CJA									
72	39200	MATERIALES Y SUMINISTROS	CINTA PARA RELOJ FECHADOR()	0	0	0	0	36	0	0	0	0	0	0	12	0	25	0	300.
								FUENTE 11		UN									
73	39600	MATERIALES Y SUMINISTROS	COMPRA DE TONER NEGRO PARA IMPRESORA()	0	0	0	0	12	0	0	0	0	0	0	12	0	1000	0	12,000.
								FUENTE 11		CA									
74	39200	MATERIALES Y SUMINISTROS	CORRECTOR()	0	0	0	0	12	0	0	0	0	0	0	84	0	8.75	0	735.
								FUENTE 11		UN									
75	35800	MATERIALES Y SUMINISTROS	CORTINAS (DE PVC, DE LONA VINILICA, TELA SCREAM, ETC.)()	0	0	0	0	84	0	0	0	0	0	0	12	0	50	0	600.
								FUENTE 11		UN									
76	36930	MATERIALES Y SUMINISTROS	CORTINEROS()	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	0	25	0	0	300.
								FUENTE 11		UD									
77	39200	MATERIALES Y SUMINISTROS	CUBO DE NOTAS ADHESIVAS()	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	0	30	0	0	2,520.
								FUENTE 11		UN									
78	39530	MATERIALES Y SUMINISTROS	Careta protectora facial()	0	0	0	0	84	0	0	0	0	0	0	60	0	50	0	3,000.
								FUENTE 12		UN									
79	39530	MATERIALES Y SUMINISTROS	Careta protectora facial(ESSIENOMANOMETRO)	0	0	0	0	60	0	0	0	0	0	0	6	0	50	0	300.
								FUENTE 12		UN									
80	39530	MATERIALES Y SUMINISTROS	Careta protectora facial(ESTETOSCOPIOS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	50	0	0	600.
								FUENTE 12		UN					12	6	50	0	600.



Departamento : POST GRADO DE MEDICINA

Proyecto: POSTGRADOS DE MEDICINA

MATERIALES Y SUMINISTROS

No	Objeto Gasto	Artículos	Descripción del artículo	Fuente Presupuestaria												Cant.	Precio Unitario	Valor Total	
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciemb				
1	39530	MATERIALES Y SUMINISTROS	Carcia protectora facial(FRONTO LUZ CPR)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	0	0	0	50	
				FUENTE 12												1			
2	39530	MATERIALES Y SUMINISTROS	Carcia protectora facial(LUZ DE WOOD PG DERMATOLOGIA)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2,500.	
				FUENTE 12												1			
3	39530	MATERIALES Y SUMINISTROS	Carcia protectora facial(OXINETROS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	300.	
				FUENTE 12												6			
4	39200	MATERIALES Y SUMINISTROS	Carpeta de Vinil tamaño carta(CARPETA TIPO LEITZ)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	
				FUENTE 11												120			
5	39200	MATERIALES Y SUMINISTROS	Cinta doble pegat()	0	0	0	0	120	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	540.
				FUENTE 11												36			
6	39600	MATERIALES Y SUMINISTROS	DISCO DURO PARA COMPUTADORAS()	0	0	0	0	36	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,000.
				FUENTE 11												4			
7	39100	MATERIALES Y SUMINISTROS	DISPENSADOR PARA JABON LIQUIDO(JABON EN LIQUIDO)	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6,000.
				FUENTE 11												240			
8	39200	MATERIALES Y SUMINISTROS	ENGRAPADORA(ENGRAPADORA GRANDE)	0	0	0	0	240	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	250.
				FUENTE 11												5			
9	39300	MATERIALES Y SUMINISTROS	EXTENSIÓN ELÉCTRICA()	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	150.
				FUENTE 11												6			
4)	39200	MATERIALES Y SUMINISTROS	FASTENER()	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	816.
				FUENTE 11												48			





Departamento : POST GRADO DE MEDICINA

Proyecto: POSTGRADOS DE MEDICINA

**MATERIALES Y SUMINISTROS**

No	Objeto Gasto	Articulos	Descripcion del articulo	Fuente Presupuestaria												Cant.	Precio Unitario	Valor Total
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciemb			
01	39200	MATERIALES Y SUMINISTROS	MARCADORES(MARCADOR COLOR NEGRO)	0	0	0	0	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	36.
								FUENTE 11		CJA					12	3		
02	39200	MATERIALES Y SUMINISTROS	MARCADORES(MARCADOR COLOR ROJO)	0	0	0	0	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	36.
								FUENTE 11		CJA					12	3		
03	39200	MATERIALES Y SUMINISTROS	MASKIN TAPE()	0	0	0	0	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
								FUENTE 11		UN					60	4		240.
04	39600	MATERIALES Y SUMINISTROS	MEMORIA USB()	0	0	0	0	60	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.800.
								FUENTE 11		UN					36	50		
05	39600	MATERIALES Y SUMINISTROS	MICROFONO()	0	0	0	0	36	0	0	0	0	0	0	0	0	0	800.
								FUENTE 11		UN					4	200		
06	33100	MATERIALES Y SUMINISTROS	NOTAS ADHESIVAS 5 COLORES()	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	180.
								FUENTE 11		PAQ					36	5		
07	33100	MATERIALES Y SUMINISTROS	OPALINA()	0	0	0	0	36	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31.
								FUENTE 11		RS					12	2.6		
08	39200	MATERIALES Y SUMINISTROS	PEGAMENTO USO DE OFICINA(PEGAMENTO EN BARRA)	0	0	0	0	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	378.
								FUENTE 11		BOT					36	10.5		
09	39200	MATERIALES Y SUMINISTROS	PERFORADORAS DE ESCRITORIO(PERFORADORA GRANDE)	0	0	0	0	36	0	0	0	0	0	0	0	0	0	164.
								FUENTE 11		UN					4	41.19		
10	39200	MATERIALES Y SUMINISTROS	PUNTEROS()	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	450.
								FUENTE 11		UN					30	15		







Departamento : POST GRADO DE MEDICINA

Proyecto: POSTGRADOS DE MEDICINA

**MOBILIARIO**

No	Objeto Gasto	Articulos	Descripcion del articulo	Fuente Presupuestaria												Cant.	Precio Unitario	Valor Total
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciemb			
130	42110	MOBILIARIO	MUEBLES/CAMAS PARA MEDICOS RESIDENTES CUARTOS DE DESCANSO)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0	0	0	20,000.
				FUENTE 12												10	2000	
131	42110	MOBILIARIO	MUEBLES/CAMILLAS PARA EXAMEN CLINICO PG NEUROLOGIA)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	10,000.
				FUENTE 12												2	5000	
132	42110	MOBILIARIO	MUEBLES(LITERAS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	10,000.
				FUENTE 12												5	2000	
133	42110	MOBILIARIO	PUPTRES(O)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	27,000.
				FUENTE 12												60	450	
134	42110	MOBILIARIO	SILLAS, MESAS, ARCHIVO, ARMARIO(ARCHIVO DE 4 GABETAS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60	0	0	0	30,000.
				FUENTE 12												15	2000	
135	42110	MOBILIARIO	SILLAS, MESAS, ARCHIVO, ARMARIO(SILLAS DE ESPERA)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15	0	0	0	6,000.
				FUENTE 12												12	500	
136	42110	MOBILIARIO	SILLAS, MESAS, ARCHIVO, ARMARIO(SILLAS GIRATORIAS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	0	0	0	7,500.
				FUENTE 12												15	500	

**SERVICIOS**

No	Objeto Gasto	Articulos	Descripcion del articulo	Fuente Presupuestaria												Cant.	Precio Unitario	Valor Total
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciemb			
137	25100	SERVICIOS	ENCOMIENDAS()	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	150.
				FUENTE 12												6	25	
138	25900	SERVICIOS	ESTIPENDIOS()	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				FUENTE 12												4	15000	60,000.



Departamento : POST GRADO DE MEDICINA

Proyecto: POSTGRADOS DE MEDICINA

**SERVICIOS**

No	Objeto Gasto	Articulos	Descripcion del articulo	Fuente												Precio Unitario	Cant.	Valor Total
				Presupuestaria														
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciemb			
139	25100	SERVICIOS	PASAJE INTERNO (TAXI)	0	0	0	1	0	1	0	0	110	1	10	0	0	1,100.	
140	26120	SERVICIOS	PASAJES AEREOS AL EXTERIOR()	0	10	10	10	10	10	10	10	6	10	10	10	10	60,000.	
141	26120	SERVICIOS	PASAJES AEREOS AL EXTERIOR()	0	0	1	1	1	1	1	1	6	0	15000	0	0	90,000.	
142	25100	SERVICIOS	TRANSPORTE EVENTUALES()	0	0	0	1	1	1	1	1	22	1	10	0	0	220.	
143	26210	SERVICIOS	VIAJICOS NACIONALES()	0	2	2	2	2	2	2	2	9	2	2500	2	2	22,500.	

Total :

951,754.48





**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**Decanato**  
Facultad de Ciencias Médicas

CA

Web: <https://fcm.unah.edu.hn>  
Teléfono: 2216-6100, 2216-5100, 2216-3000  
Dirección: Calle La Salud, Tegucigalpa, Honduras M.D.C

Oficio N°DFCM-0940-2022  
martes 16 de agosto de 2022

**Abogado**  
**Luis Alonso Cuestas Zuniga**  
**Dirección de Adquisiciones Mayores**



DFCM 940

Estimado Abogado Cuestas:

Obedeciendo a la circular SEAF-007-2022 de fecha 23 junio 2022 se envía el detalle del objeto de gasto 42420 Equipo de Laboratorio Médico. Para ser incluido en el proceso de licitación para dar cumplimiento a lo programado en el Plan Operativo Anual POA 2022 de la Facultad de Ciencias Médicas;

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRESENTACION/ UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	1	Tallímetro	Unidad	Tallímetro mecánico para niños y adultos escala recambiable, con un alcance de medición de 3,5 a 230 centímetros, que puede insertarse flexiblemente en un perfil de material plástico de 138 centímetros de longitud.
2	1	Tallímetros para balanza 728 pediátrica	Unidad	Tallímetros para balanza 728 pediátrica Capacidad: 20 kg / 44 lbs • División: 2 g < 10 kg > 5 g / 0.1 oz < 22 lbs > 0.2 oz • Dimensiones (AxAxP): 550 x 163 x 320 mm / 21.7 x 6.4 x 12.6" • Peso: 5.4 kg / 11.9 lbs • Alimentación: Red eléctrica/pilas • Funciones: TARA, auto-HOLD, cambio de unidad de medida de peso, conmutación kg/lbs, desconexión automática • Opcional: Tallímetro seca 231, topes para pies y cabeza seca 429, maleta de transporte seca 425
3	1	Maniquís del recién nacido (niña y niño)	Unidad	Maniquís del recién nacido (niña y niño) Peso 2,5 kg Dimensiones 52cm

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



4	2	Tallímetro infantil (infantometro)	Unidad	Rango de medición en cm:10 - 99 cm Rango de medición en inch:4 - 39 " División:5 mm / 1/4 inch Dimensiones ( AxAxP):1250 x 140 x 300 mm , 49,2 x 5,5 x 11,8 inch Peso neto:575 g , 1,3 lbs Funciones:Error de pesaje, Montaje en la pared, Medición móvil
5	2	Tallímetro pediátrico de aluminio	Unidad	Regla de aluminio anodizado de 3 mm grabada al ácido. - Lectura posible en cm y en pulgadas Especificaciones técnicas: - Altura máxima 100 cm / 40" - Divisiones 0,1 cm / 1/8" - Altura mínima 20 cm / 8"
6	2	Tabla medición solida móvil	Unidad	Rango de medición en cm:10 - 100 cm Rango de medición en inch:4 - 39 " División:1 mm / 1/16 inch Dimensiones ( AxAxP):1110 x 115 x 333 mm , 43,7 x 4,5 x 13,1 inch Peso neto:1,6 kg , 3,5 lbs Funciones:Error de pesaje, Medición móvil
7	1	Camilla	Unidad	Camilla Plegable, madera y colchon vinyl. 3b scientific
8	5	Basculas digital KG/LBS	Unidad	Basculas digital KG/LBS
9	1	Balanza de niño	Unidad	Balanza Multifuncional para adulto y niño Función Hold: Permite pesar al niño en movimiento Capacidad para medir Bebés, Niños y Adultos Alta precisión: ± 10 g Rango de medida en 0 ~ 100 Kg Retroiluminación azul en pantalla Bandeja Pediátrica con Tallímetro (max. 60 cm)

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



10	1	Balanza de adulto con tallímetro	Unidad	<p>Balanza de adulto con tallímetro Características Estándares de la Balanza adulto peso/talla, ideal para uso en clínicas de salud y consultorios médicos para medir altura y peso. cubierta de plástico anti resbalante removible y una vara de medición de altura retractable hecha de aluminio. Equipo mecánico con escala de peso en libras y kilos con capacidad hasta 440 libras ó 200 kilos y escala de medición de altura desde 35 cm hasta 1.83 mts. Base sólida de aluminio de 2.4mm con niveladores de aluminio y ejes reforzados de 4.8mm. Calibración sencilla en forma manual. Plataforma de aluminio con recubrimiento exclusivo de plástico y dotada de 2 ruedas para facilitar transporte.</p>
11	1	Basculas digital pediátrica	Unidad	<p>Unidades: lb, kg Capacidad: 0 - 22 lb x 0.01 lb / 22 - 44 lb x 0.02 lb / 0.0 - 22.0 lbs x 0.18 oz / 22.0 - 44.1 lbs x 0.35 oz Pantalla: 0.984 in de alto, LCD de 5 dígitos Bandeja: 22 pulgadas de ancho x 11.3 pulgadas de profundidad x 3.7 pulgadas de alto Cinta de medición: hasta 21.7 in con incrementos de 1/16 pulg</p>

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**Decanato**  
Facultad de Ciencias Médicas

Web: <https://fcm.unah.edu.hn>  
Teléfono: 2216-6100, 2216-5100, 2216-3000  
Dirección: Calle La Salud, Tegucigalpa, Honduras M.D.C

12	1	Basculas digital pediátrica con asiento	Unidad	Basculas digital pediátrica con asiento unidad de peso libras/onzas/Kg, capacidad máxima de peso 50 libras/23KG, resolución 0-20lb / 0.2oz; 20-50lb / 0.5oz; 0-9kg /5g;9-23kg/10g dimensiones del asiento 24 ¼ x 14 ¼ visualizar pantalla LCD 1 pulgada, fuente de alimentación 6 pilas AA, adaptador 120 V opcional.
13	3	Maniquis del sistema digestivo (3 piezas)	Unidad	Maniquis del sistema digestivo (3 piezas)

**Adjunto al presente:** Visto Bueno de Rectoría en Oficio No DFCM-0838-2022 en su original. Oficio No DFYP-0285-2022 con dictamen financiero. Captura de pantalla del PACC institucional.

Agradeciendo su fina atención a la presente, me suscribo con muestras de estima y respeto,

Muy atentamente,



**Doctor Jorge Alberto Valle**  
**Decano a.i Facultad de Ciencias Médicas**

Cc: Lic. Carlos Roberto Pérez Avilez Dirección de Adquisiciones.  
Licda. Denise Ramírez Asistente Técnico Estratégico en FCM  
Licda. Glendy Vásquez Administradora en FCM  
Archivo  
JV/GV/MF



*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



Oficio N°DFCM-0942-2022  
jueves 21 de julio de 2022

**Abogado**  
**Luis Alonso Cuestas Zuniga**  
**Dirección de Adquisiciones Mayores**



Estimado Abogado Cuestas:

Obedeciendo a la circular SEAF-007-2022 de fecha 23 junio 2022 se envía el detalle del objeto de gasto 42420 Equipo de Laboratorio Médico. Para ser incluido en el proceso de licitación para dar cumplimiento a lo programado en el Plan Operativo Anual POA 2022 de la Facultad de Ciencias Médicas;

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRESENTACION/ UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	1	Microscopio doble cabezal	Unidad	Microscopio doble cabezal

**Adjunto al presente:** Visto Bueno de Rectoría en Oficio No DFCM-0666-2022 en su original. Oficio No DFYP-0285-2022 con dictamen financiero. Captura de pantalla del PACC institucional.

Agradeciendo su fina atención a la presente, me suscribo con muestras de estima y respeto,

Muy atentamente,

**Doctor Jorge Alberto Valle**  
**Decano a.i Facultad de Ciencias Médicas**

Cc: Lic. Carlos Roberto Pérez Avilez Dirección de Adquisiciones.  
Licda. Denise Ramírez Asistente Técnico Estratégico en FCM  
Licda. Glendy Vásquez Administradora en FCM  
Archivo  
JV/GV/MF

*“La Educación es la Primera Necesidad de La República”*

Corresponden a Oficio N° DFCM-0942-2022  
42420 Equipo de Laboratorio Medico

**ESPECIFICACIONES TECNICAS**

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRESENTACION/ UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	1	Microscopio doble Cabezal	Unidad	<p>Microscopio doble Cabezal, Cuerpo Metálico, estativo, robusto, acabado con pintura epóxica Cabezal Doble binocular, Tipo de cabezal Siedentopf, Inclinación del cabezal 45°, Cabezal giratorio 360°, Ajuste de dioptrías Ambos oculares, Ajuste interpupilar Sí, Oculares WF (campo amplio) 10x 2mm, Revólver Cuádruple embalado invertido, Óptica Acromática corregida al infinito, Objetivos 4x, 10x, 40x retráctil y 100x retráctil de inmersión, umentos 40x, 100x, 400x y 1000x Enfoque Macro-micrométrico coaxial Platina De doble placa con movimientos coaxiales X-Y, con escala milimétrica y vernier Tamaño de platina 180 x 150 mm Condensador ABBE N.A.1.25. Elevador independiente por piñón y cremallera Diafragma Iris Porta filtros Sí Control de iluminación Sí Iluminación Led (alta luminosidad, baja temperatura y larga vida) Cámara digital No Medidas del producto 22 x 36 x 43 cm</p>



Oficio N°DFCM-0939-2022  
jueves 21 de julio de 2022



**Abogado**  
**Luis Alonso Cuestas Zuniga**  
**Dirección de Adquisiciones Mayores**

Estimado Abogado Cuestas:

Obedeciendo a la circular SEAF-007-2022 de fecha 23 junio 2022 se envía el detalle del objeto de gasto 42410 Equipo Médico, Sanitario, Hospitalario e Instrumental. Para ser incluido en el proceso de licitación para dar cumplimiento a lo programado en el Plan Operativo Anual POA 2022 de la Facultad de Ciencias Médicas;

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRESENTACION/ UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	2	Sierras oscilantes para el laboratorio de anatomía macroscópica	Unidad	Excelente par de torsión para la cirugía de reemplazo de la prótesis. Bateria de capacidad extendida garantiza la intervencion eficaz. Los principales componentes están hecho de acero inoxidable de alta resistencia Sistema de alimentación eléctrica externa opcional. Multifunción: Autoclavable a 155°C; Monofunción: Autoclavable a 135°C Modo multifunción y monofunción para su selección Potencia de salida: ≥110w Velocidad (rpm): / Oscilaciones (osc/min.): 0-17000 Par de torsión (Nm): / Voltaje (V) de Operación : 14,4 Esterilización: 155°C Giros (°) : / Ruido (db): ≤75

**Adjunto al presente:** Visto Bueno de Rectoría en Oficio No DFCM-0837-2022 en su original. Oficio No DFYP-0285-2022 con dictamen financiero. Captura de pantalla del PACC institucional.

*“La Educación es la Primera Necesidad de La República”*



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**Decanato**  
Facultad de Ciencias Médicas

Web: <https://fcm.unah.edu.hn>  
Teléfono: 2216-6100, 2216-5100, 2216-3000  
Dirección: Calle La Salud, Tegucigalpa, Honduras M.D.C

Agradeciendo su fina atención a la presente, me suscribo con muestras de estima y respeto,

Muy atentamente,



**Doctor Jorge Alberto Valle**  
**Decano a.i Facultad de Ciencias Médicas**

Cc: Lic. Carlos Roberto Pérez Avilez Dirección de Adquisiciones.  
Licda. Denise Ramírez Asistente Técnico Estratégico en FCM  
Licda. Glendy Vásquez Administradora en FCM  
Archivo  
JV/GV/MF



*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*





**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**SEAF**  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**DIRECCIÓN  
DE FINANZAS  
Y PRESUPUESTO**

Oficio No.DFYP-0285  
Abril 8, 2022

Doctor  
Jorge Alberto Valle  
Decano a.i.  
Facultad de Ciencias Medicas  
Unah  
Su Oficina

Estimado Doctor Valle:

En respuesta a su oficio No.381-DFCM-2022, mediante el cual nos solicita dictamen sobre la disponibilidad financiera de la estructura 2-03-01-01; esta Dirección remite a usted los saldos disponibles en el reporte del Sistema Administrativo y Financiero de la UNAH, mismos que se detalla a continuación:

Cuenta ID	Cuenta	Fuente	Saldo Disponible
✓ 42110	MUEBLES VARIOS DE OFICINA.	FUENTE 11	L125,700.00
		FUENTE 12	L189,136.00
✓ 42120	EQUIPOS VARIOS DE OFICINA.	FUENTE 12	L185,500.00
		FUENTE 11	L200,000.00
42410	EQUIPO MÉDICO, SANITARIO, HOSPITALARIO E INSTRUMENTAL.	FUENTE 12	L80,000.00
		FUENTE 12B	L717,515.00
42420	EQUIPO DE LABORATORIO MÉDICO.	FUENTE 12	L352,598.00
✓ 42710	MUEBLES Y EQUIPOS EDUCACIONALES.	FUENTE 12	L21,000.00

> 1.997,515.00

En relación a los objetos del gasto solicitados 42510 Equipo de Computación y 45100 Aplicaciones Informáticas, esta Dirección recomienda realizar las transferencias necesarias hacia el objeto del gasto 22250 Alquiler de equipo para computación, en cumplimiento a la circular emitida por la Rectoría referente a estos objetos.

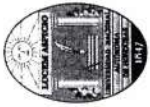
Sin otro particular, se suscribe de usted,

Atentamente,

  
**Luis Felipe Pineda**  
Director Finanzas y Presupuesto

DFYP-FCM

“La Mujer Hondureña en la Historia del Bicentenario”  
“La educación es la Primera Necesidad de La República”



# Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Departamento de Compras y Suministro

Plan Anual de Compras y Contrataciones para el Año Fiscal N°. 2022

Impreso el: 11-JUL-22

Departamento: DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA FACULTAD CIENCIAS MEDICAS

Proyecto: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS Disponible proyectado por OG: 5,000.60

Objeto Gasto	Articulos	Proyectado	Descripcion del articulo	Fuente Presupuestaria												Precio Unitario	Cant.	Valor Total	
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
42420	EQUIPO	480,000.00	NEGATOSCOPIO - (NEGATOSCOPIO/PARA SER UTILIZADO EN CIENCIAS BIOMEDICAS E IMAGENES)	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15000	3	45,000.00
42420	EQUIPO	480,000.00	NEGATOSCOPIO - (BASCLAS DIGITAL PEDIATRICA/PARA SER UTILIZADOS EN NUTRICION)	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15756	1	15,756.00
42420	EQUIPO	480,000.00	NEGATOSCOPIO - ( BASCLAS DIGITAL PEDIATRICA/ PARA SER UTILIZADOS EN NUTRICION)	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18192.84	1	18,192.84
42420	EQUIPO	480,000.00	NEGATOSCOPIO - (TALLIMETROS PARA BALANZA 728 PEDIATRICA/ PARA SER UTILIZADOS EN NUTRICION)	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2029	1	2,029.00
42420	EQUIPO	480,000.00	NEGATOSCOPIO - (TABLA MEDICION SOLIDA MOVIL / PARA SER UTILIZADOS EN NUTRICION)	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3508.84	2	7,017.68
42420	EQUIPO	480,000.00	NEGATOSCOPIO - (TALLIMETRO INFANTIL (INFANTOMETRO)/ PARA SER UTILIZADOS EN NUTRICION)	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1960.43	2	3,920.86
42420	EQUIPO	480,000.00	NEGATOSCOPIO - (CAMILLA /PARA SER UTILIZADOS EN PEDIATRIA)	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8000	1	8,000.00
42420	EQUIPO	480,000.00	NEGATOSCOPIO - (BASCLAS DIGITAL KG/LBS/PARA SER UTILIZADOS EN NUTRICION)	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1799.43	5	8,997.15
42420	EQUIPO	480,000.00	NEGATOSCOPIO - (MANIQUIS DEL SISTEMA DIGESTIVO (3 PIEZAS)/PARA SER UTILIZADOS EN NUTRICION)	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21379	1	21,379.00
42420	EQUIPO	480,000.00	NEGATOSCOPIO - (MANIQUIS DEL RECIEN NACIDO (NIÑA Y NINO)/ PARA SER UTILIZADOS EN NUTRICION)	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3705.45	1	3,705.45



# Universidad Autónoma de Honduras

Departamento de Compras y Suministro

Plan Anual de Compras y Contrataciones para el Año Fiscal N° 2022

Impreso el: 11-JUL-22

**Departamento:** DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA FACULTAD CIENCIAS MEDICAS

**Proyecto:** FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Objeto Gasto	Articulos	Descripcion del articulo	Fuente Presupuestaria												Precio Unitario	Cant.	Valor Total	
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			Noviembre	Diciembre
42420	EQUIPO	NEGATOSCOPIO - (BALANZA DE ADULTO CON TALLIMETRO/ PARA SER UTILIZADOS EN PEDIATRIA)	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15000	1	15,000.00	0	0	
42420	EQUIPO	NEGATOSCOPIO - (BALANZA DE NIÑO/ PARA SER UTILIZADOS EN PEDIATRIA)	1	0	0	0	0	0	0	0	0	10000	1	10,000.00	0	0		
42420	EQUIPO	NEGATOSCOPIO - (TALLIMETRO/ PARA SER UTILIZADOS EN PEDIATRIA)	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2000	1	2,000.00	0	0		
42420	EQUIPO	NEGATOSCOPIO - ( TALLIMETRO PEDIATRICO DE ALUMINIO/ PARA SER UTILIZADOS EN NUTRICION)	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2700.21	2	5,400.42	0	0		
			2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
													<b>Total:</b>		166,398.40			



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**SEAF**  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**DIRECCIÓN  
DE FINANZAS  
Y PRESUPUESTO**

Oficio No. DFYP-0698  
Julio 18, 2022

Msc  
Lesly Xiomara López  
Coordinación Posgrado de Enfermería  
Facultad de Ciencias Médicas  
UNAH  
Su Oficina

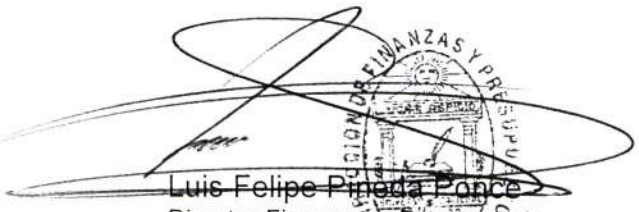
Estimada Msc. López:

En respuesta a su oficio No.PEFCM-208-2022, mediante el cual nos solicitan dictamen sobre la disponibilidad financiera de la estructura 2-04-38-01, esta Dirección remite los saldos disponibles al 18 de julio de 2022, según reporte generado del Sistema Administrativo y Financiero de la UNAH (SAFI), mismos que se detallan a continuación:

Cuenta ID	Cuenta	Fuente	Saldo Disponible
22250	ALQUILER DE EQUIPO PARA COMPUTACIÓN.	FUENTE 12	L14,133.50 ✓
33100	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN.	FUENTE 12	L6,000.00
39200	ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA.	FUENTE 12	L1,750.00
39530	MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO MENOR.	FUENTE 12	L4,600.00
39600	RESPUESTOS Y ACCESORIOS.	FUENTE 12	L2,560.00
42140	ELECTRODOMÉSTICOS.	FUENTE 12	L5,000.00
42420	EQUIPO DE LABORATORIO MÉDICO.	FUENTE 12	L144,000.00 ✓

Sin otro particular, se suscribe de usted,

Atentamente,

  
Luis Felipe Pineda Ponce  
Director Finanzas y Presupuesto

cc: Archivo  
ifc//

S.E.A.F.

*"La Mujer Hondureña en la Historia del Bicentenario"*  
*"La educación es la Primera Necesidad de La República"*



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**INSTITUTO DE  
INVESTIGACIONES  
EN MICROBIOLOGÍA**  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

Tel: 2216-6100

Ext: 100506, 100508  
100509

AÑO ACADÉMICO "LA MUJER HONDUREÑA EN LA HISTORIA BICENTENARIA"

IIM 102

Oficio IIM-102-2022 Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes" 11 de julio de 2022

ABOGADO  
LUIS ALONSO CUESTAS  
JEFE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS



DFYP-IIMICRO

ESTIMADO ABOGADO CUESTAS:

Reciba un atento saludo del Instituto de Investigaciones en Microbiología (IIM) y nuestros mejores deseos de éxitos en sus delicadas funciones.

Por este medio me dirijo a usted muy respetuosamente en relación a la CIRCULAR No. 007-2022 de la Dirección de Adquisiciones sobre Licitaciones específicamente del inciso d) Equipo Médico y de Laboratorios para remitir el cuadro que detalla las Especificaciones Técnicas de los bienes solicitados del Instituto de Investigaciones en Microbiología (IIM).

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRESENTACION/ UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	VALOR DE MERCADO
1	1	Bomba de vacío para filtración	Unidad	Bomba de vacío, voltaje 115v, caballos de fuerza 0.10-0.12hp, peso 5.3kg-7.7kg, frecuencia 60hz, alto 25-26cm, ancho 20-21cm, presión máxima 50psi, trampa de líquido en la entrada, manómetro de vacío y perilla de ajuste, silenciador de escape, pies con ventosa y manijas para un transporte conveniente.	LPS. 70,000.00



"La Educación es la Primera Necesidad de La República"

Veri Corale



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**INSTITUTO DE  
INVESTIGACIONES  
EN MICROBIOLOGÍA**  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

Tel: 2216-6100

Ext: 100506, 100508  
100509

2	1	Soporte de filtro de vacío	Unidad	<p>Sistema de filtración por membrana de tres puestos con SOPORTE EN ACERO INOXIDABLE CON GRIFO EN TEFLON PARA 3 PRUEBAS, con vaso de vidrio. Que incluya accesorios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Válvula de acero inoxidable</li> <li>- Abrazadera de aleación de aluminio</li> <li>- Soporte de acero inoxidable 316L</li> <li>- Embudo de vidrio (300 ml)</li> <li>- Cabeza de filtro de vidrio de borosilicato. Diámetro 47mm, alto, 10.2cm, área de filtración de 49.8mm,</li> </ul>	<b>LPS. 65,000.00</b>
---	---	----------------------------	--------	--	-----------------------

Se adjuntan los documentos solicitados en la Circular No. 007-2022.

Sin más que reiterarle las muestras de mi estima y consideración, le saluda

Atentamente,

*M. Lourdes Enriquez Madrid*  
**MSc. Lourdes Enriquez Madrid**  
**Directora**  
**Instituto de Investigaciones en Microbiología**  
**Escuela de Microbiología**  
**Facultad de Ciencias**  
**UNAH**



cc. archivo.



## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

### EQUIPO 2022

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRESENTACION/ UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	1	Bomba de vacío para filtración	Unidad	Bomba de vacío, voltaje 115v, caballos de fuerza 0.10-0.12hp, peso 5.3kg-7.7kg, frecuencia 60hz, alto 25-26cm, ancho 20-21cm, presión máxima 50psi, trampa de líquido en la entrada, monometro de vacío y perilla de ajuste, silenciador de escape, pies con ventosa y manijas para un transporte conveniente.
2	1	Soporte de filtro de vacío	Unidad	Vacuum filter holder set frited glass, diametro 47mm alto 10.2 cm aerea de filtracion 9.6 SQ,CM, volumen 250ml  SOPORTE EN ACERO INOXIDABLE CON GRIFO EN TEFLON PARA 3 PRUEBAS, con vaso de vidrio.  Que incluya accesorios: - Válvula de acero inoxidable - Abrazadera de aleación de aluminio - Soporte de acero inoxidable 316L - Embudo de vidrio (300 ml) - Cabeza de filtro de vidrio de borosilicato.



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**SEAF**  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**DIRECCIÓN DE  
PRESUPUESTO  
Y FINANZAS**

Oficio No. DFYP-167  
Marzo 06, de 2022

**MASTER  
LOURDES ENRIQUEZ DE MADRID  
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MICROBIOLOGIA  
SU OFICINA**

Distinguida Master Enríquez:

En respuesta a su oficio IIM No. 050-2022, del 08 de abril, mediante el cual solicita disponibilidad de fondos para atender compras de insumos, Equipo de Laboratorio, mantenimiento y reparación de ciertos dispositivos.

En cuadro siguiente proporciono los saldos de las cuentas solicitadas al 19/04/202:

Estructura	Proyecto	Cuenta	Cuenta	Fuente	Saldo Disponible
2-05-05-01	INSTITUTO DE INVESTIGACION EN MICROBIOLOGIA	23330	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS SANITARIOS Y DE LABORATORIO.	FUENTE 11	150,000.00
		33100	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN.	FUENTE 12	20,000.00
		35100	PRODUCTOS QUÍMICOS.	FUENTE 12	190,000.00
		35210	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES VARIOS.	FUENTE 11	50,000.00
		35800	PRODUCTOS DE MATERIAL PLÁSTICO.	FUENTE 11	55,000.00
		37200	PRODUCTOS DE VIDRIO.	FUENTE 11	10,000.00
		39510	INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO MENOR.	FUENTE 12	65,000.00
		42420	EQUIPO DE LABORATORIO MÉDICO.	FUENTE 11	190,000.00
Total					730,000.00

Sin otro particular, se suscribe de usted,

Atentamente,

  
**Lic. Luis Felipe Pineda Ponce**  
S.E.A.F.  
**Director de Finanzas y  
Presupuesto**  
Cc: Archivo

**CELULA  
ASPIRACION**

*"Año académico la mujer hondureña en la historia Bicentenario"  
"La educación es la Primera Necesidad de La República"*





# Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Departamento de Compras y Suministro

Plan Anual de Compras y Contrataciones para el Año Fiscal N°- 2022

Impreso el : 24-JUN-22

Departamento : INSTITUTO DE INVESTIGACION EN MICROBIOLOGIA

Proyecto: INSTITUTO DE INVESTIGACION EN MICROBIOLOGIA

## EQUIPO

No	Objeto Gasto	Articulos	Descripcion del articulo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Valor Total
1	42420	EQUIPO	NEGATOSCOPIO(Balanza analitica de altas prestaciones con sensibilidad de 5decimales en el rango de 0-50g de 4 decimales en el rango de 50-20g dispone de salida RS232 para conectar un impresor,ordenador u otro dispositivo externo,panela LCD retroiluminada con tecnologia de compresion de fuerza electromagnetica carcas de aluminio y plato de acero inoxidable,carcas de cristal con puertas deslizables laterales y superior calibracion externa con pesa de calibracion incluida,cap minima en 0.01mg, pesa de calibracion 200g,sensor lectromagnetico,legibilidad de 0.00001g,material para laboratorio incriz RS232,alimentacion Ac110V,temperatura de uso 0°C/45°C, humedad relativa 20%,RH-85%RH)	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	55,000.00
2	42420	EQUIPO	NEGATOSCOPIO(Bomba de Vacio,voltaje 115V, caballos de fuerza 0.10-0.12hp, peso 5.3kg-7.7kg,Frecuencia 60hz,alto 25-26cm,Ancho 20-21 cm, Presion maxima 50 psi, Trampa de liquido en la entrada,monometro de vacio y perilla de ajuste, silenciador dec escape,pies con ventosa y manijas para un transporte conveniente.)	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	70,000.00
3	42420	EQUIPO	NEGATOSCOPIO(Soporte del Filtro de Vacio Vacuum filter holder set fritted glass, diametro 47 mm alto 10.2 cm, aerea de filtracion 9.6 SQ. CM, volumen 250ml.)	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	65,000.00
4	23330	EQUIPO	Reparación y mantenimiento preventivo de HPLC serie 200 Perkin Elmer(Reparacion de y mantenimiento de Equipo de los laboratorios.)	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	70,000.00
5	23330	EQUIPO	Reparación y mantenimiento preventivo de HPLC serie 200 Perkin Elmer(Reparacion y mantenimiento de equipo de laboratorio)	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	80,000.00

## INSUMOS

No	Objeto Gasto	Articulos	Descripcion del articulo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Valor Total
6	35100	INSUMOS	ACETONA(Acetona grado Reactivo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6,000.00
7	35100	INSUMOS	ACETONA(alcohol al grado 70%)	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	17,700.00
8	35100	INSUMOS	ACETONA(alcohol al grado 95%)	0	0	0	0	59	0	0	0	0	0	0	0	12,250.00



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**INSTITUTO DE  
INVESTIGACIONES  
EN MICROBIOLOGÍA**  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

Tel: 2216-6100

Ext: 100506, 100508  
100509

*AÑO ACADÉMICO "LA MUJER HONDUREÑA EN LA HISTORIA BICENTENARIA"*

Oficio IIM-102-2022 Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes" 11 de julio de 2022

ABOGADO  
LUIS ALONSO CUESTAS  
JEFE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS



ESTIMADO ABOGADO CUESTAS:

Reciba un atento saludo del Instituto de Investigaciones en Microbiología (IIM) y nuestros mejores deseos de éxitos en sus delicadas funciones.

Por este medio me dirijo a usted muy respetuosamente en relación a la CIRCULAR No. 007-2022 de la Dirección de Adquisiciones sobre Licitaciones específicamente del inciso d) Equipo Médico y de Laboratorios para remitir el cuadro que detalla las Especificaciones Técnicas de los bienes solicitados del Instituto de Investigaciones en Microbiología (IIM).

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRESENTACION/ UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	VALOR DE MERCADO
1	1	Bomba de vacío para filtración	Unidad	Bomba de vacío, voltaje 115v, caballos de fuerza 0.10-0.12hp, peso 5.3kg-7.7kg, frecuencia 60hz, alto 25-26cm, ancho 20-21cm, presión máxima 50psi, trampa de líquido en la entrada, manómetro de vacío y perilla de ajuste, silenciador de escape, pies con ventosa y manijas para un transporte conveniente.	<b>LPS. 70,000.00</b>



*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*

1

Veni Carole



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**INSTITUTO DE  
INVESTIGACIONES  
EN MICROBIOLOGÍA**  
INSTITUTO NACIONAL AUTÓNOMO DE HONDURAS

**Tel:** 2216-6100

**Ext:** 100506, 100508  
100509

2	1	Soporte de filtro de vacío	Unidad	<p>Sistema de filtración por membrana de tres puestos con SOPORTE EN ACERO INOXIDABLE CON GRIFO EN TEFLON PARA 3 PRUEBAS, con vaso de vidrio. Que incluya accesorios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Válvula de acero inoxidable</li> <li>- Abrazadera de aleación de aluminio</li> <li>- Soporte de acero inoxidable 316L</li> <li>- Embudo de vidrio (300 ml)</li> <li>- Cabeza de filtro de vidrio de borosilicato. Diámetro 47mm, alto, 10.2cm, área de filtración de 49.8mm,</li> </ul>	<b>LPS. 65,000.00</b>
---	---	----------------------------	--------	--	-----------------------

Se adjuntan los documentos solicitados en la Circular No. 007-2022.

Sin más que reiterarle las muestras de mi estima y consideración, le saluda

Atentamente,

  
**MSc. Lourdes Enriquez de Madrid**  
**Directora**  
**Instituto de Investigaciones en Microbiología**  
**Escuela de Microbiología**  
**Facultad de Ciencias**  
**UNAH**

cc. archivo.



## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

### EQUIPO 2022

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRESENTACION/ UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	1	Bomba de vacío para filtración	Unidad	Bomba de vacío, voltaje 115v, caballos de fuerza 0.10-0.12hp, peso 5.3kg-7.7kg, frecuencia 60hz, alto 25-26cm, ancho 20-21cm, presión máxima 50psi, trampa de líquido en la entrada, monometro de vacío y perilla de ajuste, silenciador de escape, pies con ventosa y manijas para un transporte conveniente.
2	1	Soporte de filtro de vacío	Unidad	Vacuum filter holder set frited glass, diametro 47mm alto 10.2 cm aerea de filtracion 9.6 SQ,CM, volumen 250ml  SOPORTE EN ACERO INOXIDABLE CON GRIFO EN TEFLON PARA 3 PRUEBAS, con vaso de vidrio.  Que incluya accesorios: - Válvula de acero inoxidable - Abrazadera de aleación de aluminio - Soporte de acero inoxidable 316L - Embudo de vidrio (300 ml) -Cabeza de filtro de vidrio de borosilicato.



**UNAH**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**SEAF**

SECRETARÍA EJECUTIVA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE  
PRESUPUESTO  
Y FINANZAS

Oficio No. DFYP-167  
Marzo 06, de 2022

**MASTER  
LOURDES ENRIQUEZ DE MADRID  
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MICROBIOLOGIA  
SU OFICINA**

Distinguida Master Enríquez:

En respuesta a su oficio IIM No. 050-2022, del 08 de abril, mediante el cual solicita disponibilidad de fondos para atender compras de insumos, Equipo de Laboratorio, mantenimiento y reparación de ciertos dispositivos.

En cuadro siguiente proporciono los saldos de las cuentas solicitadas al 19/04/202:

Estructura	Proyecto	Cuenta	Cuenta	Fuente	Saldo Disponible
2-05-05-01	INSTITUTO DE INVESTIGACION EN MICROBIOLOGIA	23330	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS SANITARIOS Y DE LABORATORIO.	FUENTE 11	150,000.00
		33100	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN.	FUENTE 12	20,000.00
		35100	PRODUCTOS QUÍMICOS.	FUENTE 12	190,000.00
		35210	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES VARIOS.	FUENTE 11	50,000.00
		35800	PRODUCTOS DE MATERIAL PLÁSTICO.	FUENTE 11	55,000.00
		37200	PRODUCTOS DE VIDRIO.	FUENTE 11	10,000.00
		39510	INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO MENOR.	FUENTE 12	65,000.00
		42420	EQUIPO DE LABORATORIO MÉDICO.	FUENTE 11	190,000.00
Total					730,000.00

Sin otro particular, se suscribe de usted,

Atentamente,



**Lic. Luis Felipe Pineda Poise**  
S.E.A.F.  
**Director de Finanzas y  
Presupuesto**  
Cc: Archivo

**CELEBRACIÓN  
BICENTENARIO  
1854-2022**

*"Año académico la mujer hondureña en la historia Bicentenario"  
"La educación es la Primera Necesidad de La República"*



# Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Departamento de Compras y Suministro

Plan Anual de Compras y Contrataciones para el Año Fiscal N°- 2022

Impreso el: 24-JUN-22

Departamento : INSTITUTO DE INVESTIGACION EN MICROBIOLOGIA

Proyecto: INSTITUTO DE INVESTIGACION EN MICROBIOLOGIA

## EQUIPO

No	Objeto Gasto	Articulos	Descripcion del articulo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Valor Total
1	42420	EQUIPO	NEGATOSCOPIO(Balanza analitica de altas prestaciones con sensibilidad de 5decimales en el rango de 0-50yg de 4 decimales en el rango de 50-20g,dispone de salida RS232 para conectar un impresor,ordenador u otro dispositivo externo,panela LCD retroiluminada con tecnologia de impresion de fuerza electromagnetica carcas de aluminio y plato de acero inoxidable,urmas de cristal con puertas deslizables laterales y superior calibracion externa con pesa de calibracion incluida,cap.minima en 0.01mg,pesa de calibracion 200g,sensor lectromagnetico,legibilidad/0.00001g,material para laboratorio interfaz RS232,alimentacion Acl 110V,temperatura de uso 0°C/45°C, humedad relativa 20%,RH-85%RH)	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	55,000.00
2	42420	EQUIPO	NEGATOSCOPIO(Bomba de Vacio,voltaje 115V,caballos de fuerza 0.10-0.12hp,peso 5.3kg-7.7kg,Frecuencia 60hz,alto 25-26cm,Ancho 20-21 cm, Presion maxima 50 psi, Trampa de liquido en la entrada,monometro de vacio y perilla de ajuste, silenciador dec escape,pjes con ventosa y manijas para un transporte conveniente.)	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	70,000.00
3	42420	EQUIPO	NEGATOSCOPIO(Soporte del Filtro de Vacio Vacuum filter holder set fritted glass, diametro 47 mm alto 10.2 cm, aerea de filtracion 9.6 SQ. CM, volumen 250ml.)	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	65,000.00
4	23330	EQUIPO	Reparación y mantenimiento preventivo de HPLC serie 200 Perkin Elmer(Reparacion de y mantenimiento de Equipo de los laboratorios.)	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	70,000.00
5	23330	EQUIPO	Reparación y mantenimiento preventivo de HPLC serie 200 Perkin Elmer(Reparacion y mantenimiento de equipo de laboratorio)	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	80,000.00

## INSUMOS

No	Objeto Gasto	Articulos	Descripcion del articulo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Valor Total
6	35100	INSUMOS	ACETONA(Acetona grado Reactivo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6,000.00
7	35100	INSUMOS	ACETONA(alcohol al grado 70%)	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	17,700.00
8	35100	INSUMOS	ACETONA(alcohol al grado 95%)	0	0	0	0	59	0	0	0	0	0	0	0	12,250.00



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE  
**CIENCIAS**  
UNAH

Tel. activo 2216-5109, ext.100276

**Año Académico “La Mujer Hondureña en la Historia Bicentenario”**

**OFICIO FC-0522-06-05-2022**

Ciudad Universitaria

Doctor

**FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO**

Rector a.i. UNAH

Su Oficina

RECTORIA UNAH	
Nombre:	<i>Quimb</i>
Fecha:	<i>6/5/2022</i>
Hora:	<i>2:50 PM</i>

Estimado Doctor Herrera:


El objetivo de la presente es solicitarle muy respetuosamente analizar la posibilidad de dar su **Visto Bueno** para poder realizar las compras de Equipo Médico y de Laboratorio; necesario para el desarrollo de las diferentes actividades y prácticas de laboratorio del Instituto de Investigaciones en Microbiología (IIM) dependiente de la Facultad de Ciencias.

Es importante mencionar que la gestión fue programada en el POA y el presupuesto de la unidad, así mismo que el personal de este Instituto y del centro de Investigaciones genéticas requiere de este equipo para el desarrollo de las actividades docentes y de investigación según la programación académica de las unidades.

Adjunto se envía detalle de Equipo médico requerido, se adjunta oficio No. IIM-058-2022, firmado por la directora del Instituto de Investigación de microbiología.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

*Alejandro Galo Roldan*  


**ALEJANDRO GALO ROLDAN**

Decano a.i.

Facultad de Ciencias

CC: Archivo



*V=B'*  
*[Signature]*

“La Educación es la Primera Necesidad de La República”



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Posgrado en  
**Enfermería**  
**FCM-UNAH**

fc.unah.edu.hn/posgrado-enfermeria  
maestria.enfermeria@unah.edu.hn  
2216-6100  
Ext. 100464  
100465

*Año académico 2022 "La mujer hondureña en la historia bicentennial"*

Tegucigalpa MDC

21 de julio 2022

Oficio No. 235 PEFCM/UNAH/ pandemia COVID 19

**ABOGADO**  
**LUIS ALONSO CUESTAS ZÚNIGA**  
**JEFE DE ADQUISICIONES MAYORES**  
**UNAH**  
**PRESENTE**



Estimado Abogado Cuestas:

En atención a CIRCULAR No.-007-2022, Dirección de Adquisiciones. El posgrado de Enfermería, estructura presupuestaria 2-04-38-01, se envía requerimientos de compras para iniciar proceso de licitación y se adjuntan:

- a) Descripción de las Especificaciones Técnicas y cotización del bien solicitado
- b) Captura de pantalla del PACC Institucional donde se refleje la inclusión del proceso,
- d) Dictamen Financiero de la DFYP-0698, del 18 de julio 2022
- c) oficio No. 234 PEFCM de solicitud de transferencias entre Objeto del gasto para completar la compra.

Agradeciendo su continuo apoyo en la gestiones de compras mayores. .

Atentamente,

  
**MSc. LESLY XIOMARA LOPEZ**  
**COORDINACIÓN POSGRADO DE ENFERMERIA UNAH**  


Copia: Dr. Jorge Valle Reconco, Decano de la Facultad de Ciencias Medicas  
MSc. Olga Edith Almendares, Jefe del Departamento de Enfermería  
Auditoria Interna UNAH

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



**POSGRADO DE ENFERMERÍA ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA: 2-04-38-01**  
**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRESENTACION/ UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	1	Resusci Anne QCPR con Via Aerea Torso en Bolsa de Transporte	Unidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• capacitación de equipos de reanimación o entrenamiento de habilidades</li> <li>• Gestión avanzada de las vías respiratorias con dispositivos de las vías respiratorias</li> <li>• RCP conforme a las directrices ERC, AHA y SRFAC</li> <li>• Comentarios en tiempo real para:               <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Profundidad de compresión, velocidad, liberación</li> <li>2. Volumen de ventilación y colocación de las manos</li> <li>3. Sugerencias de mejora e informe guiado</li> <li>4. Múltiples rigideces en el pecho</li> </ol> </li> </ul>
2	1	Maniqui de RCP Little Anne QCPR Paquete 4	Unidad	<p>Torso de Resucitación básico Little Anne QCPR, permite entrenamiento realista con retroalimentación de las compresiones, liberación de pecho, ritmo, volumen de aire y posición de las manos a través de aplicación móvil.</p> <p>Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 maniqués</li> <li>• 8 caras de maniquí</li> <li>• 8 vías respiratorias</li> <li>• 24 toallitas de maniquí</li> <li>• 4 chaquetas para maniqués</li> <li>• 4 colchonetas de entrenamiento</li> <li>• Estuche de transporte blando</li> </ul>
3	1	Maniqui Obstetrico con superposiciones Blanco	Unidad	<p>El maniquí obstétrico es un modelo pélvico anatómicamente correcto con recién nacido a término y placenta para brindar a sus alumnos una práctica realista en múltiples técnicas y para aprender el procedimiento de parto de emergencia.</p> <p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cordones umbilicales desechables con pinzas</li> <li>• Vulva extra fácilmente reemplazable, polvo para hacer sangre simulada</li> <li>• Una cubierta modular para el vientre</li> </ul>

				<p>embarazado con un feto instalado de forma permanente para la práctica de entrenamiento de la maniobra de Leopold para determinar la posición del feto mediante la palpación del cráneo y las rótulas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se incluye una superposición abdominal transparente para ver el posicionamiento.</li> </ul>
4	1	Entrenador de Examen de un solo Seno	Unidad	<p>El entrenador de examen de mama individual Life/form® ha sido diseñado para su uso en la educación sobre la prevención del cáncer de mama y el autoexamen de mama.</p> <p>El autoexamen de los senos es una forma importante de detectar el cáncer en una etapa temprana y más tratable. Use el entrenador para demostrar el examen manual adecuado y la discusión de los hallazgos normales y anormales.</p> <p>El tejido mamario simulado, suave y realista, se coloca sobre una base resistente con costillas moldeadas. Se pueden colocar bultos y nódulos intercambiables de varios tamaños, formas y densidades dentro del seno en cualquier combinación, lo que ofrece una experiencia educativa completa. El área de piel de naranja enrojecida en la piel representa cáncer de mama inflamatorio (IBC). La formación de hoyuelos indica enfermedad invasiva.</p> <p>El entrenador de examen de un solo seno Life/form® incluye cuatro nódulos blandos (rosados) que representan tejido normal, tres bultos medianos (blancos) y cuatro bultos duros (rojos), incluido un tumor de pared fija. Los bultos y nódulos varían en tamaño de 1 a 3 cm, son redondos y de forma irregular y representan tanto quistes como tumores malignos.</p> <p>También se incluyen talco para bebés, estuche de transporte suave y tarjeta de instrucciones.</p>



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**SEAF**  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**DIRECCIÓN  
DE FINANZAS  
Y PRESUPUESTO**

Oficio No. DFYP-0698  
Julio 18, 2022

Msc  
Lesly Xiomara López  
Coordinación Posgrado de Enfermería  
Facultad de Ciencias Médicas  
UNAH  
Su Oficina


Estimada Msc. López:

En respuesta a su oficio No.PEFCM-208-2022, mediante el cual nos solicitan dictamen sobre la disponibilidad financiera de la estructura 2-04-38-01, esta Dirección remite los saldos disponibles al 18 de julio de 2022, según reporte generado del Sistema Administrativo y Financiero de la UNAH (SAFI), mismos que se detallan a continuación:

Cuenta ID	Cuenta	Fuente	Saldo Disponible
22250	ALQUILER DE EQUIPO PARA COMPUTACIÓN.	FUENTE 12	L14,133.50 ✓
33100	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN.	FUENTE 12	L6,000.00
39200	ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA.	FUENTE 12	L1,750.00
39530	MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO MENOR.	FUENTE 12	L4,600.00
39600	RESPUESTOS Y ACCESORIOS.	FUENTE 12	L2,560.00
42140	ELECTRODOMÉSTICOS.	FUENTE 12	L5,000.00
42420	EQUIPO DE LABORATORIO MÉDICO.	FUENTE 12	L144,000.00 ✓

Sin otro particular, se suscribe de usted,

Atentamente,

  
Luis Felipe Pinola Ponce  
Director Finanzas y Presupuesto

cc: Archivo  
ifc//

*“La Mujer Hondureña en la Historia del Bicentenario”  
“La educación es la Primera Necesidad de La República”*



# Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Departamento de Compras y Suministros

Plan Anual de Compras y Contrataciones para el Año Fiscal N°- 2022

Impreso el : 13-JUL-22

Departamento : POSTGRADO EN ENFERMERIA

Proyecto: POSTGRADO DE ENFERMERIA

No	Objeto Gasto	Articulos	Descripcion del articulo	Fuente Presupuestaria												Precio Unitario	Cant.	Valor Total
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
22250	EQUIPO		FOTOCOPIADORA(Fotocopiadora multifuncional con red, 50 copias por minuto, escaner)													1	14133.5	14,133.50
42420	EQUIPO		MICROSCOPIOS(Maniqui adulto completo p/RCP, Intubacion ET, sondes vesical, puncion venosa e IM, examen ginecologico y de mamas, Simulador avanzado de paciente geriatrico con genitales intercambiables TERI Nasco - LF04301)													2	72000	144,000.00
42140	EQUIPO		OASIS(Dispensador de agua carga inferior, 2 llaves dispensadoras para agua Fria y Caliente Bandeja de Goteo removible para facil limpieza)													1	5000	5,000.00

No	Objeto Gasto	Articulos	Descripcion del articulo	Fuente Presupuestaria												Precio Unitario	Cant.	Valor Total
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
33100	INSUMOS		PAPEL HIGIENICO(Papel higienico, 1000 hojas, paquete de 6)													40	95	3,800.00
33100	INSUMOS		PAPEL TOALLA(Papel Toalla3 Unidades, 170 metros)													3	700	2,100.00
39600	INSUMOS		TINTA (PARA FOTOCOPIADORA E IMPRESORA)(Tinta 544 para impresora Epson L3110, inventario NO. F-21221.)													4	360	1,440.00

No	Objeto Gasto	Articulos	Descripcion del articulo	Fuente Presupuestaria												Precio Unitario	Cant.	Valor Total
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
39600	MATERIALES Y SUMINISTROS		EXTENSION METALICA(Extension, 25 pies 16/3)													1	1120	1,120.00
39200	MATERIALES Y SUMINISTROS		PUNTEROS(Puntero Láser Presentaciones Inalámbrico, Mando Inalámbrico.)													5	350	1,750.00



## UNIVERSO, S. DE R.L.

RTN: 08019002276089  
 El Prado calle La Salud, 1124 Frente DINAF  
 Tegucigalpa 11101, Honduras  
 (504) 2231-1861

Fecha: 21/07/2022

Cotización 21072022-01

### Propuesta para:

Nombre: \*Lesly Xiomara Lopez  
 Tlf: \*  
 E-mail: \*  
 Empresa: \*POSTGRADO DE ENFERMERIA FCM UNAH  
 RTN: \*08019995354420  
 Dirección: \*

### Cotización

## EQUIPO DE SIMULACIÓN

CODIGO DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	TOTAL Lps.
✓ 172-00160	Resucsi Anne QCPR con Via Aerea Torso en Bolsa de Transporte	1	L 98,634.40	L 98,634.40
✓ 124-01050	Maniqui de RCP Little Anne QCPR Paquete 4	1	L 37,584.88	L 37,584.88
✓ 110-180	Maniqui Obstetrico con superposiciones Blanco	1	L 28,189.63	L 28,189.63
✓ LF00970	Entrenador de Examen de un solo Seno	1	L 5,883.08	L 5,883.08

1. Precios válidos para esta compra global.	<b>Subtotal:</b>	L	170,292.00 ✓
2. Tiempo de entrega 30-60 días sobre orden de compra.	<b>IVA:</b>	L	25,543.80
3. Impuestos de introducción sujetos a presentación de constancia de exención de impuestos de la secretaría de finanzas	<b>TOTAL:</b>	<u>L</u>	<u>195,835.80</u>

- Cotización válida por 30 días a partir de la fecha.
- Pago de factura contra entrega del equipo en oficinas del cliente.
- Cotización sujeta a cambio sin previo aviso.
- Condición de pago: Pago por adelantado

**Lps. (CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO)  
80/100**

Cristian Daniel Padilla Cel. +504 8939-2270

Email: [cristian.padilla@universohn.com](mailto:cristian.padilla@universohn.com)

Sitio web: [www.myuniverso.com](http://www.myuniverso.com)

Dirección: Calle La Salud, Local 1124 frente al DINAF, Tegucigalpa 11101, Honduras.



➤ **Habilita el entrenamiento**

- Capacitación del equipo de reanimación o capacitación en habilidades
- Gestión avanzada de las vías respiratorias con dispositivos para las vías respiratorias
- Reanimación cardiopulmonar que cumple con las directrices ERC, AHA y SRFAC
- Comentarios en tiempo real a:
  - Profundidad de compresión, velocidad, liberación
  - Volumen de ventilación y colocación de las manos
  - Sugerencias de mejora e informe guiado
  - Múltiples rigideces torácicas
- Pupilas dilatadas, normales y contraídas: reconocimiento de paro cardíaco, intoxicación, deficiencia de oxígeno, daño cerebral y accidente cerebrovascular

**Opciones de retroalimentación de QCPR**

- guía de habilidades
- Aplicación SkillReporter
- SimPad PLUS con SkillReporter
- Reportero del equipo

**El maniquí Resusci Anne QCPR Torso incluye:**

Torso maniquí con batería recargable en estuche de transporte suave que también sirve como tapete de entrenamiento. Resorte de compresión de 45 kg instalado, dos resortes de compresión adicionales (30 kg y 60 kg), toallitas para maniquí, documento de información importante del producto, guía del usuario, cable USB de CA, adaptador de alimentación de CA USB 2ª



124-01050 Maniquí de RCP Little Anne QCPR Paquete 4



Torso de Resucitación básico Little Anne QCPR, permite entrenamiento realista con retroalimentación de las compresiones, liberación de pecho, ritmo, volumen de aire y posición de las manos a través de aplicación móvil.

Incluye:

- 4 maniqués
- 8 caras de maniquí
- 8 vías respiratorias
- 24 toallitas de maniquí
- 4 chaquetas para maniqués
- 4 colchonetas de entrenamiento
- Estuche de transporte blando

Tegucigalpa MDC, El Prado calle La Salud, Edif. No. 1124 frente al IHNFA Tel. (504) 231-1861  
San Pedro Sula, 6ta. Ave. Entre 5 y 6 calle Soe. Tel. (504) 557-4971  
La Ceiba, ave. La República antiguo hotel Los Ángeles Tel. (504) 440-0025



El maniqui obstétrico es un modelo pélvico anatómicamente correcto con recién nacido a término y placenta para brindar a sus alumnos una práctica realista en múltiples técnicas y para aprender el procedimiento de parto de emergencia.

**Características:**

- Cordones umbilicales desechables con pinzas
- Vulva extra fácilmente reemplazable, polvo para hacer sangre simulada
- Una cubierta modular para el vientre embarazado con un feto instalado de forma permanente para la práctica de entrenamiento de la maniobra de Leopold para determinar la posición del feto mediante la palpación del cráneo y las rótulas
- Se incluye una superposición abdominal transparente para ver el posicionamiento.

La cavidad pélvica realista tiene puntos de referencia pélvicos pronunciados, columna vertebral ubicada, canal de parto en ángulo, íleon, isquion, sacro, ligamentos sacroespinosos y muesca ciática mayor.

La unidad es capaz de demostrar la distocia del hombro, la actitud fetal, la posición fetal, la posición fetal, el prolapso del cordón, la presentación compuesta y las ubicaciones de las incisiones de la cesárea. El feto proporcionado tiene un tamaño realista de recién nacido con fontanelas y suturas craneales.

Se incluye una bolsa de transporte blanda.





El entrenador de examen de mama individual Life/form® ha sido diseñado para su uso en la educación sobre la prevención del cáncer de mama y el autoexamen de mama.

El autoexamen de los senos es una forma importante de detectar el cáncer en una etapa temprana y más tratable. Use el entrenador para demostrar el examen manual adecuado y la discusión de los hallazgos normales y anormales.

El tejido mamario simulado, suave y realista, se coloca sobre una base resistente con costillas moldeadas. Se pueden colocar bultos y nódulos intercambiables de varios tamaños, formas y densidades dentro del seno en cualquier combinación, lo que ofrece una experiencia educativa completa. El área de piel de naranja enrojecida en la piel representa cáncer de mama inflamatorio (IBC). La formación de hoyuelos indica enfermedad invasiva.

El entrenador de examen de un solo seno Life/form® incluye cuatro nódulos blandos (rosados) que representan tejido normal, tres bultos medianos (blancos) y cuatro bultos duros (rojos), incluido un tumor de pared fija. Los bultos y nódulos varían en tamaño de 1 a 3 cm, son redondos y de forma irregular y representan tanto quistes como tumores malignos.

También se incluyen talco para bebés, estuche de transporte suave y tarjeta de instrucciones.



**UNAH**  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Posgrado en  
**Enfermería**  
**FCM-UNAH**

fcm.unah.edu.hn/posgrado-enfermeria  
maestria.enfermeria@unah.edu.hn  
2216-6100  
Ext. 100464  
100465

*Año académico 2022 "La mujer hondureña en la historia bicentenario"*

Tegucigalpa M.D.C  
Oficio No. 234 PEFCM/UNAH/ pandemia COVID 19

21 de julio 2022

**LICENCIADO**

**LUIS FELIPE PINEDA**

**DIRECCIÓN DE FINANZAS Y PRESUPUESTOS**

**SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**PRESENTE**

Estimado Licenciado Pineda:

Respetuosamente se solicita transferencia interna entre objeto del gasto, estructura presupuestaria 2-04-38-01, del Posgrado de Enfermería, fuente 12; a continuación se detalla:

Objeto del gasto	Nombre del Objeto	Origen	Destino
22250	ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN	L. 14,133.50	
42710	MUEBLES Y EQUIPOS EDUCACIONALES	L. 28,000.00	
42420	CEREMONIAL Y PROTOCOLO		L. 42,133.50
		<b>L. 42,133.50</b>	<b>L. 42,133.50</b>

Se adjunta imagen SAFI, que refleja saldos.  
Le agradeceré una respuesta favorable a mi petición.

Atentamente,

  
**MSC. LESLY MOMBARA LOPEZ**  
**COORDINACIÓN POSGRADO DE ENFERMERÍA UNAH**

  
COORDINACIÓN GENERAL  
LUCEM ASPICIO  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA  
DE HONDURAS  
1847  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Copia: Dr. Jorge Valle Reconco, Decano de la Facultad de Ciencias Médicas  
Msc. Olga Almendares, Jefe del Departamento de Enfermería-FCM

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



Universidad Nacional Autónoma de Honduras  
Solicitud de Transferencia de Fondos No. 20,401

Fecha:	25/07/2022
Estructura:	2-04-38-01 POSTGRADO DE ENFERMERIA
Unidad Ejecutora:	DIRECCION DE ESTUDIOS DE POSTGRADOS
Tipo:	EXTERNA

**Justificación:**

SE ATIENDE OFICIO N.234-PEFCM/UNAH/ FIRMADO POR LA MSC. LESLY XIOMARA LOPEZ, COORDINACION POSGRADO DE ENFERMERIA-FCM-UNAH EN EL CUAL SOLICITA TRANSFERENCIA PARA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN ESA UNIDAD.

Fuente	Objeto de Gasto	Nombre del Objeto	EstructuralID	Origen	Destino
FUENTE 12	42710	MUEBLES Y EQUIPOS EDUCACIONALES.	2-04-38-01	28,000.00	0.00
FUENTE 12	22250	ALQUILER DE EQUIPO PARA COMPUTACIÓN.	2-04-38-01	14,133.50	0.00
FUENTE 12	42420	EQUIPO DE LABORATORIO MÉDICO.	2-04-38-01	0.00	28,000.00
FUENTE 12	42420	EQUIPO DE LABORATORIO MÉDICO.	2-04-38-01	0.00	14,133.50
				<b>42,133.50</b>	<b>42,133.50</b>

Jefe de Unidad

Verificado Por

Jefe Departamento de  
Finanzas y Presupuesto  
SEAF.

c.c.: Contabilidad General

Auditoria Interna

Secretaria Ejecutiva de Administración y Finanzas

Secretaria Ejecutiva de Recursos Humanos (Empleos y Planillas)



# Universidad Nacional Autónoma de Honduras

## FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Coordinación General de Posgrados  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

OFICIO N° 154 - 2022 - CGPECM DO  
Tegucigalpa MDC., 23 de mayo de 2022.



**Abogado Luis Alonso Cuestas**  
**Jefe de Adquisiciones Mayores UNAH**  
**Presente**

Estimado Abogado Cuestas:

Esta Coordinación de Posgrados de la Facultad de Ciencias Médicas UNAH, solicita a Usted muy respetuosamente realizar nuevamente el proceso de Licitación, para la adquisición de Equipo Médico, los cuales serán utilizados por los diferentes Programas de Posgrados de Medicina, para el desarrollo de las actividades académicas de los Médicos Residentes. Con el propósito de dar fiel cumplimiento a todas las actividades que quedaron programadas en el POA, PACC para el año fiscal 2022, en la estructura de "Posgrados de Medicina 2-04-05-01".

Adjunto a este documento encontrara dictamen de disponibilidad financiera emitido por la Dirección de Finanzas y Presupuesto y Visto Bueno de Rectoría.

A continuación encontrara las especificaciones del producto:

### Especificaciones técnicas:

Cantidad	Descripción	Unidad de Medida	Especificaciones técnicas
1	Microscopio	unidad	Microscopio biológico triocular, iluminación LED, revolver quintuple codificado, 5 objetivos 4x,10x,20x,40x,100x, con sistema de conferencia para 5 observadores, cámara digital DP22, modelo BX43, Sistema de medición inglés, clasificación de entrada 5 voltios, 1.5 amperios, adaptador de CA 100 Voltios - 240 Vac 50/60 Hz, 0.4 A.
1	Microscopio de doble cabezal	Unidad	Microscopio de doble cabezal
1	Microscopio electrónico.	Unidad	Microscopio electrónico.



# Universidad Nacional Autónoma de Honduras

## FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

		Coordinación General de Postgrados Unidad Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.	
	Microscopio quirúrgico con reflejo rojo.		Microscopio quirúrgico con reflejo rojo para oftalmología.
1	Dermatoscopio dermalite.	Unidad	Dermatoscopio dermalite.
11	Luz de WOOD	Unidad	Luz de WOOD para dermatología.
2	Ultrasonido Portátil <u>sonosite</u>	Unidad	Ultrasonido Portátil sonosite
1	Maniquís adulto	Unidad	Maniquís para curso de Reanimación Cardiopulmonar.
6	Maniquís de corazón normal	Unidad	Maniquís de corazón normal
2	Torre de laparoscopia	Unidad	Torre de laparoscopia, simulador de laparoscopia, cabezal de cámara HD STORZ, lente para laparoscopia de 0, 30, 45 grados, trocares para laparoscopia, con pinzas para laparoscopia.
4	Maniquís pediátricos	Unidad	Maniquís para cuidados neonatales, intubación endotraqueal, colocación de sonda nasogastrica y canalización umbilica, NEWBORN ANNE.
2	Maniquís prematuros de 28 semanas de gestación NEWBORN ANNE para pediatría.	Unidad	Maniquís prematuros de 28 semanas de gestación NEWBORN ANNE para pediatría.
2	Maniquís pediátricos	Unidad	Maniquís cabeza neonatal para intubación endotraqueal NEWBORN ANNE.
4	Simuladores de laparoscopia.	Unidad	Simuladores de laparoscopia.
36	Lupas de aumento	Unidad	Lupas de aumento.
1	Set de equipo de instrumentos de disección.	Unidad	Set de equipo de instrumentos de disección.
1	Fronto luz	Unidad	Fronto luz para Cirugía Plástica.
1	Oxímetro	Unidad	Oxímetro para neumología.
10	Estetoscopios	Unidad	Estetoscopios.
4	Tensiómetros	Unidad	Tensiómetros para neurología.



# Universidad Nacional Autónoma de Honduras

## FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

		Coordinación General de Postgrados Unidad Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.		Oftalmoscopios de pared para neurología.
	Oftalmoscopios			
2	Electroencefalograma portátiles	digitales	Unidad	Electroencefalograma digitales portátiles para neurología.
2	Electromiografos		Unidad	Electromiografos para neurología.
2	Camillas de examen clínico		Unidad	Camillas de examen clínico.
30	Lentes intraoculares		Unidad	Lentes intraoculares plegables para oftalmología.
1	Simulador para cirugía oftalmológica.		Unidad	Simulador para cirugía oftalmológica.
200	Lentes para otorrinolaringología		Unidad	Lentes para otorrinolaringología
3	Aspiradores para otorrinolaringología.		Unidad	Aspiradores para otorrinolaringología.
1	Manguera de aspiración para otorrinolaringología.		Unidad	Manguera de aspiración para otorrinolaringología.
1	Torno con sus piezas de mano para otorrinolaringología.		Unidad	Torno con sus piezas de mano para otorrinolaringología.
1	Miniset de pinzas de disección de hueso temporal para otorrinolaringología.		Unidad	Miniset de pinzas de disección de hueso temporal para otorrinolaringología.
2	Simuladores para otorrinolaringología (1 de vía aérea y 1 de oído).		Unidad	Simuladores para otorrinolaringología (1 de vía aérea y 1 de oído).

Cabe aclarar que el Equipo Médico antes mencionado quedará a cargo de los diferentes Coordinadores Académicos de las Especialidades Médicas, con la finalidad que los Médicos Residentes puedan enriquecer sus conocimientos en el ámbito académico y la práctica médica.

En espera de su atención.  
De usted atentamente,

  
**Doctor Arnaldo Zelaya Rodríguez**  
 Coordinador General Postgrados de  
 Medicina FCM/UNAH

CC: Archivo  
/mys



# Universidad Nacional Autónoma de Honduras

## FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Coordinación General de Postgrados

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Tegucigalpa MDC., 08 de junio de 2022

OFICIO N° 169 – 2022 – CGPFCM



**Abogado Luis Alonso Cuestas**  
**Jefe de Adquisiciones Mayores UNAH**  
**Presente**

Estimado Abogado Cuestas:

En respuesta a su Oficio N° DAM N° 348-2022, de fecha 25 de mayo 2022, recibido en esta Coordinación de Posgrados el 27 de mayo del presente año, muy cordialmente enviamos a Usted, dictamen financiero emitido por la Dirección de Finanzas y Presupuesto, Visto Bueno de Rectoría, ingreso de bienes en el PACC 2022, POA 2022, especificaciones técnicas completas, dictamen Aires Acondicionados, para continuar con el proceso de compra ante su dependencia. A continuación encontrara las especificaciones de los bienes:

### Especificaciones técnicas:

EQUIPO MÉDICO			
Cantidad	Descripción	Unidad de Medida	Especificaciones técnicas
1	Microscopio Posgrado de Anatomía Patológica.	unidad	Microscopio biológico triocular, iluminación LED, revolver quintuple codificado, 5 objetivos 4x,10x,20x,40x,100x, con sistema de conferencia para 5 observadores, cámara digital DP22, modelo BX43, Sistema de medición inglés, clasificación de entrada 5 voltios, 1.5 amperios, adaptador de CA 100 Voltios – 240 Vac 50/60 Hz, 0.4 A.
1	Microscopio de doble cabezal Posgrado de Dermatología.	Unidad	Microscopio de doble cabezal Sensor de imágenes CMOS Color, tamaño del sensor 7,140 mmx4,980 mm, resolución máxima 2592x1944 pixeles y 1920x1080 pixeles, tamaño de



# Universidad Nacional Autónoma de Honduras

## FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Coordinación General de Postgrados  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.


			<p>pixel 2.4x2.4 um, conversión analógica – digital de 8 bits, tiempo de exposición de 1ms a 918 ms, frecuencia de refrescos de imagen solo instantáneas (2592x1944 pixeles), hasta 30fps, hasta 60 fps, salida HDMI 1920X1080 pixeles, transferencia de datos HDMI, WLAN, con adaptador de conexión LAN inalámbrica, ethernet con adaptador de USB a ethernet, funciones de anotación texto, flecha, rectángulo y círculo, funciones de medición: línea media de longitud, líneas paralelas, círculo: media de diámetro, área, perímetro, ángulo, medida de ángulo, rectángulo, medida área y perímetro, punto, coordenadas, número, barra de escala, sistema operativo con dispositivo móvil, conexiones soportada en una cámara, adaptador de conexión inalámbrica, control por PC en Microsoft Windows 7,8,10; dimensiones de ancho: 78 mm x 65mmx88mm; peso aproximado 470 g.; montura de cámara soporte C; almacenamiento: tarjeta SD, HC, I, UHS-I clase 10.</p>
1	Microscopio electrónico. CPR.	Unidad	Microscopio electrónico, óptico, quirúrgico con 2 cabezales binoculares, iluminación xenón o led, movimiento de ejes x/y, distancia de trabajo de 200 a 625 mm.
1	Microscopio quirúrgico con reflejo	Unidad	Microscopio quirúrgico con





# Universidad Nacional Autónoma de Honduras

## FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

	Ojo Posgrado de Oftalmología.	Coordinación General de Postgrados Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.	reflejo rojo para oftalmología. 6.1 zoom, ajustable, WD = 175 mm, 200 mm, APO, leica: 175 mm, 200 mm, 225 mm; widefield eyepieces for those wearing glasses 8.33x10x y 12.5x, diopter adjustment +/-5 with adjustable eyecup, 12 voltios / 50W, inclining mechanism +/-5 manual fine adjustment sterile operation, control unit, hand footswitch.
1	Dermoscopio dermalite Posgrado de Dermatología.  	Unidad	Dermoscopio dermalite DL4W, cuarta generación es la óptica más grande de cualquier DermLite de bolsillo, control de encendido/apagado instantáneo. Basado en la iluminación polarizada y no polarizada probada del DL3 y la duración sólida de la batería, el DL4 ahora ofrece dos niveles de brillo, un campo de visión más grande, imágenes mejoradas de pigmentación más profunda con dos niveles de control del espectro de color (PigmentBoost™ Plus DL4 solamente) y sigue siendo un 25% más pequeño que la generación anterior. La placa frontal y el ocular se conectan magnéticamente, así como los dispositivos inteligentes, como los teléfonos iPhone, iPad o Galaxy S, también se conectan magnéticamente, lo que le permite tomar fotografías clínicas y dermatoscópicas más rápido que nunca. Los IceCaps a presión



# Universidad Nacional Autónoma de Honduras

## FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Coordinación General de Postgrados  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

			<p>desechables se adhieren al espaciador y pueden reducir en gran medida el riesgo de contaminación cruzada.</p> <p>Un diseño de placa frontal de vidrio retráctil DL4 recientemente desarrollado le permite alternar entre las modalidades de contacto y sin contacto más suave que nunca y le permite enfocar su imagen con precisión mientras está en contacto con la piel.</p> <p>Los LED de alta potencia y la batería recargable de DermLite DL4 producen luz de una manera extremadamente eficiente desde el punto de vista energético. con un indicador de carga de cuatro niveles. Si necesita recargar, puede hacerlo desde cualquier puerto USB utilizando el cable Micro USB a USB estándar incluido con cada DL4.</p> <p>óptica de 30 mm Batería recargable El fluido de inmersión es opcional Compatibilidad de la cámara Compatibilidad móvil aumento 10x Retícula de 10 mm 26 blanco (18/6) Cruz y no polarización Carga USB Incluye: Dermoscopio DL4, funda de cuero para cinturón, funda de silicona, ocular, cable USB, muestras de IceCap.</p>
11	Luz de WOOD Posgrado de Dermatología.	Unidad	Luz de WOOD para dermatología, Analizador de



# Universidad Nacional Autónoma de Honduras

## FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Coordinación General de Postgrados  
 Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.



			piel de lámpara de madera para spa, lámpara de lupa UV facial de grado profesional con campana de bloqueo de luz, máquina de prueba de humedad.
2	Ultrasonido Portátil. MI.	Unidad	Ultrasonido Portátil
1	Maniquís adulto Posgrado de ARD	Unidad	Maniquís completo de adulto, cuerpo entero, para curso de Reanimación Cardiopulmonar.
6	Maniquís de corazón normal	Unidad	Maniquís de corazón normal, completo. ?
2	Torre de laparoscopia Posgrado de CG	Unidad	Torre de laparoscopia, simulador de laparoscopia, cabezal de cámara HD STORZ, lente para laparoscopia de 0, 30, 45 grados, trocares para laparoscopia, con pinzas para laparoscopia.
4	Maniquís pediátricos Posgrado de Pediatría.	Unidad	Maniquís para cuidados neonatales, intubación endotraqueal, colocación de sonda nasogastrica y canalización umbilica, maniquí de recién nacido de cuerpo entero.
2	Maniquís prematuros de 28 semanas de gestación para pediatría.	Unidad	Maniquís prematuros de 24 week, preterm neonate, length 12.5 (31.75 cm), anatomically accurate oral cavity and airway, sellic maneuver, pediátrico, recién nacido, maniquí de cuerpo entero
2	Maniquís pediátricos	Unidad	Maniquís cabeza neonatal para intubación endotraqueal NEWBORN ANNE.
4	Simuladores de laparoscopia.	Unidad	Simuladores de laparoscopia.
36	Lupas de aumento. CPR.	Unidad	Lupas de aumento, quirúrgicas, 3X o 3.5x.
1	Set de equipo de instrumentos de disección. CPR.	Unidad	Set de equipo de instrumentos de disección, dos direcciones



# Universidad Nacional Autónoma de Honduras

## FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Coordinación General de Postgrados  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

			con dientes tipo adson, dos tijeras tipo metzenbaun, dos portaaguas (uno corto y otro largo), un mango de bisturí numero 3, 6 mosquiteros, dos separadores tipo zen miller.
1	Fronto luz CPR	Unidad	Fronto luz para Cirugía Plástica, quirúrgico con iluminación led con potencia mayor de 30,000 lux.
1	Oxímetro	Unidad	Oxímetro para neumología.
10	Estetoscopios	Unidad	Estetoscopios. ?
4	Tensiómetros	Unidad	Tensiómetros para neurología.
2	Oftalmoscopios	Unidad	Oftalmoscopios de pared para neurología.
2	Electroencefalograma digitales portátiles	Unidad	Electroencefalograma digitales portátiles para neurología.
2	Electromiografos	Unidad	Electromiografos para neurología.
2	Camillas de examen clínico	Unidad	Camillas de metal para pacientes
30	Lentes intraoculares	Unidad	Lentes intraoculares plegables para oftalmología.
1	Simulador para cirugía oftalmológica.	Unidad	Simulador para cirugía oftalmológica,
100	Lentes para otorrinolaringología	Unidad	Lentes para otorrinolaringología, lentes óptica de oídos 0 grados, 30 grados, de 3 mm de diámetro, por 14 cm.
95	Lentes para otorrinolaringología	Unidad	Lentes para otorrinolaringología, lentes óptica para cirugía endoscópica de nariz y SPN, 0 grados, 30 grados, 45 grados, y 70 grados, de 3mm de diámetro por 14 cm.
5	Lentes para ORL.	Unidad	Lentes de 250mm de distancia focal.
3	Aspiradores para	Unidad	Aspiradores para



# Universidad Nacional Autónoma de Honduras

## FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Coordinación General de Postgrados  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

otorrinolaringología.		otorrinolaringología, para fresado, F10, F12, Y F14.	
1	Manguera de aspiración para otorrinolaringología.	Unidad	Manguera de aspiración para otorrinolaringología.
1	Torno con sus piezas de mano para otorrinolaringología, <i>para equipo marca, modelo compatible con el</i>	Unidad	Torno con sus piezas de mano para otorrinolaringología.. <del>VOLVERE Vmax</del> , i7, con E-motor y pieza otológica recta marca NSK, (SE COLOCO MARCA YA QUE ESTAS SON PIEZAS DEL TORNO, LAS CUALES DEBEN SER DE LA MISMA MARCA DEL TORNO, DE LO CONTARIO NO PODRAN UTILIZARSE).
1	Miniset de pinzas de disección de hueso temporal para otorrinolaringología.	Unidad	Miniset de pinzas de disección de hueso temporal para otorrinolaringología.
2	Simuladores para otorrinolaringología (1 de vía aérea y 1 de oído).	Unidad	Simuladores para otorrinolaringología (1 de vía aérea y 1 de oído), con burbuja de aire, con pequeña y gran perforación timpánica.
<b>MUEBLES Y EQUIPO</b>			
10	Aires Acondicionados	Unidad	Estamos a la espera de recibir respuesta de la Secretaria Ejecutiva de Administración de Proyectos y de Infraestructura (SEAPI), quienes ya hicieron el levantamiento de información de los lugares donde se ubicaran las unidades de Aire Acondicionado.

*Pendiente con el*

*?*



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**VOAE**  
Vicerrectoría de Orientación  
y Asuntos Estudiantiles

Tel.2216-6100  
Ext. 100313  
voae@unah.edu.hn

*Año Académico "La Mujer Hondureña en la Historia Bicentenario"*

Oficio VOAE No.307 -2022  
27 de julio de 2022

Licenciado  
**CARLOS ROBERTO PEREZ**  
Director de Adquisiciones SEAF- UNAH  
Su Despacho:



Estimado Licenciado Pérez:

Referente a solicitud por parte del **Lic. José Méndez** Especialista en Adquisiciones Mayores vía correo electrónico, remito Oficio AS-VOAE No.233-2022 con las respectivas Subsanaciones a fin de poder seguir con los tramites administrativos de **Licitación Publica Nacional (LPN) No.13-2022 SEAF-UNAH**

Se anexa la documentación pertinente.

En espera de su atención y apoyo a la solicitud planteada, me es grato suscribirme.

Atentamente,

  
**AYAX IRIAS COEL**  
Vicerrector de Orientación y  
Asuntos Estudiantiles  
**UNAH VOAE**

- ☐ Área de Salud
- ☐ Unidad de Administración VOAE
- ☐ Archivo VOAE
- ☐ JAVV



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**VOAE**  
Vicerrectoría de Orientación  
y Asuntos Estudiantiles



Área de  
Salud-VOAE

Tel: 22165117 Ext. 100498

areasalud.voae@unah.edu.hn

**OFICIO AS-VOAE No.233-2022**  
Tegucigalpa, M.D.C. 27 de julio 2022

<b>RECIBIDO</b>	
POR:	Martha Lilian
FECHA:	27 de julio del 2022
HORA:	1:46 pm
VICERRECTORÍA DE ORIENTACIÓN Y ASUNTOS ESTUDIANTILES	

ABOGADO0  
**AYAX IRIAS COELLO**  
VICERRECTOR DE ORIENTACIÓN Y ASUNTOS ESTUDIANTILES  
SU OFICINA

Estimado Abogado Iriás:

Me dirijo a Usted para informarle que se solicitó por parte del **Lic. José Méndez Especialista en Adquisiciones Mayores- Departamento Adquisiciones Mayores-SEAF -UNAH** la subsanación de las tablas de la **Licitación Pública Nacional (LPN) No 13-2022- SEAF-UNAH** y remitir de forma individual mediante oficio a SEAF/UNAH las tablas en bases a cada pliego de licitación pública trabajado por ellos.

Por lo que solicitamos se remita a SEAF/UNAH las tablas y subsanaciones realizadas con la **LPN No 13-2022- SEAF-UNAH** que incluye las siguientes partidas y correlativos: partidas No 1 "Productos químicos y reactivos", "Equipo Médico, Sanitario, Hospitalario e instrumental".

Y así darle continuidad con los procesos administrativo para la ejecución del **Plan Operativo Anual del año 2022 del Área de Salud de la Vicerrectoría Orientación y Asuntos Estudiantiles (VOAE)** y se pueda desarrollar.

<b>PARTIDA No.1, EQUIPO MEDICO, SANITARIO, HOSPITALARIO E INSTRUMENTAL</b>			
<b>NO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CANTIDAD</b>
1.	Atriles de acero inoxidable	Unidad	2

***"La Educación es la Primera Necesidad de la República"***



**PARTIDA No.1, EQUIPO MEDICO, SANITARIO, HOSPITALARIO E INSTRUMENTAL**

NO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
2.	<p><b>Baño María Digital/ Rango de temperaturas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Rango de temperaturas ambiente F +10° a 210°/ Rango de temperaturas de trabajo C ambiente +5° a 99°.</li> <li>▪ Capacidad del tanque (galones) 2,64.</li> <li>▪ Material del tanque: acero inoxidable.</li> <li>▪ Cubierta del tanque Alero con bisagra acceso de trabajo (Lo x An x Pr) (pulgadas) 10,6 x 11,6 x6.</li> <li>▪ Acceso de trabajo (Lo x An x Pr) (cm) 26,9 x 29,5 x 15,2.</li> <li>▪ Estabilidad de temperatura F <math>\pm 0,2^\circ</math></li> <li>▪ Estabilidad de temperatura C <math>\pm 0,1^\circ</math></li> <li>▪ Pantalla Temperatura</li> <li>▪ Protección contra sobre-temperatura / Control de calentador a prueba de fallos Sí</li> <li>Temperatura ambiente máxima F 104°</li> <li>Temperatura ambiente máxima C 40°</li> <li>Dimensiones totales (Lo x An x A) (pulgadas) 15,5 x 17 x 12.</li> <li>▪ Dimensiones totales (Lo x An x A) (cm) 39,3 x 43,2 x 30,5</li> <li>Peso de envío (kilogramos) 10/ 2 años de garantía.</li> </ul>	Unidad	1
3.	<p><b>Camilla o cama hospitalaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Barandilla abatible de ABS, abatible.</li> <li>▪ Plataforma ABS fácil de limpiar.</li> <li>▪ Ajustable manualmente en altura.</li> <li>▪ Con quinta rueda retráctil en el medio para dirección.</li> <li>▪ Respaldo regulable de forma neumática.</li> <li>▪ Sistema de freno central con rueda de 150 mm de diámetro.</li> </ul> <p><b>Accesorios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Colchón.</li> <li>▪ Porta sueros.</li> </ul> <p><b>Parámetro técnico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tamaño global: 1930X640X590/860mm</li> <li>▪ Ajuste de la sección trasera: 0-70°</li> </ul>	Unidad	15

***“La Educación es la Primera Necesidad de la República”***





**PARTIDA No.1, EQUIPO MEDICO, SANITARIO, HOSPITALARIO E INSTRUMENTAL**

NO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ajuste de altura: 590-860 mm</li> <li>▪ Castor: Diámetro 150 mm</li> <li>▪ Capacidad de carga: 250kg</li> </ul>		
4.	<b>Camilla para traslado</b> , camilla medida plegada 103x14x11 cm medidas extendidas 206x53x14 cm. material estructura aluminio. Material tela: Lona plastificada, peso 5kg.	Unidad	5
5.	<p><b>Centrífuga microhematocrito:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Máxima Velocidad:12,000 Rpm</li> <li>▪ RCf Máxima: 14.811 Xg.</li> <li>▪ Capacidad Máxima: 24 Capilares.</li> <li>▪ Sistema de control: Controlado por microprocesador programable.</li> <li>▪ Selección rango de velocidad: 1,000–14,000 rpm</li> <li>▪ Selección incremento velocidad: 10 Rpm</li> <li>▪ Selección del rango tiempo: 1 – 99 Min y Función Continua.</li> <li>▪ Incremento del tiempo: 1 min.</li> <li>▪ Motor: Motor de inducción, sin escobillas libre de mantenimiento</li> <li>▪ Requerimiento de energía: 220 V, 50/60 Hz</li> <li>▪ Consumo de energía: 450 W</li> <li>▪ Acero recubierto de textura epoxica</li> <li>▪ Peso Neto/Bruto: 13/17 Kg</li> <li>▪ Dimensiones Generales (WxDxH): 275 x 355 x 240 mm</li> <li>▪ Dimensiones del Empaque (WxDxH): 350x420x460 mm</li> <li>▪ El motor está protegido contra el sobrecalentamiento.</li> <li>▪ Sistema de seguridad, la tapa no puede ser abierta mientras el rotor está girando. Si la tapa está abierta el equipo no inicia la centrifugación. 2 años de garantía.</li> </ul>	Unidad	1
6.	<b>Colchoneta para rehabilitación:</b> elaborada con espuma ultra-Flex, tela de cuero, grosor de 4 pulg. De 39x72 cm antiderrapante.	Unidad	3

***“La Educación es la Primera Necesidad de la República”***



**PARTIDA No.1, EQUIPO MEDICO, SANITARIO, HOSPITALARIO E INSTRUMENTAL**

NO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
7.	<b>Contador diferencial digital:</b> de células sanguíneas; Cuerpo (estructura externa) moldeado en plástico resistente; Registros de cuenta con 8 teclas (3 dígitos para cada tecla); • Basófilos / Eosinófilos / Linfocitos / Mielocitos / Monocitos / Neutrófilos / Plaquetas y Segmentados. Registros individuales que indican porcentajes; Totalizador de recuento con alcance hasta 999; Indicador sonoro cuando la cuenta alcanza el valor 100; tecla con imágenes de células para su correcta identificación, con fuente de poder 110 v, 2 años de garantía.	Unidad	2
8.	<b>Esfigmomanómetro</b> anerode de pedestal móvil	Unidad	1
9.	<b>Esfigmomanómetro</b> anerode DS44, con diseño DuraShick sin engranajes, con manómetro integrado en el manguito rotador Flexiport	Unidad	2
10.	<b>Estabilizador</b> propioceptivo neuromuscular, fabricado en vinilo resistente, inflable, que soporte 200 Kg	Unidad	2
11.	<b>Estetoscopio Litmaan</b> Classic III, Alta sensibilidad acústica en valoraciones generales. Campana de doble cara, membrana de doble frecuencia.	Unidad	3
12.	<b>Freezer Dual</b> 9BL, 250 litros ,Sistema Fast-Freezing , Interior Blanco, con seguro y llave, Canastas de Alambión Removible. 110 V o 220 V.	Unidad	1
13.	<b>Glucómetro</b> con promedio de preprandiales y postprandiales, con auto-codificación, conectividad infrarroja marcación pos-pandrial y preprandrial. (compatible con las cintas que oferten).	Unidad	3
14.	<b>Humedificador blender</b> flujometro de 0-70 lpm, manguera de aire y oxigeno con conectores, soporte para atril o pared, Niple. Puerto DISS inferior.	Unidad	4

***“La Educación es la Primera Necesidad de la República”***



**PARTIDA No.1, EQUIPO MEDICO, SANITARIO, HOSPITALARIO E INSTRUMENTAL**

NO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
15.	<b>Lámpara cuello de ganso</b> modelo triple, cuello de ganso altura de 1.60 m de diámetro, soporte hasta foco de 100 watts base en forma de Y ( 3 lados) acero laminado al frío de 203 mm de longitud por lado y de grosor 37 mm por lado, montado sobre 3 ruedas giratorias de 40 mm de diámetro y un eje de cable vulcanizado de 1.58 m de longitud	Unidad	1
16.	<b>Lámparas inalámbricas</b> de foto curado Lámpara inalámbrica LED , con sistema de foto curado de 5, 10,20 segundos, diferentes modos de Rampa, lineal, pulso , con un lente LED de 8mm y un ángulo de 60 grados. Con base para cargar la lámpara , peso ligero , de fabricación norteamericana y Europea, 110v .	Unidad	2
17.	<b>Manómetro o flujometro de 0 a 70 lpm</b> , manguera de aire a oxígeno con conectores, soporte para atril o pared, niple, puerto DISS inferior con perilla de control.	Unidad	15
18.	<b>Mesa de Mayo de acero</b> inoxidable de altura regulable 35x60x90 a 150 cm	Unidad	2
19.	<b>Micropipeta multicanal con volumen regulable:</b> Ajustable de 30ul a 300 ul función de ajuste de volumen que permite alcanzar el volumen deseado en unos pocos giros rápidos Botón de control y fuerza de funcionamiento baja del expulsor ubicados en una posición que ofrece ergonomía Pantalla de volumen con formas ampliadas de 4 dígitos Pantalla de calibración y apertura de ajuste para líquidos y volúmenes específicos Utiliza el famoso PhysioCare Concept™ que reduce el cansancio de la mano y del brazo durante el pipeteo y mantiene el equilibrio con el mínimo esfuerzo del usuario Tiene capacidad para esterilizar en autoclavable sin desmontaje Totalmente autoclavable	Unidad	1

***“La Educación es la Primera Necesidad de la República”***



**PARTIDA No.1, EQUIPO MEDICO, SANITARIO, HOSPITALARIO E INSTRUMENTAL**

NO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
20.	<p><b>Micropipetas de volumen</b> ajustable de 100ul a 1000 ul función de ajuste de volumen que permite alcanzar el volumen deseado en unos pocos giros rápidos Botón de control y fuerza de funcionamiento baja del expulsor ubicados en una posición que ofrece ergonomía Pantalla de volumen con formas ampliadas de 4 dígitos Pantalla de calibración y apertura de ajuste para líquidos y volúmenes específicos Utiliza el famoso PhysioCare Concept™ que reduce el cansancio de la mano y del brazo durante el pipeteo y mantiene el equilibrio con el mínimo esfuerzo del usuario Tiene capacidad para esterilizar en autoclave sin desmontaje</p>	Unidad	2
21.	<p><b>Micropipetas de volumen</b> ajustable de 10ul a 100 ul función de ajuste de volumen que permite alcanzar el volumen deseado en unos pocos giros rápidos Botón de control y fuerza de funcionamiento baja del expulsor ubicados en una posición que ofrece ergonomía Pantalla de volumen con formas ampliadas de 4 dígitos Pantalla de calibración y apertura de ajuste para líquidos y volúmenes específicos Utiliza el famoso PhysioCare Concept™ que reduce el cansancio de la mano y del brazo durante el pipeteo y mantiene el equilibrio con el mínimo esfuerzo del usuario Tiene capacidad para esterilizar en autoclave sin desmontaje</p>	Unidad	2
22.	<p><b>Micropipetas de volumen</b> ajustable de 2ul a 10 ul función de ajuste de volumen que permite alcanzar el volumen deseado en unos pocos giros rápidos Botón de control y fuerza de funcionamiento baja</p>		2

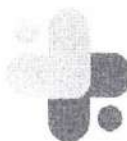
***“La Educación es la Primera Necesidad de la República”***



**PARTIDA No.1, EQUIPO MEDICO, SANITARIO, HOSPITALARIO E INSTRUMENTAL**

NO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	del expulsor ubicados en una posición que ofrece ergonomía Pantalla de volumen con formas ampliadas de 4 dígitos Pantalla de calibración y apertura de ajuste para líquidos y volúmenes específicos Utiliza el famoso PhysioCare Concept™ que reduce el cansancio de la mano y del brazo durante el pipeteo y mantiene el equilibrio con el mínimo esfuerzo del usuario Tiene capacidad para esterilizar en autoclave sin desmontaje.	Unidad	
23.	<b>Monitor de signos vitales:</b> pantalla LCD, diseño ecológica prueba de interferencia, batería de litio, salida VGA, función de llamado a enfermería, conexión LAN/WI-FI; Medición de parámetros ECG, SpO2, RESP, NIBP, TEM, PR.	Unidad	7
24.	<b>Muletas altura graduales,</b> desde 92cm hasta 112 cm, desde su apoyo axilar hasta la base de taco de goma, axila y puño de goma suave. Tacos de goma antideslizantes. Estructura de aluminio liviana y resistente	Unidad	2
25.	<b>Negatoscopio,</b> Fabricado de acero pintado en blanco, con iluminación por fluorescencia, pantalla de metacrilato blanco opal, sistema de fijación por gravedad para las radiografías	Unidad	1
26.	<b>Otoscopio Portátil,</b> iluminación de fibra óptica, que emite luz fría, sin reflejos ni obstrucción.	Unidad	1
27.	<b>Pieza de mano</b> de alta velocidad Construcción en acero inoxidable durable. Piezas ligeras, el peso de las piezas está entre 41 y 49 gramos. Es compacta. Fácil acceso a todas las zonas de la cavidad bucal, el diámetro de la cabeza es de 10mm. Turbina de acero inoxidable lubricable para un funcionamiento.	Unidad	2

***“La Educación es la Primera Necesidad de la República”***



**PARTIDA No.1, EQUIPO MEDICO, SANITARIO, HOSPITALARIO E INSTRUMENTAL**

NO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
28.	<p><b>Refrigeradora de dos puertas para laboratorio;</b> Capacidad 725 litros dos puertas/ <b>Rango de temperatura 2 a 8 grados</b> <b>Estantes: 6 / Iluminación led/</b> <b>Sensores: 7.</b> <b>Entrada usb con descarga pdf</b> <b>Indicador en la pantalla de apertura de puerta/</b> <b>Indicador en la pantalla falta de energía eléctrica/</b> <b>Indicador en la pantalla resistencia de la puerta/</b> <b>Indicador en la pantalla de la batería baja/</b> <b>Indicador en la pantalla del ventilador (aire forzado)/</b> <b>Indicador en la pantalla arranque del compresor/</b> <b>Garantía: 2 años y mantenimiento.</b></p>	Unidad	1
29.	<p><b>Rotador serológico digital</b> La fuente de energía es de 220v. Presenta una perilla de control de velocidad La fuente de poder es de 220 V Velocidad (RPM) DE 20 a 240 RPM Diámetro orbital 20 mm Temporizador de 99 horas, 59 min, fun. Continua Plato Metálico de 28 x 28 cm Posee Tacómetro Digital Alarma Auditiva al término del Tiempo Posee Sujetador Metálico en el Plato Metálico Las patas del equipo son antideslizante (tipo ventosas). Es un rotador para VDRL. Rotador horizontal es ampliamente utilizado en VDRL, RPR y IEE o ambos. Rotador horizontal está equipado con pantalla digital para indicar la velocidad actual y el tiempo restante. Ampliamente utilizado en VDRL, PRP, y la prueba de evaluación del impacto ambiental. Funcionamiento estable y bastante.</p>	Unidad	1

***“La Educación es la Primera Necesidad de la República”***



**PARTIDA No.1, EQUIPO MEDICO, SANITARIO, HOSPITALARIO E INSTRUMENTAL**

NO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	<p>Rotador digital con una pantalla digital que puede visualizarse el valor de la velocidad actual y el tiempo restante            Temporizador digital puede ajustarse de 0 a 99 horas y 59 segundos.            Con velocidad variable, control automático, la operación continua.            2 modos de trabajo: con temporizador o función continua.</p>		
30.	<p><b>Silla de rueda:</b> 2 ruedas traseras de 60 cm. y dos delanteras de 20 cm. Aproximadamente/ Ancho total de 65 cm. Aproximadamente/ Asiento con un ancho de 46 cm. Aproximadamente / Ancho total de 28 cm. plegada. / Alto total de 50 cm. hasta el asiento. / Asiento de 40 cm. de profundidad aproximadamente. / Altura del respaldo de 45 cm. aproximadamente. / Largo total con los apoyapiés incluidos de 105 cm. aproximadamente.</p>	Unidad	12
31.	<p><b>Auto-analizador químico semiautomático:</b> Sistema óptico bicromático, impresora incorporada, longitud de ondas 7 filtros (340nm, 405 nm, 500nm, 546nm, 578 nm, 620nm, 670nm) pre-programado para ensayos de cinética y punto final. Display color LCD muestra instrucciones, parámetros y resultados curvas. Lámpara halógena 6V, 10w con ahorro de energía, temperatura controlada mediante sistema peltier 25, 30 y 37°C. Volumen de muestra dual cubeta cuadrada con micro celda de flujo 30ul. Bomba peristáltica con capacidad de memoria hasta 130 parámetros (47 incluidos) y hasta 600 resultados. Reporte de pacientes multiforma visual o impreso. Salida de interfase ARS 232 mouse, teclado e impresora. Aprobado CE, garantía 2 años</p>	Unidad	1
32.	<p><b>Tanque de Oxígeno Portatil (Cilindro)</b> con su respectivo carro de trazado, con <b>regulador desmontable de 0-15 litros</b> por minuto. Cilindro de aluminio con capacidad de 682 litros</p>	Unidad	10

**“La Educación es la Primera Necesidad de la República”**



**PARTIDA No.1, EQUIPO MEDICO, SANITARIO, HOSPITALARIO E INSTRUMENTAL**

NO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
33.	<b>Termómetro infra rojo</b> de no contacto: Certificaciones CE, FCC y FDA; Peso 0.235 kilogramos, longitud 17.5 centímetros, ancho 13 centímetros, altura 6.5 cms. Uso de tecnología infrarrojo , pantalla LCD, modo de temperatura Celcios y Fahrenheit, con función de alarma de fiebre.	Unidad	4
34.	<b>Termómetros digitales</b> con sonda para incubadora, control de temperatura interna y externa que oscila entre C 10° y C 70°	Unidad	4
35.	<b>Termómetros para inmersión</b> de líquidos para baño María digital	Unidad	2
36.	<b>Vitrina mixta</b> para laboratorio. La parte inferior de ésta <b>vitrina</b> incluye puertas sólidas y en la parte superior puertas con cristales enmarcados deslizables. Material de acero inoxidable, broche magnético.  <b>Medidas:</b> 190 x 120 x 37 cm.	Unidad	3

Sin otro particular.

Atentamente,



*Luza*  
DOCTORA

**LUZ ARGENTINA DUARTE**  
JEFA ÁREA DE SALUD, VOAE

➤ Archivo

➤ Lic. José Arnulfo Velásquez Velásquez/ Administrador de VOAE/UNAH

**“La Educación es la Primera Necesidad de la República”**





**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**SEAF**  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE  
PRESUPUESTO  
Y FINANZAS

Oficio No. DFYP-507  
Junio 07, de 2022

Licenciado  
José Arnulfo Velásquez Velásquez  
Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles  
Presente:

Estimado Licenciado Velásquez:

Atendiendo solicitud en oficio VOA E N°. 058 en donde solicita disponibilidad de fondos para atender compras bajo Licitación Pública Nacional en los objetos del gasto en descripción.

En cuadro siguiente proporciono los saldos al 07/06/2022:

Estructura	Unidad Ejecutora	Objeto del Gasto	Descripción	Fuente	Disponible
2-06-01-01	VICERRECTORIA DE ORIENTACION Y ASUNTOS ESTUDIANTILES	35100	PRODUCTOS QUÍMICOS.	FUENTE 11	5,360.00
		35210	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES VARIOS.	FUENTE 11	502,196.00
		35251	REACTIVOS.	FUENTE 11	406,871.00
		39510	INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO MENOR.	FUENTE 11	581,861.00
		39530	MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO MENOR.	FUENTE 11	573,000.00
		39530	MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO MENOR.	FUENTE 12	54,000.00
		42410	EQUIPO MÉDICO, SANITARIO, HOSPITALARIO E INSTRUMENTAL.	FUENTE 12	600,935.00
		42410	EQUIPO MÉDICO, SANITARIO, HOSPITALARIO E INSTRUMENTAL.	FUENTE 12B	2,336,200.00
<b>Total</b>					<b>5,060,423.00</b>

Sin otro particular, se suscribe de usted,

Atentamente,

  
**Lic. Luis Felipe Pineda Ponce**  
**Director de Finanzas y Presupuesto**  
Cc: Archivo  
Cc: VOA E  
S.E.A.F.

"Año académico la mujer hondureña en la historia Bicentenario"  
"La educación es la Primera Necesidad de La República"



# Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Departamento de Compras y Suministro  
Plan Anual de Compras y Contrataciones para el Año Fiscal N°- 2022

Impreso el: 15-JUN-22

Departamento : VICERECTORIA ORIENTACION Y ASUNTOS ESTUDIANTILES

Proyecto: VICERECTORIA DE ORIENTACION Y ASUNTOS ESTUDIANTILES

82,027.00

Objeto Gasto	Nombre	Fuente Presupuestaria	Saldo Disponible Presupuestado(Hoy)	Valor Pacc	Disponible Proyectado
42410	EQUIPO MÉDICO, SANITARIO, HOSPITALARIO E INSTRUMENTAL.	FUENTE 12B		2,254,173.00	
42410	EQUIPO MÉDICO, SANITARIO, HOSPITALARIO E INSTRUMENTAL.	FUENTE 12		600,935.00	



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**VOAE**  
Vicerrectoría de Orientación  
y Asuntos Estudiantiles

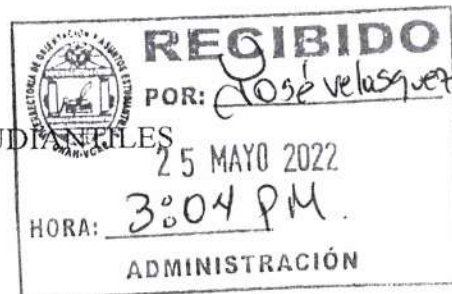


Área de  
Salud-VOAE

Tel: 22165117 Ext. 100498  
areadesalud.voae@unah.edu.hn

**OFICIO AS-VOAE No.094-2022**  
Tegucigalpa, M.D.C. 25 de mayo 2022

ABOGADO  
**AYAX IRIAS COELLO**  
VICERRECTOR DE ORIENTACIÓN Y ASUNTOS ESTUDIANTILES  
SU OFICINA



Estimado Abogado Irias:

Me dirijo a Usted para solicitarle que se inicie las gestiones para la ejecución del **Plan Operativo Anual del año 2022 del Área de Salud de la Vicerrectoría Orientación y Asuntos Estudiantiles (VOAE)** y se pueda desarrollar la Licitación Pública Nacional a través de la Secretaria Ejecutiva de Administración y Finanzas/ UNAH.

Los correlativos de financiamiento a ejecutar son los siguientes:

- Correlativo No 1: Productos químicos.
- Correlativo No 2: Productos farmacéuticos y medicinales, varios.
- Correlativo No 3: Reactivos.
- Correlativo No 4: Instrumental médico quirúrgico menor.
- Correlativo No 5: Material médico quirúrgico menor.
- Correlativo No 6: Equipo médico, sanitario, hospitalario e instrumental.

A continuación, se detallan las tablas con las descripciones técnicas del producto a adquirir, cantidad, costo unitario y costo total.

NO	DESCRIPCION DE CORRELATIVOS	CANTIDAD	
1	Productos químicos y reactivos.	L	463,095.92
2	Instrumentos y material médicos, quirúrgicos menor.	L	1,208,861.00
3	Productos farmacéuticos y medicinales, varios.	L	502,196.00
4	Equipo médico, sanitario, hospitalario e instrumental.	L	2,572,135.00
<b>TOTAL</b>			<b>L 4,746,287.92</b>

- **CORRELATIVO NO1 Y 3/FUENTE # 11/ PRODUCTOS QUÍMICOS Y REACTIVOS:**

NO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO/UNITARIO	COSTO TOTAL	
1	Acetona Pura	2	L 250.00	L	500.00
2	Ácido Úrico (Uricasa)	2	L 1,500.00	L	3,000.00

**“La Educación es la Primera Necesidad de la República”**



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**VOAE**  
Vicerrectoría de Orientación  
y Asuntos Estudiantiles



Área de  
Salud-VOAE

Tel: 22165117 Ext. 100498  
areadesalud.voae@unah.edu.hn

3	Aerosol Desinfectante de superficies a base de Alcohol, Agua, Butano/Propano, EDTA, Fragancia, Tensoactivo Catiónico, Base Inorgánica y Coadyuvantes	20	L	280.00	L	5,600.00
4	Agua Destilada	20	L	100.00	L	2,000.00
5	Albumina	1	L	2,000.00	L	2,000.00
6	Alcohol Clínico 70%/ Galón	35	L	150.00	L	5,250.00
7	Bilirrubina Directa	1	L	1,380.00	L	1,380.00
8	Bilirrubina Total	1	L	1,380.00	L	1,380.00
9	Calibrador de Lípidos	1	L	8,662.50	L	8,662.50
10	Calibrador especial HDL/LDL	8	L	390.00	L	3,120.00
11	Capilares sin EDTA	6	L	700.00	L	4,200.00
12	Chase buffer para pruebas de VIH	3	L	300.00	L	900.00
13	Cintas reactivas de orina	20	L	350.00	L	7,000.00
14	Cloro líquido	50	L	60.00	L	3,000.00
15	Colesterol HDL Directo	5	L	1,930.00	L	9,650.00
16	Colesterol LDL Directo	5	L	1,930.00	L	9,650.00
17	Colesterol Total (Oxidasa)	8	L	2,210.00	L	17,680.00
18	Control de Lípidos Nivel 1	2	L	4,174.00	L	8,348.00
19	Control de Lípidos Nivel 2	2	L	4,000.00	L	8,000.00
20	Control de Hematología (alto, bajo y normal) 3 ml cada nivel	1	L	8,500.00	L	8,500.00
21	Control para hemoglobina glicosilada, compatible con el equipo ICHROMA™ II, kit de pruebas, presentación en cassette.	2	L	1,610.00	L	3,220.00
22	Creatinina (ácido pícrico)	4	L	1,610.00	L	6,440.00
23	Desodorante ambiental en aerosol	10	L	95.00	L	950.00
24	Detergente en polvo 10 kilo	10	L	600.00	L	6,000.00
25	Discos de antibiótico Amoxicilina Clavulánica	2	L	130.00	L	260.00
26	Discos de antibiótico Azitromicina	2	L	130.00	L	260.00
27	Discos de antibiótico Cefixime	2	L	130.00	L	260.00
28	Discos de antibiótico Cefotaxime	2	L	130.00	L	260.00
29	Discos de antibiótico Ceftriaxona	2	L	130.00	L	260.00
30	Discos de antibiótico Ciprofloxacina	2	L	130.00	L	260.00
31	Discos de antibiótico Clindamicina	2	L	130.00	L	260.00
32	Discos de antibiótico de Fosfomicina	2	L	130.00	L	260.00
33	Discos de antibiótico Levofloxacina	2	L	130.00	L	260.00

***“La Educación es la Primera Necesidad de la República”***



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**VOAE**  
Vicerrectoría de Orientación  
y Asuntos Estudiantiles



Área de  
Salud-VOAE

Tel: 22165117 Ext. 100498  
areadesalud.voae@unah.edu.hn

34	Discos de antibiótico tetraciclina	2	L	130.00	L	260.00
35	Discos de antibiótico Trimetropin Sulfa	2	L	130.00	L	260.00
36	Fosfatasa alcalina	2	L	2,000.00	L	4,000.00
37	Glicerina	1	L	300.00	L	300.00
38	Gluconato de Clorhexidina al 2% para limpieza de Heridas	15	L	500.00	L	7,500.00
39	Glucosa (Oxidasa) kit de 1000 ml	6	L	2,000.00	L	12,000.00
40	<b>Hemoglobina glicosilada</b> compatible con el equipo ICHROMA™ II, kit de 25 pruebas, presentación en cassette.	4	L	5,000.00	L	20,000.00
41	Jabón líquido de mano	4	L	350.00	L	1,400.00
42	Metanol	3	L	500.00	L	1,500.00
43	Multicalibrador de química	5	L	390.00	L	1,950.00
44	Prueba confirmatoria para HIV Certificada por SESAL	2	L	2,500.00	L	5,000.00
45	<b>Prueba multidroga:</b> en orina	2	L	2,600.00	L	5,200.00
46	<b>Prueba para Covid-19:</b> antígeno cuantitativo, kit de 25 pruebas compatible con el equipo ICHROMA™ II, presentación en cassette.	15	L	7,000.00	L	105,000.00
47	<b>Control Covid-19 Ag,</b> compatible con el equipo ICHROMA™ II, presentación en cassette.	2	L	6,000.00	L	12,000.00
48	<b>Prueba rápida CERTIFICADA</b> por SESAL para HIV 1/2 Ag/Ab Combo. Kit de 100 pruebas	1	L	5,900.00	L	5,900.00
49	<b>Pruebas de Embarazo</b> para determinación en suero y orina cassette	3	L	500.00	L	1,500.00
50	<b>Pruebas para Helicobacter Pylori</b> en Heces cuantitativo, kit de 25 pruebas compatible con el equipo ICHROMA™ II, presentación en cassette.	3	L	2,750.00	L	8,250.00
51	<b>Reactivo Hormona Estimulante de la Tiroides (TSH),</b> compatible con el equipo ICHROMA™ II, kit de 25 pruebas, presentación en cassette.	1	L	3,565.00	L	3,565.00
52	<b>Reactivo Triyodotironina (T3),</b> compatible con el equipo ICHROMA™ II, kit de 25 pruebas, presentación en cassette.	1	L	3,565.00	L	3,565.00
53	<b>Reactivo Triyodotirosina (T4),</b> compatible con el equipo ICHROMA™ II, kit de 25 pruebas, presentación en cassette.	1	L	3,565.00	L	3,565.00

**“La Educación es la Primera Necesidad de la República”**



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**VOAE**  
Vicerrectoría de Orientación  
y Asuntos Estudiantiles



Área de  
Salud-VOAE

Tel: 22165117 Ext. 100498  
areadesalud.voae@unah.edu.hn

54	Control Hormonal compatible con el equipo ICHROMA™ II, presentación en cassette.	1	L	1,610.00	L	1,610.00
55	Reactivo Insulina: compatible con el equipo ICHROMA™ II, kit de 25 pruebas, presentación en cassette.	3	L	3,680.00	L	11,040.00
56	Pruebas rápidas: para Dengue IgM/ IgG (Casete o Tira)	3	L	2,000.00	L	6,000.00
57	Reactivo Alanina Aminotransferasa (ALT/GPT)	2	L	2,070.00	L	4,140.00
58	Reactivo Aspartato Aminotransferasa (AST/GOT)	2	L	2,070.00	L	4,140.00
59	Reactivo para Antiestreptolisina "O" (ASO)	2	L	1,071.43	L	2,142.86
60	Reactivo para Factor Reumatoide (RA. Test)	2	L	1,875.00	L	3,750.00
61	Reactivo para Hematología: Cleaner compatible con el equipo BC-30 Marca Mindray	6	L	800.00	L	4,800.00
62	Reactivo para Hematología: diluyente compatible con el equipo BC-30 Marca Mindray	6	L	3,000.00	L	18,000.00
63	Reactivo para Hematología Lisante: compatible con el equipo BC-30 Marca Mindray	6	L	3,000.00	L	18,000.00
64	Reactivo para Proteína "C": reactivo (PCR)	4	L	1,339.29	L	5,357.16
65	Reactivo para RPR.	5	L	327.00	L	1,635.00
66	Set sangre oculta en Heces	2	L	2,000.00	L	4,000.00
67	Solución desinfectante y esterilizante de Glutaraldehido al 2%	10	L	700.00	L	7,000.00
68	Solución Detergente Alcalino para el Equipo de Química	5	L	2,088.00	L	10,440.00
69	Solución Detergente de Fosfato Antibacterial para Equipo de Química	3	L	2,088.00	L	6,264.00
70	Suero antiA (Anti-A)	4	L	240.00	L	960.00
71	Suero Anti-AB	4	L	360.00	L	1,440.00
72	Suero Anti-B	4	L	240.00	L	960.00
73	Suero Anti-D	4	L	240.00	L	960.00
74	Suero Control de Calidad Nivel 2	2	L	1,760.00	L	3,520.00
75	Suero Control de Calidad Nivel 1	2	L	1,943.00	L	3,886.00
76	Suero de Coombs	1	L	320.00	L	320.00
77	Suero LISS o DiaLISS	1	L	300.00	L	300.00
78	Triglicéridos (Glicerol fosfato oxidasa)	4	L	788.60	L	3,154.40

***"La Educación es la Primera Necesidad de la República"***



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**VOAE**  
Vicerrectoría de Orientación  
y Asuntos Estudiantiles



Área de  
Salud-VOAE

Tel: 22165117 Ext. 100498  
areadesalud.voae@unah.edu.hn

79	Urea / BUN (ureasa/ salicilato)	1	L	7,791.00	L	7,791.00
<b>SUB-TOTAL</b>					L	<b>463,095.92</b>

**- CORRELATIVO NO4 /FUENTE # 11/ INSTRUMENTAL Y MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO MENOR.**

NO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD		COSTO/ UNITARIO		COSTO TOTAL
1	Aguja hipodérmica #18Gx1.5	15	L	100.00	L	1,500.00
2	Agujas de vacutainer, Caja de 100 u	900	L	2.50	L	2,250.00
3	Algodón - Libra	100	L	60.00	L	6,000.00
4	Asas calibradas ergonómicas estériles de 10 ul, paquete de 10u	5	L	150.00	L	750.00
5	Baja lengua o Depresores/ Caja - 100 Unidades	500	L	50.00	L	25,000.00
6	Bandejas Plásticas para Instrumental Dental. (Bandeja plástica para clasificar instrumental e insumos. Medidas: 22 x 32 cm )	30	L	150.00	L	4,500.00
7	Basurero de acero inoxidable de pedestal con tapadera de 20 litros	1	L	500.00	L	500.00
8	Bigoterías para oxígeno	20	L	60.00	L	1,200.00
9	Bisturí # 24	12	L	200.00	L	2,400.00
10	Bisturí #10	6	L	200.00	L	1,200.00
11	Bisturí #15	2	L	200.00	L	400.00
12	<b>Batas descartables/ Caja/ 50 Unidades.</b> Características: De uso unico, resistente a fluidos, desechable, longitud hasta la mitad de la pantorrilla para cubrir la parte superior de las botas, preferible de color claro, bucles de pulgar dedo para anclar las mangas al pulgar.	200	L	200.00	L	40,000.00
13	Bolsa Platica 20x15 cm	500	L	1.00	L	500.00
14	Bolsas para esterilizar en seco tamaño (11x18x4 cm)	12	L	500.00	L	6,000.00
15	Bolsas para esterilizar en seco tamaño (12x25x4 cm)	12	L	500.00	L	6,000.00
16	Bolsas para esterilizar en seco tamaño (3 1/2" x9" cm)	10	L	500.00	L	5,000.00
17	Bolsas plásticas para basura color negro	100	L	50.00	L	5,000.00
18	Bolsas plásticas para basura color rojo con logotipo de riesgo biológico	10	L	200.00	L	2,000.00
19	Bolsas plásticas tamaño 10 x 15 cm	1,200	L	1.00	L	1,200.00

***“La Educación es la Primera Necesidad de la República”***



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**VOAE**  
Vicerrectoría de Orientación  
y Asuntos Estudiantiles



Área de  
Salud-VOAE

Tel: 22165117 Ext. 100498  
areadesalud.voae@unah.edu.hn

20	<b>Botas desechables o cubre zapatos desechable: Presentación Caja/ 20</b> Unidades / Confeccionado con tejido no polipropileno (PP), de colores: blancos, azul o verde y con elástico en el perímetro de apertura.	50	L	600.00	L	30,000.00
21	<b>Bota Ortopédica : Soporte fijo</b> , Cross-flejado para un mejor ajuste y estabilización del pie.	3	L	1,200.00	L	3,600.00
22	Cabestrillo Talla " L"	5	L	170.00	L	850.00
23	Cabestrillo Talla " M "	20	L	170.00	L	3,400.00
24	Caja de cartón para residuos punzocortantes(jeringas y agujas, bisturís, maripositas, otros), riesgo biológico de 5 litros o 7 litros.	4	L	500.00	L	2,000.00
25	Catéter #18 -	150	L	30.00	L	4,500.00
26	Catéter #24	150	L	30.00	L	4,500.00
27	Catéteres No. 20	50	L	15.00	L	750.00
28	Catéteres No. 22	50	L	15.00	L	750.00
29	Cinta para Glucómetro con su respectivo dispositivo (Frasco de 50 cintas)	5	L	1,000.00	L	5,000.00
30	Cinta Testigo	10	L	300.00	L	3,000.00
31	Collar Cervical Blando	10	L	161.00	L	1,610.00
32	Collarín semi rígido Talla M	4	L	750.00	L	3,000.00
33	Contenedor de metal para gazas de 18.8cm	5	L	850.00	L	4,250.00
34	Cortinas blanca de 150x180cm	20	L	80.00	L	1,600.00
35	Cronometro de tiempos, temporizador digital de tres tiempos	2		L 200.00		L 400.00
36	Cubeta Metálica para Impresiones( KIT Cubetas con facilidad para manejar material de impresión.)	2	L	500.00	L	1,000.00
37	Cubetas de reacción de plástico (Bioquímica)	5	L	800.00	L	4,000.00
38	Cureta periodontal (raspador)/ Acero inoxidable.(Sonda doble de acero inoxidable con extremos afilados, en forma de haz para remover depósitos interproximales, versátiles y efectivas para el alisado radicular)	20	L	100.00	L	2,000.00
39	Electrodos para TENS, tamaño 5 x 5 cm cuadrado	8	L	177.00	L	1,416.00
40	Esparadrapo de hipo alérgico de 2 pulgadas de ancho	100	L	70.00	L	7,000.00
41	Esparadrapo de Tela de 2 pulg.	160	L	30.00	L	4,800.00

***"La Educación es la Primera Necesidad de la República"***





**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**VOAE**  
Vicerrectoría de Orientación  
y Asuntos Estudiantiles



Área de  
**Salud-VOAE**

Tel: 22165117 Ext. 100498  
areadesalud.voae@unah.edu.hn

42	Esparadrapo de Tela de 3 pulg.	160	L	37.00	L	5,920.00
43	Espátula para resinas (Instrumento especial para modelar resinas de fotocurado.	20	L	150.00	L	3,000.00
44	Espéculos Vaginales Descartable talla M	4	L	1,200.00	L	4,800.00
45	Espéculos Vaginales Descartables talla S	4	L	1,200.00	L	4,800.00
46	Espejo Dental/ Acero inoxidable (ESPEJO DENTAL N° 5 SIN AUMENTO CON MANGO Espejo Dental N° 5 Plano sin aumento, con mango octagonal de acero inoxidable, de rosca sencilla, esterilizables por medio de soluciones químicas y auto lavables.)	20	L	150.00	L	3,000.00
47	<b>Exploradores dentales</b> ( Instrumento metálico, esterilizable, doble extremos)	20	L	150.00	L	3,000.00
48	<b>Equipos de Protección Personal:</b> (o Mono u Overol) Estilo del tobillo, elástico; Ropa desechable; Material principal: TYVEK 600; <b>Normas:</b> EN 747 26/ EN 774 9-5, ISO 76603 / <b>Características:</b> Son compuestos por pantalones largos lisos que cubren las inmediaciones de los zapatos y tacón, camisa de manga larga, puño elástico, cuello redondo cerrado tipo franela, y su largo debe llegar hasta el tercio de la pierna/ o ser una sola pieza.	1,000	L	450.00	L	450,000.00
49	Fresas cilíndricas grande / diamante. (Incorporación en su parte de trabajo de múltiples capas de polvo de diamante)	10	L	35.00	L	350.00
50	Fresas cilíndricas mediana / diamante. (Incorporación en su parte de trabajo de múltiples capas de polvo de diamante)	10	L	35.00	L	350.00
51	Fresas cilíndricas pequeña / diamante. (Incorporación en su parte de trabajo de múltiples capas de polvo de diamante)	10	L	35.00	L	350.00
52	Fresas cono invertido grande / diamante. (Incorporación en su parte de trabajo de múltiples capas de polvo de diamante)	10	L	35.00	L	350.00
53	Fresas cono invertido pequeñas/ diamante. (Incorporación en su parte de trabajo de múltiples capas de polvo de diamante)	10	L	35.00	L	350.00
54	Fresas en llama mediana / diamante (Incorporación en su parte de trabajo de múltiples capas de polvo de diamante)	10	L	35.00	L	350.00

***“La Educación es la Primera Necesidad de la República”***



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**VOAE**  
Vicerrectoría de Orientación  
y Asuntos Estudiantiles



Área de  
Salud-VOAE

Tel: 22165117 Ext. 100498  
areadesalud.voae@unah.edu.hn

55	Fresas para pulir Resina en llama. (Incorporación en su parte de trabajo de múltiples capas de polvo de diamante)	10	L 35.00	L 350.00
56	Fresas para pulir Resina redonda (Incorporación en su parte de trabajo de múltiples capas de polvo de diamante)	10	L 35.00	L 350.00
57	Fresas redondas grande / diamante (Incorporación en su parte de trabajo de múltiples capas de polvo de diamante)	10	L 35.00	L 350.00
58	Fresas redondas mediana / diamante. (Incorporación en su parte de trabajo de múltiples capas de polvo de diamante)	10	L 35.00	L 350.00
59	Fresas redondas pequeñas / diamante. (Incorporación en su parte de trabajo de múltiples capas de polvo de diamante)	10	L 35.00	L 350.00
60	<b>Gafas de protección:</b> de plástico transparente y proporciona buena visibilidad al profesional de la salud, banda ajustable firmemente alrededor de la cabeza y ajustarse cómodamente contra la frente; Además cubre completamente los lados y la longitud de la cara. Debe ser reutilizable después de la desinfección.	50	L 150.00	L 7,500.00
61	Gasa hospitalaria no estéril	20	L 800.00	L 16,000.00
62	Gel antibacterial alcohol al 70%/ Galón	50	L 450.00	L 22,500.00
63	Gasas estériles 4 x 4 cm	40	L 300.00	L 12,000.00
64	Gorros desechables / Caja / 20 Unidades	50	L 200.00	L 10,000.00
65	Guantes de hule para limpieza talla M	20	L 70.00	L 1,400.00
66	Guantes de hule para limpieza talla S	20	L 70.00	L 1,400.00
67	Guantes estériles # 7 Cajas	20	L 650.00	L 13,000.00
68	Guantes Estériles # 8 Caja	20	L 650.00	L 13,000.00
69	Guantes Estériles #6.5 Caja	20	L 650.00	L 13,000.00
70	Guantes no estériles de látex M (Caja de 100 Unidades)	25	L 110.00	L 2,750.00
71	Guantes no estériles de látex S (Caja de 100 Unidades)	25	L 110.00	L 2,750.00
72	Guantes no estériles de látex tamaño L (Caja de 100 Unidades)	15	L 110.00	L 1,650.00
73	Guantes no estériles de nitrilo Talla " M " color morado de preferencia	10	L 160.00	L 1,600.00
74	Guantes no estériles de nitrilo Talla " S " color morado de preferencia	10	L 160.00	L 1,600.00

***"La Educación es la Primera Necesidad de la República"***



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**VOAE**  
Vicerrectoría de Orientación  
y Asuntos Estudiantiles



Área de  
Salud-VOAE

Tel: 22165117 Ext. 100498  
areadesalud.voae@unah.edu.hn

75	Hilo de sutura Seda 3/0 aguja curva cortante	10	L 400.00	L 4,000.00
76	Hilo de sutura Dacron Nylon 3/0 no absorbente aguja curva cortante	10	L 425.00	L 4,250.00
77	Hilo de sutura Seda 5/0 aguja cortante	6	L 500.00	L 3,000.00
78	Jabón líquido / Galón	5	L 500.00	L 2,500.00
79	Jeringa carpules (Para realizar la anestesia local que admite carpules (cartuchos o ampollas de anestesia), ya que son fáciles de usar, permiten la aspiración, es fácil cambiar la aguja y los carpules de anestésico, pueden ser de carga lateral o posterior.	20	L 250.00	L 5,000.00
80	Jeringa de 10 cc No. 22*1 ½	6	L 135.00	L 810.00
81	Jeringa de 20 cc No. 22*1 ½	5	L 140.00	L 700.00
82	Jeringa de 5CC, No. 22*1 ½	50	L 100.00	L 5,000.00
83	Jeringas de 1CC Cajas, No. 22*1 ½	5	L 78.00	L 390.00
84	Jeringas de 3CC Cajas No. 22*1 ½	50	L 100.00	L 5,000.00
85	Laminas cubreobjetos tamaño 22 x 22 mm Caja de 100 piezas	20	L 50.00	L 1,000.00
86	Laminas portaobjetos tamaño 2x1 pulgada Caja de 72 piezas	30	L 250.00	L 7,500.00
87	Laminas portaobjetos tamaño 3x2 pulgada Caja de 72 piezas	4	L 250.00	L 1,000.00
88	Mango bisturí # 5 / Acero inoxidable. (Instrumento de acero inoxidable, esterilizable, de doble extremo, con filo adecuado )	2	L 200.00	L 400.00
89	Mariposas #22	6	L 500.00	L 3,000.00
90	Mariposas #23	6	L 500.00	L 3,000.00
91	Mariposas #24	6	L 500.00	L 3,000.00
92	<b>Mascarilla Protectora N 95/ Sin filtro:</b> Características: Efecto protector del 95% de las partículas, que se permita un buen ajuste a la cara, con estilo de orejeras elásticas, diseño de banda elástica alta, cómoda de portar. Color blanca, azul o verde. Capas de filtración: 5 capas. Diseño: Clip de nariz de aluminio para ajustar, Empaquetado individual.	2,000	L 100.00	L 200,000.00
93	Mascara protectora facial	50	L 150.00	L 7,500.00
94	Mascarillas quirúrgicas / Caja	40	L 675.00	L 27,000.00
95	Mascarillas para nebulizar para abulto con guía	50	L 100.00	L 5,000.00

***“La Educación es la Primera Necesidad de la República”***



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**VOAE**  
Vicerrectoría de Orientación  
y Asuntos Estudiantiles



Área de  
**Salud-VOAE**

Tel: 22165117 Ext. 100498  
areadesalud.voae@unah.edu.hn

96	Mascarillas protectoras desechables, rectangulares, de dos orejeras con visor	100	L 30.00	L 3,000.00
97	Muñequera con soporte termoplástico en muñeca y pulgar	5	L 600.00	L 3,000.00
98	Papel toalla rollo/ 60 hojas	100	L 15.50	L 1,550.00
99	Papel Trazo	5	L 600.00	L 3,000.00
100	Pastes verdes para limpieza de materiales	15	L 25.00	L 375.00
101	Pinza de anillo de acero inoxidable	5	L 350.00	L 1,750.00
102	Pinzas de algodón (Metálica fácilmente esterilizable)	20	L 115.00	L 2,300.00
103	Pipeta para Sedimentación de Sangre Westergreen	2	L 1,500.00	L 3,000.00
104	Porta agujas para sutura (Instrumento de acero inoxidable, esterilizable, de doble extremo, con filo adecuado )	4	L 200.00	L 800.00
105	Porta matriz de poliéster para resinas (Rígido de contorno anatómico apropiado, fácil adaptación)	10	L 150.00	L 1,500.00
106	Povidone al 20%	4	L 500.00	L 2,000.00
107	Puntas amarillas 10-100 ul graduadas Bolsa de 1000 Unidades	2	L 400.00	L 800.00
108	Puntas azules 100-1000 ul graduadas Bolsa de 1000 Unidades	2	L 350.00	L 700.00
109	<b>Protector Fascial:</b> Pantalla fabricada en policarbonato para proteger la cara de golpes, impacto de partículas, polvo, chispas y salpicadura químicas. Suministra protección frontal y lateral desde la frente al mentón. Que pueda ser reutilizable después de desinfección.	100	L 70.00	L 7,000.00
110	Rodillera con elástico talla estándar RODILLERA CON SOPORTE LATERAL, Controlador de ángulo giratorio, Proporciona limitación de flexión / extensión e inmovilización en ROM específico.	5	L 1,000.00	L 5,000.00
111	Sábanas blancas de tela algodón medidas 130x160cm	10	L 80.00	L 800.00
112	Set de Cirugía menor de acero inoxidable con estuche	2	L 3,500.00	L 7,000.00
113	Sonda periodontal (Instrumento de acero inoxidable, perfectamente milimetrado, esterilizable)	5	L 150.00	L 750.00
114	Tapete de desinfección ten acero inoxidable con su respectiva alfombra y liquido desinfectante	50	L 250.00	L 12,500.00

***“La Educación es la Primera Necesidad de la República”***



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**VOAE**  
Vicerrectoría de Orientación  
y Asuntos Estudiantiles



Área de  
Salud-VOAE

Tel: 22165117 Ext. 100498  
areasdesalud.voae@unah.edu.hn

115	Toallitas desinfectantes	100	L 120.00	L 12,000.00
116	Tobillera con soporte de correa, con talón abierto, las correas que sean de nailon no flexibles	5	L 600.00	L 3,000.00
117	Torniquetes redondos Unidad	10	L 50.00	L 500.00
118	Tubos capilares sin heparina Frasco de 100 piezas	70	L 180.00	L 12,600.00
119	Tubos cónicos plásticos de 15 ml	100	L 15.00	L 1,500.00
120	Tubos de ensayo de vidrio 11 x 55 mm Caja de 250 Unidades	5	L 1,000.00	L 5,000.00
121	Tubos vacutainer al vacío con EDTA de 4ml, tapón morado	1,000	L 3.00	L 3,000.00
122	Tubos vacutainer al vacío sin anticoagulante de 6ml, tapón rojo con separador	2,000	L 3.00	L 6,000.00
123	Venda elástica de 4 pulgadas de ancho	100	L 15.00	L 1,500.00
124	Venda elástica de 6 pulgadas de ancho	30	L 20.00	L 600.00
125	Venda Elástica Auto adherente (cooplus)	30	L 50.00	L 1,500.00
126	Venda Gasa de 4 pulgadas de ancho	30	L 8.00	L 240.00
127	Venda Gasa de 6 pulgadas de ancho	30	L 12.00	L 360.00
128	Vendaje Neuro muscular (azul) ,5 cm ancho x 5 mts. largo	15	L 290.00	L 4,350.00
129	Vendaje Neuro muscular (negro) ,5 cm ancho x 5m largo	15	L 290.00	L 4,350.00
130	Vendaje Neuro muscular (rojo) ,5 cm ancho x 5m largo	15	L 290.00	L 4,350.00
131	Vendas Elástica 4x4	30	L 30.00	L 900.00
132	Vendas Elásticas 2x2	30	L 30.00	L 900.00
133	Venoclises	30	L 33.00	L 990.00
<b>TOTAL</b>				<b>L 1,208,861.00</b>

- **CORRELATIVO NO2/FUENTE # 11/ PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES, VARIOS.**

NO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO/UNITARIO	COSTO TOTAL
1	Acetaminofén/ 500 mg	20,000	L 0.40	L 8,000.00
2	Acetaminofén/ Cafeína / Ergotamina. 450 mg/40 mg/ 1 mg	1,000	L 5.00	L 5,000.00
3	Acetaminofén/ Fenilefrina HCL / Clorfeniramina, capsula de 500 mg	1,000	L 2.50	L 2,500.00
4	Aciclovir bp Crema, tubo 10 gr	100	L 48.00	L 4,800.00

***“La Educación es la Primera Necesidad de la República”***



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**VOAE**  
Vicerrectoría de Orientación  
y Asuntos Estudiantiles



Área de  
Salud-VOAE

Tel: 22165117 Ext. 100498  
areadesalud.voae@unah.edu.hn

5	Aciclovir/ 400mg	500	L	16.00	L	8,000.00
6	Ácido Fólico/ 5 mg	2,000	L	1.00	L	2,000.00
7	Albendazol/ 200 mg	5,000	L	1.00	L	5,000.00
8	Aminosidina /250 mg	500	L	10.00	L	5,000.00
9	Amoxicilina / Acido Clavulanico / 875mg/125mg	1,000	L	30.00	L	30,000.00
10	Amoxicilina/ 500 mg	5,000	L	1.50	L	7,500.00
11	Azitromicina/500mg	1,000	L	8.00	L	8,000.00
12	Beclometasona 250mcg/dosis, inhalador/10ml	50	L	150.00	L	7,500.00
13	Betametasona / Clotrimazol/ Neomicina/ / 20g	200	L	30.00	L	6,000.00
14	Biofreeze spray de crioterapia a base de caléndula, árnica y mentol, aerosol de 200 ml	10	L	200.00	L	2,000.00
15	Bromuro de ipatropio solución para nebulizar/20 ml	100	L	100.00	L	10,000.00
16	Bromuro de Otilonio / 40 mg	2,000	L	9.00	L	18,000.00
17	Carisoprodol / 350 mg	1,500	L	4.00	L	6,000.00
18	Cefixima 400mg	250	L	50.00	L	12,500.00
19	Ceftriaxona I/M – I/V de 1 gr	500	L	35.00	L	17,500.00
20	Ciprofloxacina de 500 mg	1,500	L	5.00	L	7,500.00
21	Ciproterona acetato 2mg / etinil estradiol 0.035mg (21 tabletas)	50	L	250.00	L	12,500.00
22	Citrato de Orfenadrina – Diclofenaco Sódico. / 35 mg/50mg	1,500	L	4.50	L	6,750.00
23	Clindamicina / Ketoconazol crema Vaginal/ 20 gr	200	L	80.00	L	16,000.00
24	Clindamicina /Clotrimazol/ 100 mg / 200 mg	200	L	25.00	L	5,000.00
25	Clonixinato de lisina /propinox ampollas	100	L	94.90	L	9,490.00
26	Clonixinato de lisina /propinox tabletas	500	L	21.24	L	10,620.00
27	Cloranfenicol 0.5 % / Colirio / 5 ml	100	L	50.00	L	5,000.00
28	Clorhidrato de Ambroxol / Clorhidrato de Clembuterol, Jarabe / 15 mg / 0.01 mg	150	L	90.00	L	13,500.00
29	Clorhidrato de etilo spray / crioterapia/ Aerosol	50	L	210.00	L	10,500.00
30	Clorhidrato de Etilo spray crioterapia, Aerosol de 100 ml	20	L	290.00	L	5,800.00
31	Cloruro de Sodio 0.9 %, 250 ml / Bolsa	50	L	20.00	L	1,000.00
32	Cloruro de Sodio 0.9% , 500 ml	50	L	30.00	L	1,500.00

***“La Educación es la Primera Necesidad de la República”***



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**VOAE**  
Vicerrectoría de Orientación  
y Asuntos Estudiantiles



Área de  
**Salud-VOAE**

Tel: 22165117 Ext. 100498  
areadesalud.voae@unah.edu.hn

33	Clotrimazol Crema, Crema 1 % / 40 gramos	100	L	35.00	L 3,500.00
34	CoolanT (Aerosol Terapéutico), 3.5 onzas	20	L	190.00	L 3,800.00
35	Dexametasona/ 8 mg / 2 ml IM/IV	200	L	10.00	L 2,000.00
36	Dexketoprofeno trometamol 25 mg tableta	500	L	12.00	L 6,000.00
37	Dexketoprofeno/ 50 mg/ 2 ml IV	100	L	80.00	L 8,000.00
38	Dextrometorfano/120 ml	100	L	25.00	L 2,500.00
39	Diazepam 10 mg/2 ml IV	50	L	30.00	L 1,500.00
40	Diazepam/ 10 mg	100	L	15.00	L 1,500.00
41	Diclofenaco Sódico /75 mg IM/IV	500	L	5.00	L 2,500.00
42	Diclofenaco 1% gel / 20 gr	100	L	50.00	L 5,000.00
43	Diclofenaco dietilamonico / Aerosol	50	L	150.00	L 7,500.00
44	Diclofenaco Sódico /100 mg	2,000	L	3.00	L 6,000.00
45	Dicloxacilina /500 mg	2,000	L	2.30	L 4,600.00
46	Defenhidramina/ 50 mg/ 10 ml IM/IV	100	L	10.00	L 1,000.00
47	Dimenhidrinato/ 50 mg/ 2 ml IM/IV	200	L	14.00	L 2,800.00
48	Enalapril tabletas 20 mg tabletas	200	L	5.88	L 1,176.00
49	Epinefrina 1:1000 / 1 mg/ 1 ml	10	L	10.00	L 100.00
50	Fluconazol/ 150 mg	200	L	35.00	L 7,000.00
51	Furosemida/ 20 mg/ 2 ml IV	50	L	10.00	L 500.00
52	Gel para Ultrasonido Terapéutico De acoplamiento eléctrico soluble en agua y sin grasa, galón	1	L	635.00	L 635.00
53	Hidrocortisona /500 mg IV	100	L	70.00	L7,000.00
54	Hidrocortisona, Crema 1 %/	100	L	35.00	L 3,500.00
55	Hidróxido de Aluminio/ Hidróxido de Magnesio / Dimetil Polisiloxano, /180 ml /15ml /450mg / 450 mg / 75 mg/	100	L	70.00	L 7,000.00
56	Hioscina (butilbromuro), /10mg/mL	200	L	12.00	L 2,400.00
57	Ketoconazol, Crema 1% / 20 mg	200	L	35.00	L 7,000.00
58	Levofloxacin 500mg	200	L	27.00	L 5,400.00
59	Lidocaína 2%, / 20 mg/1ml/ 50 ml	50	L	40.00	L 2,000.00
60	Loperamida/ 2 mg	400	L	3.00	L 1,200.00
61	Loratadina/ 10 mg	2,500	L	1.00	L 2,500.00
62	Metformina 500mg	500	L	3.00	L 1,500.00
63	Metformina 850mg	500	L	3.00	L 1,500.00
64	Metimazol / 1 gr / 2 ml	300	L	5.00	L 1,500.00
65	Metoclopramida/ 10 mg	1,000	L	1.00	L 1,000.00

***“La Educación es la Primera Necesidad de la República”***



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**VOAE**  
Vicerrectoría de Orientación  
y Asuntos Estudiantiles



Área de  
Salud-VOAE

Tel: 22165117 Ext. 100498  
areadesalud.voae@unah.edu.hn

66	Metronidazol 0.75%, Gel/ Vaginal / 0.75%/ 30 gramos	50	L	50.00	L	2,500.00
67	Metronidazol 500mg/ gel	200	L	28.00	L	5,600.00
68	Metronidazol/ 500 mg	1,000	L	1.30	L	1,300.00
69	Mexazolam / 1 mg / Caja	200	L	7.00	L	1,400.00
70	Multivitaminas complejo B.	500	L	1.00	L	500.00
71	Nafazolina 1mg/ml. Colirio / 5 ml	100	L	98.00	L	9,800.00
72	Neomicina/Bacitracina/Polimixina B Crema / 30 gramos	100	L	28.00	L	2,800.00
73	Neomicina 0.5% / Hidrocortisona 1 %/ Polimixina B 10,000 UI gotas oticas	100	L	170.00	L	17,000.00
74	Omeprazol, 40 mg	1,000	L	5.00	L	5,000.00
75	Penicilina Benzatinica, / 1.2 millones UI	1,500	L	9.00	L	13,500.00
76	Penicilina Procainica, Ampolla 4 millones UI	20	L	26.00	L	520.00
77	Prednisona/ 50 mg	500	L	12.00	L	6,000.00
78	Ranitidina (clorhidrato), 300 mg	2,500	L	1.00	L	2,500.00
79	Ranitidina (clorhidrato)/ 50 mg / 2 ml	500	L	11.00	L	5,500.00
80	Salbutamol / solución para respirador / 20ml	100	L	100.00	L	10,000.00
81	Salbutamol/ 100 mcg inhalador	200	L	50.00	L	10,000.00
82	Sales de Rehidratación (SRO), Sobre/ para 1 Litro	500	L	3.00	L	1,500.00
83	Salicilato de Metilo 50 ml	100	L	70.00	L	7,000.00
84	Solución Hartman, 500 ml	50	L	30.00	L	1,500.00
85	Spray fijador de las placas (Spray de pelo)	5	L	45.00	L	225.00
86	Suero Mixto / Glucosa al 5%, Bolsa/ 500 ml	50	L	55.00	L	2,750.00
87	Sulfadiazina de plata 10 mg/g (1%), Crema /10 mg/g (1%)/ Frasco 60 gramos	20	L	70.00	L	1,400.00
88	Sulfato de Neomicina/Hidrocortisona/ Polimixin, Gotas Oftálmicas / 3.5 mg/ 1 mg/ 6,000 UI	50	L	65.00	L	3,250.00
89	Sulfato Ferroso 300mg	200	L	0.35	L	70.00
90	Tinidazol / 1 gramo	150	L	1.40	L	210.00
91	Tobramicina / Dexametasona, Colirio / 1 mg/ 3 mg/ 5ml	50	L	70.00	L	3,500.00
92	Trimetropin Sulfa, 800 mg/ 160 mg	500	L	1.50	L	750.00
93	Vitaminas (complejo B)/ 10 ml IM	150	L	30.00	L	4,500.00
94	Vitaminas prenatales	50	L	1.00	L	50.00
<b>TOTAL</b>						<b>L 502,196.00</b>

***“La Educación es la Primera Necesidad de la República”***





**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**VOAE**  
Vicerrectoría de Orientación  
y Asuntos Estudiantiles



Área de  
Salud-VOAE

Tel: 22165117 Ext. 100498  
areadesalud.voae@unah.edu.hn

- **CORRELATIVO NO 6 /FUENTE # 12, 12-B/ EQUIPO MÉDICO, SANITARIO, HOSPITALARIO E INSTRUMENTAL**

NO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO/ UNITARIO	COSTO TOTAL
1	Atriles de acero inoxidable	2	L1,500.00	L 3,000.00
2	Baño María Digital/ Rango de temperaturas de trabajo F Ambiente +10° a 210° Rango de temperaturas de trabajo C Ambiente +5° a 99° Capacidad del tanque (galones) 2,64 Material del tanque Acero inoxidable Cubierta del tanque Alero con bisagra Acceso de trabajo (Lo x An x Pr) (pulgadas) 10,6 x 11,6 x 6 Acceso de trabajo (Lo x An x Pr) (cm) 26,9 x 29,5 x 15,2 Estabilidad de temperatura F ±0,2° Estabilidad de temperatura C ±0,1° Pantalla Temperatura Protección contra sobre-temperatura / Control de calentador a prueba de fallos Sí Temperatura ambiente máxima F 104° Temperatura ambiente máxima C 40° Dimensiones totales (Lo x An x A) (pulgadas) 15,5 x 17 x 12 Dimensiones totales (Lo x An x A) (cm) 39,3 x 43,2 x 30,5 Peso de envío (kilogramos) 10/ 2 años de garantía.	1	L 20,000.00	L 20,000.00
3	Basurero de acero inoxidable de pedestal con tapadera de 20 litros	5	L1,000.00	L 5,000.00

***“La Educación es la Primera Necesidad de la República”***



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**VOAE**  
Vicerrectoría de Orientación  
y Asuntos Estudiantiles



Área de  
Salud-VOAE

Tel: 22165117 Ext. 100498  
areadesalud.voae@unah.edu.hn

4	<b>Camilla o cama hospitalaria</b> fabricada en acero esmaltado, sistema eléctrico en tres posiciones (cabecera, piecera y altura) Altura ajustable eléctricamente de 47 a 71 cm del piso a la base . Cabecera y Piecera desmontable fabricada en plástico resistente, barandales laterales abatibles.	15	L10,000.00	L 150,000.00
5	<b>Camilla para traslado</b> , camilla medida plegada 103x14x11 cm medidas extendidas 206x53x14 cm. material estructura aluminio. Material tela: Lona plastificada, peso 5kg	5	L4,500.00	L 22,500.00
6	<b>Centrífuga microhematocrito:</b> Máxima Velocidad: 12,000 Rpm RCf Máxima: 14.811 Xg Capacidad Máxima: 24 Capilares. 2 años de garantía Sistema de control: Controlado por microprocesador programable Selección rango de velocidad: 1,000–14,000 rpm Selección incremento velocidad: 10 Rpm Selección del rango tiempo: 1 – 99 Min y Función Continua. Incremento del tiempo: 1 min. Motor: Motor de inducción, sin escobillas libre de mantenimiento Requerimiento de energía: 230 V , 50/60 Hz Consumo de energía: 450 W Acero recubierto de textura epoxica Peso Neto/Bruto: 13/17 Kg Dimensiones Generales (WxDxH): 275 x 355 x 240 mm Dimensiones del Empaque (WxDxH): 350x420x460 mm El Motor Está Protegido Contra El Sobrecalentamiento Sistema de seguridad, la tapa no puede ser abierta mientras el	1	L45,000.00	L 45,000.00

***“La Educación es la Primera Necesidad de la República”***



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**VOAE**  
Vicerrectoría de Orientación  
y Asuntos Estudiantiles



Área de  
Salud-VOAE

Tel: 22165117 Ext. 100498  
areadesalud.voae@unah.edu.hn

	rotor está girando. Si la tapa está abierta el equipo no inicia la centrifugación. 2 años de garantía.				
7	<b>Colchoneta para rehabilitación:</b> elaborada con espuma ultra-Flex, tela de cuero, grosor de 4 pulg. De 39x72 cm antiderapante	3	L1,200.00	L	3,600.00
8	<b>Contador diferencial digital:</b> de células sanguíneas; Cuerpo (estructura externa) moldeado en plástico resistente; Registros de cuenta con 8 teclas (3 dígitos para cada tecla); • Basófilos / Eosinófilos / Linfocitos / Mielocitos / Monocitos / Neutrófilos / Plaquetas y Segmentados. Registros individuales que indican porcentajes; Totalizador de recuento con alcance hasta 999; Indicador sonoro cuando la cuenta alcanza el valor 100; tecla con imágenes de células para su correcta identificación, con fuente de poder 110 v, 2 años de garantía.	2	L8,000.00	L	16,000.00
9	<b>Dispensador de Jabón Líquido</b> de 800 ml, (17x13x9.7 cm) fabricado en plástico, recargable	10	L600.00	L	6,000.00
10	<b>Dispensador de papel toalla</b> rollo universal blanca 6X180 m de pared	10	L1,000.00	L	10,000.00
11	<b>Esfigmomanómetro</b> anerode de pedestal móvil	1	L7,000.00	L	7,000.00
12	<b>Esfigmomanómetro</b> anerode DS44, con diseño DuraShick sin engranajes, con manómetro integrado en el manguito rotador Flexiport	2	L2,500.00	L	5,000.00
13	<b>Estabilizador</b> propioceptivo neuromuscular, fabricado en vinilo resistente, inflable, que soporte 200 Kg	2	L1,700.00	L	3,400.00
14	<b>Estetoscopio Litmaan</b> Classic III, Alta sensibilidad acústica en valoraciones generales. Campana	3	L2,500.00	L	7,500.00

***“La Educación es la Primera Necesidad de la República”***



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**VOAE**  
Vicerrectoría de Orientación  
y Asuntos Estudiantiles



Área de  
Salud-VOAE

Tel: 22165117 Ext. 100498  
areadesalud.voae@unah.edu.hn

	de doble cara, membrana de doble frecuencia.				
15	<b>Freezer Dual</b> 9BL, 250 litros ,Sistema Fast-Freezing , Interior Blanco, con seguro y llave, Canastas de Alambón Removible	1	L8,995.00	L	8,995.00
16	<b>Glucometro</b> con promedio de preprandiales y postprandiales, con auto- codificación, conectividad infrarroja marcación pos-pandrial y preprandrial. (compatible con las cintas que oferten).	3	L1,000.00	L	3,000.00
17	<b>Humedificador blender</b> flujometro de 0-70 lpm, manguera de aire y oxigeno con conectores, soporte para atril o pared, Niple. Puerto DISS inferior.	4	L250.00	L	1,000.00
18	<b>Lámpara cuello de ganso</b> modelo triple, cuello de ganso altura de 1.60 cm de diámetro, soporte hasta foco de 100 watts base en forma de y ( 3 lados) acero laminado al frio de 203 mm de longitud por lado y de grosor 37 mm por lado, montado sobre 3 ruedas giratorias de 40 mm de diámetro y un eje de cable vulcanizado de 1.58 m de longitud	1	L1,650.00	L	1,650.00
19	<b>Lámpara fotopolimerizable</b> Lámpara map tecnología Lámpara foto curado TECNOLOGIA. Lámpara foto curado lámpara map tecnología	2	L6,500.00	L	13,000.00
20	<b>Lámparas inalámbricas</b> de foto curado Lámpara inalámbrica LED , con sistema de foto curado de 5, 10,20 segundos, diferentes modos de Rampa, lineal, pulso , con un lente LED de 8mm y un ángulo de 60 grados. Con base para cargar la lámpara , peso ligero , de fabricación norteamericana y Europe, 110v .	2	L6,500.00	L	13,000.00

***“La Educación es la Primera Necesidad de la República”***



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**VOAE**  
Vicerrectoría de Orientación  
y Asuntos Estudiantiles



Área de  
Salud-VOAE

Tel: 22165117 Ext. 100498  
areadesalud.voae@unah.edu.hn

21	<b>Manómetro o flujometro de 0 a 70 lpm</b> , manguera de aire a oxígeno con conectores, soporte para atril o pared, niple, puerto DISS inferior con perilla de control.	15	L1,000.00	L	15,000.00
22	<b>Mesa de Mayo de acero</b> inoxidable de altura regulable 35x60x90 a 150 cm	2	L3,000.00	L	6,000.00
23	<b>Micropipeta multicanal con volumen regulable:</b> Ajustable de 30ul a 300 ul función de ajuste de volumen que permite alcanzar el volumen deseado en unos pocos giros rápidos Botón de control y fuerza de funcionamiento baja del expulsor ubicados en una posición que ofrece ergonomía Pantalla de volumen con formas ampliadas de 4 dígitos Pantalla de calibración y apertura de ajuste para líquidos y volúmenes específicos Utiliza el famoso PhysioCare Concept™ que reduce el cansancio de la mano y del brazo durante el pipeteo y mantiene el equilibrio con el mínimo esfuerzo del usuario Tiene capacidad para esterilizar en autoclave sin desmontaje Totalmente autoclavable	1	L5,000.00	L	5,000.00
24	<b>Micropipetas de volumen</b> ajustable de 100ul a 1000 ul función de ajuste de volumen que permite alcanzar el volumen deseado en unos pocos giros rápidos Botón de control y fuerza de funcionamiento baja del expulsor ubicados en una posición que ofrece ergonomía Pantalla de volumen con formas ampliadas de 4 dígitos Pantalla de calibración y apertura de ajuste para líquidos y volúmenes específicos	2	L5,000.00	L	10,000.00

***“La Educación es la Primera Necesidad de la República”***



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**VOAE**  
Vicerrectoría de Orientación  
y Asuntos Estudiantiles



Área de  
**Salud-VOAE**

Tel: 22165117 Ext. 100498  
areadesalud.voae@unah.edu.hn

	<p>Utiliza el famoso PhysioCare Concept™ que reduce el cansancio de la mano y del brazo durante el pipeteo y mantiene el equilibrio con el mínimo esfuerzo del usuario</p> <p>Tiene capacidad para esterilizar en autoclave sin desmontaje</p>				
25	<p><b>Micropipetas de volumen</b> ajustable de 10ul a 100 ul función de ajuste de volumen que permite alcanzar el volumen deseado en unos pocos giros rápidos</p> <p>Botón de control y fuerza de funcionamiento baja del expulsor ubicados en una posición que ofrece ergonomía</p> <p>Pantalla de volumen con formas ampliadas de 4 dígitos</p> <p>Pantalla de calibración y apertura de ajuste para líquidos y volúmenes específicos</p> <p>Utiliza el famoso PhysioCare Concept™ que reduce el cansancio de la mano y del brazo durante el pipeteo y mantiene el equilibrio con el mínimo esfuerzo del usuario</p> <p>Tiene capacidad para esterilizar en autoclave sin desmontaje</p>	2	L5,000.00	L	10,000.00
26	<p><b>Micropipetas de volumen</b> ajustable de 2ul a 10 ul función de ajuste de volumen que permite alcanzar el volumen deseado en unos pocos giros rápidos</p> <p>Botón de control y fuerza de funcionamiento baja del expulsor ubicados en una posición que ofrece ergonomía</p> <p>Pantalla de volumen con formas ampliadas de 4 dígitos</p> <p>Pantalla de calibración y apertura de ajuste para líquidos y volúmenes específicos</p> <p>Utiliza el famoso PhysioCare Concept™ que reduce el</p>	2	L5,000.00	L	10,000.00

***“La Educación es la Primera Necesidad de la República”***



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**VOAE**  
Vicerrectoría de Orientación  
y Asuntos Estudiantiles



Área de  
Salud-VOAE

Tel: 22165117 Ext. 100498  
areadesalud.voae@unah.edu.hn

	cansancio de la mano y del brazo durante el pipeteo y mantiene el equilibrio con el mínimo esfuerzo del usuario Tiene capacidad para esterilizar en autoclave sin desmontaje				
27	<b>Monitor de signos vitales:</b> pantalla LCD, diseño ecológica prueba de interferencia, batería de litio, salida VGA, función de llamado a enfermería, conexión LAN/WI-FI; Medición de parámetros ECG, SpO2, RESP, NIBP, TEM, PR.	7	L30,000.00	L	210,000.00
28	<b>Muletas altura graduales,</b> desde 92cm hasta 112 cm, desde su apoyo axilar hasta la base de taco de goma, axila y puño de goma suave. Tacos de goma antideslizantes. Estructura de aluminio liviana y resistente	2	L750.00	L	1,500.00
29	<b>Negatoscopio,</b> Fabricado de acero pintado en blanco, con iluminación por fluorescencia, pantalla de metacrilato blanco opal, sistema de fijación por gravedad para las radiografías	1	L2,800.00	L	2,800.00
30	<b>Otoscopio Portátil,</b> iluminación de fibra óptica, que emite luz fría, sin reflejos ni obstrucción.	1	L4,500.00	L	4,500.00
31	Pieza de mano de alta velocidad Construcción en acero inoxidable durable. Piezas ligeras, el peso de las piezas está entre 41 y 49 gramos. Es compacta. Fácil acceso a todas las zonas de la cavidad bucal, el diámetro de la cabeza es. de 10mm. Turbina de acero inoxidable lubricable para un funcionamiento	2	L3,500.00	L	7,000.00
32	<b>Pieza de mano dental</b> de baja velocidad Es un motor que funciona a baja velocidad y va unida a piezas de mano, contra - ángulo	3	L3,500.00	L	10,500.00
33	<b>Piscina inflable tamaño</b> 163x107x43 cm, 238 litros	2	L450.00	L	900.00

***“La Educación es la Primera Necesidad de la República”***



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**VOAE**  
Vicerrectoría de Orientación  
y Asuntos Estudiantiles



Área de  
Salud-VOAE

Tel: 22165117 Ext. 100498  
areadesalud.voae@unah.edu.hn

<p>34</p> <p><b>Refrigeradora de dos puertas para laboratorio;</b> Capacidad 725 litros dos puertas/ <b>Rango de temperatura 2 a 8 grados</b> <b>Estantes: 6 / Iluminación led/ Sensores: 7.</b> <b>Entrada usb con descarga pdf</b> <b>Indicador en la pantalla de apertura de puerta/</b> <b>Indicador en la pantalla falta de energía eléctrica/</b> <b>Indicador en la pantalla resistencia de la puerta/</b> <b>Indicador en la pantalla de la batería baja/</b> <b>Indicador en la pantalla del ventilador (aire forzado)/</b> <b>Indicador en la pantalla arranque del compresor/</b> <b>Garantía: 2 años y mantenimiento.</b></p>	<p>I</p>	<p>L180,000.00</p>	<p>L 180,000.00</p>
<p>34</p> <p><b>Rotador serológico digital</b> La fuente de energía es de 220v. Presenta una perilla de control de velocidadLa fuente de poder es de 220 V Velocidad (RPM) DE 20 a 240 RPM Diámetro orbital 20 mm Temporizador de 99 horas, 59 min, fun. Continua Plato Metálico de 28 x 28 cm Posee Tacómetro Digital Alarma Auditiva al término del Tiempo Posee Sujetador Metálico en el Plato Metálico Las patas del equipo son antideslizante (tipo ventosas). Es un rotador para VDRL. Rotador horizontal es ampliamente utilizado en VDRL, RPR y IEE o ambos. Rotador horizontal está equipado con pantalla digital para indicar la velocidad actual y el tiempo restante.</p>	<p>I</p>	<p>L30,000.00</p>	<p>L 30,000.00</p>

***“La Educación es la Primera Necesidad de la República”***





**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**VOAE**  
Vicerrectoría de Orientación  
y Asuntos Estudiantiles



Área de  
**Salud-VOAE**

Tel: 22165117 Ext. 100498  
areadesalud.voae@unah.edu.hn

	<p>Ampliamente utilizado en VDRL, PRP, y la prueba de evaluación del impacto ambiental.</p> <p>Funcionamiento estable y bastante.</p> <p>Rotador digital con una pantalla digital que puede visualizarse el valor de la velocidad actual y el tiempo restante</p> <p>Temporizador digital puede ajustarse de 0 a 99 horas y 59 segundos.</p> <p>Con velocidad variable, control automático, la operación continua.</p> <p>2 modos de trabajo: con temporizador o función continua.</p>			
35	<p><b>Silla de rueda:</b> 2 ruedas traseras de 60 cm. y dos delanteras de 20 cm. Aproximadamente/ Ancho total de 65 cm.</p> <p>Aproximadamente/ Asiento con un ancho de 46 cm.</p> <p>Aproximadamente / Ancho total de 28 cm. plegada. / Alto total de 50 cm. hasta el asiento. / Asiento de 40 cm. de profundidad aproximadamente. / Altura del respaldo de 45 cm. aproximadamente. / Largo total con los apoyapiés incluidos de 105 cm. aproximadamente.</p>	12	L 4,000.00	L 48,000.00

***“La Educación es la Primera Necesidad de la República”***



36	<p><b>Sillón Dental más Módulo odontológico/</b> Características: para alto tráfico (Con sistema de elevación electro hidráulica, silencioso,. Cuatro posiciones programables de cero hasta la horizontal de tren de lemburg , trabajo , una a escupir y otra de salida , regresando a su posición automática o cero , cuatro movimientos en total. Base de forma anatómica, hexagonal, con costados suficientemente extendido hacia los lados para una buena estabilidad. Sin anclajes al piso. Tratada con pintura electrostática para mejor protección corrosiva, ralladuras, resistencia a productos de limpieza. Descansabrazos fijos a ambos lados o abatibles giratorios horizontalmente, depende de la opción del fabricante. Perímetro de la base del sillón debe de tener topes que se apoyan al piso, creando paso de aire para evitar oxidación de la misma. Estructura de Hierro y base metálica de aluminio al vacío para evitar corrosión. La estructura metálica de levantamiento debe de ser tipo cantiléver que permite al asiento bajar al máximo de comodidad del paciente. Que permita instalación interna de claves y tuberías. Con manos libres. Tapicería del sillón lisa contorneada, sin costuras, ni botones, switches o palancas activadoras. Tapiz del</p>	6	L230,000.00	L 1,380,000.00
----	---	---	-------------	----------------

***“La Educación es la Primera Necesidad de la República”***



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**VOAE**  
Vicerrectoría de Orientación  
y Asuntos Estudiantiles



Área de  
**Salud-VOAE**

Tel: 22165117 Ext. 100498  
areadesalud.voe@unah.edu.hn

	<p>respaldo y asiento deben de ser removibles sin ningún tipo de herramienta para fácil limpieza. La silla dental debe permitir el montaje de una escupidera. Cabezal del asiento debe ser ajustable a la altura, doble articulación, independiente al asiento, giro de 180 grados para poder tratar pacientes discapacitados sin necesidad de subirlos al sillón dental. De fabricación norteamericana o europea; 110 V.) de fabricación alemana y 2 años Garantía.</p>			
37	<p>Auto-analizador químico semiautomático: Sistema óptico bicromático, impresora incorporada, longitud de ondas 7 filtros (340nm, 405 nm, 500nm, 546nm, 578 nm, 620nm, 670nm)pre-programado para ensayos de cinética y punto final. Display color LCD muestra instrucciones, parámetros y resultados curvas. Lámpara halógena 6V, 10w con ahorro de energía, temperatura controlada mediante sistema peltier 25, 30 y 37°C. Volumen de muestra dual</p>	1	L100,000.00	L 100,000.00

***“La Educación es la Primera Necesidad de la República”***



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**VOAE**  
Vicerrectoría de Orientación  
y Asuntos Estudiantiles



Área de  
Salud-VOAE

Tel: 22165117 Ext. 100498  
areadesalud.voae@unah.edu.hn

	cubeta cuadrada con micro celda de flujo 30ul. Bomba persaltica con capacidad de memoria hasta 130 parámetros (47 incluidos) y hasta 600 resultados. Reporte de pacientes multiforma visual o impreso. Salida de interfase ARS 232 mouse, teclado e impresora. Aprobado CE, garantía 2 años				
38	<b>Tanque de Oxígeno Portatil (Cilindro)</b> con su respectivo carro de trazado, con regulador desmontable de 0-15 litros por minuto. Cilindro de aluminio con capacidad de 682 litros	10	L6,000.00	L	60,000.00
39	<b>Termómetro infra rojo</b> de no contacto: Certificaciones CE, FCC y FDA; Peso 0.235 kilogramos, longitud 17.5 centímetros, ancho 13 centímetros, altura 6.5 cms. Uso de tecnología infrarrojo , pantalla LCD, modo de temperatura Celcios y Fahrenheit, con función de alarma de fiebre.	4	L1,800.00	L	7,200.00
40	<b>Termómetros digitales</b> con sonda para incubadora, control de temperatura interna y externa que oscila entre -10° y 70°	4	L4,000.00	L	16,000.00
41	<b>Termómetros para inmersión</b> de líquidos para baño María digital	2	L4,000.00	L	8,000.00
42	<b>Ultrasonido Dental</b> (Es un sistema de limpieza dental a base de ultrasonido, el cual va a proporcionar un efecto limpiador y pulidor más profundo. P. ej: Cavitron)	2	L15,045.00	L	30,090.00

***“La Educación es la Primera Necesidad de la República”***



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**VOAE**  
Vicerrectoría de Orientación  
y Asuntos Estudiantiles



Área de  
Salud-VOAE

Tel: 22165117 Ext. 100498  
areadesalud.voae@unah.edu.hn

43	Vitrina mixta para laboratorio. La parte inferior de ésta vitrina incluye puertas sólidas y en la parte superior puertas con cristales enmarcados deslizables. Material de acero inoxidable, broche magnético.	3	L 25,000.00	L 75,000.00
<b>TOTAL</b>				<b>L 2,572,135.00</b>

Por lo que se utilizaría un monto total de L. 4,746,287.92 (Lempiras) de los L. 5,060,423.00 (lempiras), generándose un excedente de L. 314,135.08 (Lempiras) que serán utilizados en la Fase II de reparación de ventanales y puertas de la clínica del J1, que está contemplado en el POA 2022 enviado.

Sin otro particular.

Atentamente,



DOCTORA  
**LUZ ARGENTINA DUARTE**  
JEFA ÁREA DE SALUD, VOAE  
UNAH

0

➤ Archivo

➤ Lic. José Arnulfo Velásquez Velásquez/ Administrador de VOAE/UNAH

**“La Educación es la Primera Necesidad de la República”**



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**SEAF**  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE  
**PRESUPUESTO  
Y FINANZAS**

Oficio No. DFYP-507  
Junio 07, de 2022

Licenciado  
**José Arnulfo Velásquez Velásquez**  
Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles  
Presente:

Estimado Licenciado Velásquez:

Atendiendo solicitud en oficio VOA E N°. 058 en donde solicita disponibilidad de fondos para atender compras bajo Licitación Pública Nacional en los objetos del gasto en descripción.

En cuadro siguiente proporciono los saldos al 07/06/2022:

Estructura	Unidad Ejecutora	Objeto del Gasto	Descripción	Fuente	Disponible
2-06-01-01	VICERRECTORIA DE ORIENTACION Y ASUNTOS ESTUDIANTILES	35100	PRODUCTOS QUÍMICOS.	FUENTE 11	5,360.00
		35210	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES VARIOS.	FUENTE 11	502,196.00
		35251	REACTIVOS.	FUENTE 11	406,871.00
		39510	INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO MENOR.	FUENTE 11	581,861.00
		39530	MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO MENOR.	FUENTE 11	573,000.00
		39530	MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO MENOR.	FUENTE 12	54,000.00
		42410	EQUIPO MÉDICO, SANITARIO, HOSPITALARIO E INSTRUMENTAL.	FUENTE 12	600,935.00
		42410	EQUIPO MÉDICO, SANITARIO, HOSPITALARIO E INSTRUMENTAL.	FUENTE 12B	2,336,200.00
<b>Total</b>					<b>5,060,423.00</b>

Sin otro particular, se suscribe de usted,

Atentamente,

  
**Lic. Luis Felipe Pineda Ponce**  
**Director de Finanzas y Presupuesto**  
Cc: Archivo  
Cc: VOA E  
S.E.A.F.

*"Año académico la mujer hondureña en la historia Bicentenario"*  
*"La educación es la Primera Necesidad de La República"*



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**VOAE**

Vicerrectoría de Orientación  
y Asuntos Estudiantiles

Tel.2216-6100  
Ext. 100313  
voae@unah.edu.hn

Año Académico "La Mujer Hondureña en la Historia Bicentenario"

Oficio Administración VOAE No. 058 -2022  
03 de junio de 2022

Licenciado  
**LUIS FELIPE PINEDA**  
Jefe Análisis y Presupuesto UNAH  
Su Oficina:



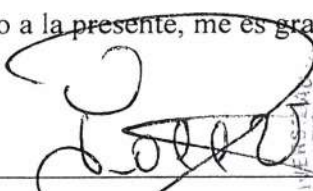
Estimado Licenciado Pineda:

Respetuosamente solicitamos el respectivo dictamen financiero de los renglones presupuestarios asignados, mismos que servirán para las compras bajo licitación Pública Nacional atendiendo Oficio AS-VOAE No. 094-2022, la estructura presupuestaria 02-06-01 proyecto 1 Vicerrectoría Estudiantil.

CuentaID	Cuenta	Fuente	Total General	
			SaldoInicial	SaldoDisponible
35100	PRODUCTOS QUÍMICOS.	FUENTE 11	L5,360.00	L5,360.00
35210	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES VARIOS.	FUENTE 11	L502,196.00	L502,196.00
35251	REACTIVOS.	FUENTE 11	L406,871.00	L406,871.00
39510	INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO MENOR.	FUENTE 11	L581,861.00	L581,861.00
39530	MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO MENOR.	FUENTE 11	L573,000.00	L573,000.00
39530	MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO MENOR.	FUENTE 12	L54,000.00	L54,000.00
42410	EQUIPO MÉDICO, SANITARIO, HOSPITALARIO E INSTRUMENTAL.	FUENTE 12	L600,935.00	L600,935.00
42410	EQUIPO MÉDICO, SANITARIO, HOSPITALARIO E INSTRUMENTAL.	FUENTE 12B	L2,336,200.00	L2,336,200.00
	TOTAL...			<b>L5,060,423.00</b>

En espera de su atención y apoyo a la presente, me es grato saludarle.

Atentamente,

  
**Lic. José Arnulfo Velásquez Velásquez**  
Jefe de Gestión y Apoyo Administrativo  
VOAE

- ☑ Área de Salud
- ☑ Archivo VOAE
- ☑ JAVV

